

Toda la correspondencia debe dirigirse al Director Apartado de Correos 981

Casa de LA LIBERTAD Redacción: MADERA, 8 Administración: SAN ROQUE, 7

Número suelto, 10 céntimos

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes 2,50 ptas.
Provincias, trimestre 9,00

25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes : : que es el periódico de más grandes tiradas : :

La Libertad

OBSERVACIONES

ARMONÍA INDISPENSABLE

Claro está que en todas partes es superior a la fuerza persuasiva de la razón y de la evidencia la pujante diversidad de los anhelos políticos. Estos nacen y se desarrollan aisladamente. Son visiones del Estado, teorías sobre la naturaleza del mismo, no sólo diferentes, sino antagónicas. Frente a tal variedad de criterios, sincera, apasionadamente sentidos, es inútil propugnar una obra de armonía. No será posible a ninguna fuerza, repito, conciliar opiniones tan divergentes. Pero tal situación no la resisten algunos países, porque dentro de ellos no se ha verificado una evolución puntual, sincronizada, en su aspecto económico y legislativo, con la pauta de avances materiales que la civilización va dictando. Un país así, que no haya cumplido los períodos de avance, que no haya llenado el ciclo correspondiente a determinada hora de la existencia universal, se hallará retrasado con respecto a otros que gozan de las mismas prerrogativas morales y espirituales, enlazados por las mismas ideas civilizadoras y culturales, pero en los que los hechos y las realidades no perdieron el paso, marcando una distancia considerable entre el pensamiento y la acción. Estudiaron, pues, aquellos pueblos alerta, tensos, en plan de sembrar y cultivar, entranándose, hasta donde sus posibilidades les permitían, el sentido ascensional de la vida. A esos pueblos de fino tacto, de sutil sensibilidad política, no los estremecen sacudidas nerviosas, oprimaciones trágicas, románticas o fantásticas, porque saben incorporar al caudal de su existencia cuanto es pertinente y significativo consolidación de la misma. No ignoran que la salud es previsión. Así su desarrollo está supeditado a las medidas que toman para evitar perniciosas infecciones. Se dieron cuenta que para ello había que crear, ante todo, la conciencia cívica, difundiendo una educación política capaz de discernir, y no tomar la peste, depresiva o aniquiladora, términos apocalípticos, casi patológicos, por vías de redención. Estas equivocaciones sólo se dan en los países en que hechos simples son todavía problemas vivos, en los que la marcha del reloj de la vida ha sido interceptada o detenida por intereses enmohecidos y por acciones de castas en las que no podía haber esa vasta comprensión y exquisita justicia que son base y estímulo de cualquier progreso efectivo.

Cuando un pueblo se ha encontrado sometido, debilitado bajo una presión anacrónica que le impidió desenvolverse con la amplitud requerida por la velocidad de los tiempos, y súbitamente despierta, no parece lo más indicado para recuperar el tiempo perdido discutir, polemizar, hablar. Jamás será posible construir dentro de un permanente disenso, en tenaz pugna por la implantación de ideas diferentes, y mucho menos ocuparse de las atrasadas necesidades efectivas y entregarse a ellas con el empuje y la decisión que una naturaleza paupérrima requiere. Pues toda empresa de construcción o reconstrucción, en sus posibilidades fundamentales, exige el acatamiento de leyes orgánicas, matemáticas, casi indiscutibles, es decir, de un principio de armonía integral, sin el que no hay manera de avanzar en la creación o reposición de aquello que nos proponemos. Sencillas leyes al alcance de todas las inteligencias, que, en el radio político, la pasión se obstina en atropellar como si ello fuera posible. Lo es, sin duda, en países cuyo ritmo vital está más o menos al día y que, por lo tanto, puedan permitirse el lujo de destruir, puesto que en el presupuesto de sus reservas y energías se halla latente el nuevo sentido, la nueva idea que no va a ser enquistada, yuxtapuesta, sino que va a substituir, precisamente, el eslabón de la cadena mellado o inservible, sin que el reemplazo produzca un entorpecimiento, una pérdida de tiempo en la ejecutiva y aceleradora función de la maquinaria estatal.

Pero los pueblos que materialmente aun no están organizados; donde la economía no es una distribución equitativa garantizada por un repertorio de leyes adecuadamente engranadas; donde lo que no está por hacer se encuentra en embrión y donde nada ha sido trazado para alcanzar las proporciones de grandeza y de poderío a que por su historia y sus condiciones esenciales tienen derecho, las luchas verbales, las acrobacias sobre doctrinas e ideologías son de momento impertinentes por inencajables, ya que la realidad primordial no existe, y los ilusos y fanáticos, con sus violencias de palabra o de hecho, no logran ni lograrán jamás otra cosa que retardar el objetivo perseguido. Resulta difícil, si no imposible, que estas reflexiones se abran paso, porque inevitablemente tropiezan con sectas cerradas que no tienen en cuenta otra realidad que la que se figuran. Como si social y políticamente fuese bastante con que la voluntad, el deseo o la teórica sabiduría quisieran imponerse.

La suerte de países retardados no depende, desgraciadamente, de otra cosa que de esas leyes, de esos simples principios de armonía a que he aludido antes. Ello supone la ausencia de batallas infructuosas, la reunión de criterios dispares en un foco de conciliación que arroje sólo iniciativas prácticas y útiles sobre el cuerpo de la nación. No otra cosa es lo que hace Rusia, aunque emplee métodos diferentes a los que se hallan en vigencia en otras partes. Pero los métodos de trabajo dentro de las democracias, en lo privado o en lo público, no son murallas, sino todo lo contrario: caminos abiertos para discurrir, aunque a los países aquejados por el mal de la atonía correspondiera crearse una meta única e inmediata, acordada por sus núcleos dirigentes, e ir hacia ella, coincidiendo siempre en lo impostergable, para luego lanzarse con plena seguridad a ensayos de perfección social, que entonces, por audaces que fueran, no podrían resquebrajar la solidez del cuerpo nacional.

Mientras tanto, resulta estéril cualquier faena ideológica, por generosa que sea, puesto que empujece el cuerpo raquítico o necesitado de savia de una nación. Si la nación se ha puesto en pie toda ella es para avanzar. ¿Cómo? No sumiéndola en perplejidades, en un laberinto de rutas, muy luminosas abstractamente, pero imposibles aún de realizar. El éxito consistiría en someternos, primero, a la pauta lógica que dicta la realidad nacional. Tal es el secreto de recuperar el poderío, de borrar los errores pasados y de acometer la concreta obra del presente. Cuando lleguemos a la plenitud de éste por la regularidad y el orden, indispensables en cualquier proceso de curación, habiendo extirpado lo mismo la injusticia que la quimera, empezaremos a ser, empezará a ser el país retraído, que no ha formado en el cuadro de los que mandan y presiden la civilización, a pesar de que le asisten los más fuertes derechos históricos, vitales, innegables.

Sin embargo, semejante empresa de armonía, dado nuestro temperamento, es la más difícil. El político, entre nosotros, es rígido, apasionado, impermeable. No es capaz de atender a la fuerza de la razón y de la evidencia. El amor propio, más que el amor a las ideas, le mantiene enhiesto, tirante, presto a combatir, incluso al torrente de las fuerzas elementales si se le presentasen en son de batalla, antes que reconocerlas, a sabiendas de que la única manera de librarse de la catástrofe o de afrontarla sería la de emplear una sólida habilidad estratégica. Siempre hemos ganado en honor y gloria lo que hemos perdido en realidad. Y fatalmente de ésta se vive, aunque con las otras virtudes se duerma y se sueña.

Los tiempos son otros. Piden que ya las cosas ocupen su estricto y verdadero lugar. Que primero se viva y luego, a su hora,



ANTENA

Todos esterilizados

¿Quién había de decir que, al cabo de los lustros, Hitler iba a poner de moda la bárbara cirugía que aplicara al incontinente Abelardo aquel monstruoso canónico tutor de la educada Eloísa! Esto de la esterilización—terrible eutemismo—es el invento de un Malthus diabólico. Hipocresía de un cientifismo previsor para disminuir en el futuro el número de idiotas, criminales o paráliticos; el pretexto de dar la batida a los espectros ibsenianos. Pero los judíos alemanes saben a qué atenerse. No me es simpático el hebreo tipo corriente y prestamista; pero reconozco que hay glándulas semitas dignas de toda mi admiración, porque en ellas está el misterio de un futuro Heine o de un Einstein venidero.

se sueña. ¡Cuántos países están maravillosamente dotados para vivir y soñar, sin que una cosa estorbe a la otra! ¡Cuántos países sienten que esa grandeza que esperan no es una utopía!

Todos, en efecto, sienten que el poderío español no ha fenecido. Saben que el motor que mueve la existencia de España es más potente que los siglos. Pero todas las expectativas se frustran ante la desarmonía y el afán de vociferar y de no ver que el sostenimiento de tantas disidencias, de todos estos fragores, de todas estas ilusiones, de todos estos romances, son gimnasias de la ilusión, porque el cuerpo recio no existe. Vertebrar a una nación, ejercitar sus músculos dormidos, revitalizarla, en suma, es obra de unas leyes muy simples, de un esfuerzo muy callado, pero de una acción acordada y veloz, estimulada por una percepción exacta de la realidad, que en los llamados a gobernarla tal vez no requiere otra cosa que un mínimo de propósitos compartidos por todas las clases sociales. Lo demás es contínuo siendo bizarras pedazos gloriosos que provocan una lamentación profunda en cuantos vean y sientan la eficacia que se obtendría ajustándolos para trabajar infatigablemente, con un sentido y una dirección positivos y fecundos. Pero cada fragmento político querrá tener ahora, como siempre, lo que una realidad quebrantada y misérrima no puede suministrar a ninguno: el secreto mágico de levantar, con prescancia de los otros, una nación biológicamente insarticulada.

Como toda vesania tiene una expansión contagiosa, me da pavor que este sistema tan radical se ponga de moda en toda Europa, caiga en España y sea admitido como forma de lucha política. Claro que de modo encubierto y por el bien de la prole que aun no ha nacido. Cada cambio de Gobierno sería algo dantesco. Cuando los demagogos triunfaran, los cavernícolas serían razonablemente esterilizados, y cuando les llegara a los trogloditas la hora de adueñarse del mango de la sartén, entonces serían esterilizados los demagogos. Con el virus que se advierte de bárbara pasión política no se iba a desperdiciar un modo tan pulcro, tan científico y tan contundente de anular al adversario.

Total, que al cabo de un par de lustros todos esterilizados.

EMILIO CARRERE

Suicidio del ex director de un Banco

Sevilla, 9.—El empleado del Banco Español de Crédito don Leandro Benito Soto se dirigió al pueblo de Constantina en un autobús de viajeros. A la entrada de dicho pueblo descendió del coche y se disparó un tiro en el hi-

FELIX DEL VALLE

HECHOS Y PALABRAS

Garrote "según la calidad de su persona"

Hay que estudiar el bandolerismo andaluz como un fenómeno social que se desprende de la estructura feudal de la propiedad. Esto lo han reconocido muchos especialistas, y al decirlo nosotros no hacemos sino repetirlo. Sierra Morena—o Mariana—, Sierra Nevada, la Alpujarra, Ronda, han sido escenario de las formas rudimentarias de la lucha de clases a través de los instintos rebeldes de los Coracotía, Materno, de los Gólfines, del Ballico, del Tenazas. Más de cuarenta siglos de lucha inintermitida han sembrado de nombres, de episodios, de recuerdos sangrientos, la historia de Andalucía y Extremadura. Una épica y una lírica popular los ha sostenido no sólo en la memoria, sino en el corazón de las gentes. En nuestros viajes por Andalucía hemos observado que apenas si hay en cada pueblo seis u ocho casas donde se recuerda al Pemeles, a Corrientes, a José María y al Villuelo, con odio o con espanto. Los demás, los admiran, los envidian. En sus almas el recuerdo de los bandidos vive confortablemente. Si no hubiera otros signos determinantes, bastaría con esa ligera observación para advertir el carácter social, de lucha de clases, del bandolerismo andaluz. El bandolero tenía sus aliados entre el pueblo, y sus enemigos en la aristocracia o entre los terratenientes acomodados. Para el que sienta curiosidad por este aspecto importantísimo de la vida social española tendrá un gran interés el libro de Bernaldo de Quirós y Luis Ardila «El bandolerismo», que acaba de publicarse, y en el que se recogen materiales de Primera mano que si no ofrecen una versión articulada de conjunto, por lo menos permiten observar ángulos originales, y para muchos lectores completamente nuevos, de la cuestión.

Se advierte una gran desproporción entre la morbilidad criminal y los medios de represión que se empleaban. Un abuso de la fe en la ejemplaridad llenaba los caminos de Andalucía de macabras exhibiciones, ponía en cada recodo del camino de Sierra Morena la cabeza de salteadores ejecutados o cuerpos despedazados haciendo «mesa franca a los grajos». De esas represiones, en las que colaboraban la Hermandad y el Ejército, surgió la Guardia civil actual. Uno de los puntos más curiosos de la historia del bandolerismo andaluz es que comienza con el «abigeato», o sea el robo de ganado. Sólo es tal «abigeato» en determinadas condiciones. Estas condiciones, que aparecen en la legislación romana, consisten en que el ladrón debía conducir el objeto de su robo precisamente «a pie y delante de sí». En el robo de ganado lanar, el ladrón se zafaba de la imputación de «abigeato» conduciendo la res sobre sus hombros. Claro que cuando se trataba de ganado mayor no era fácil usar este recurso, pero le quedaba el de llevar la vaca o el caballo detrás de sí. Coracotía, excelente precursor de los cuatreros, que debe parecerse más a los gitanos de hoy que a los patricios del Imperio clásico, conocía seguramente muy bien la casuística de los jueces respecto al particular. Desde entonces el robo de ganado ha sido una de las condiciones de delincuencia que se da más a menudo en Andalucía. Un poco difícil de calificar para viejos jueces romanos sería el robo de ganado que recientemente se cometió en una dehesa del distrito de Jerez. Aprovechando las sombras de la noche, los ladrones entraron y buscaron a tientas un toro de los que se crían en libertad con destino a la lidia. Evitando los ruidos que pudieran delatarlos, se apoderaron del toro, es de suponer que con lucha, y lo descuartizaron, dejando mundo el esqueleto. Se llevaron la carne a sus casas, y sin duda la comieron plácidamente al resguardo de la pareja de la Guardia civil que vigilaba al otro lado del alambrado espinoso. Que les aproveche. Difícilmente se puede poner mayor esfuerzo y correr mayor riesgo para acallar el hambre. No traemos estos sucesos caprichosamente, sino como exponentes de la

necesidad que empuja a los campesinos andaluces de vez en cuando al robo en circunstancias heroicas.

Entre la multitud de casos que los autores de este nuevo libro presentan se da también la excepción. Consiste en el propietario noble que, desligado de su ambiente por razones quizá sentimentales, se lanza al campo, y al ser apresada la cuadrilla de que forma parte, se somete a la Justicia ordinaria y es condenado a muerte. Que tenga este episodio o no relación con el problema agrario en Andalucía es una cuestión que deducirá, según su criterio, cada cual. Pero las circunstancias en que se cumplieron algunas de las sentencias no dejan de ser por sí solas interesantes. Se llamaba uno de esos reos D. Francisco de Huertas y Eslava. El «don» aparece delante de su nombre en todas las diligencias judiciales como el último homenaje de la curia a las jerarquías sociales. En la relación de las sentencias de aquel juicio en donde los compañeros de este reo fueron condenados a la horca se hace una distinción: «A don Francisco de Huertas y Eslava, natural de Ecija, darásele garrote según la calidad de su persona.» La distinción entre la horca y el garrote representaba la diferencia material entre morir colgado de una cuerda o sentado al pie del palo. El día de la ejecución, que se celebró en la ciudad de Sevilla, se repartieron ochocientas esquelas con el siguiente texto:

«B. L. M. Don Gregorio Rosso, capitán de navío, de la Orden de Calatrava; D. Francisco Ignacio Rosso, capitán de fragata, de dicha Orden; D. Francisco Eslava y Conde, regidor perpetuo de la ciudad de Ecija, ausentes, y sus amigos el doctor D. Juan Acisclo de Vera y Delgado, presbítero de la Orden de Carlos III, racionero de la Santa Metropolitana y Patriarcal Iglesia de esta ciudad, juez de la Santa Iglesia y vicario general de este Arzobispado; el doctor D. Pedro de Vera y Delgado, canónigo penitenciario de la misma Santa Iglesia, y el doctor D. Francisco Javier Outón, ex decano del Colegio de Abogados de esta ciudad, y les suplican se sirva asistir al funeral de D. Francisco de Huerta y Eslava, primo y sobrino de los nominados ausentes, que se hará en la iglesia de RR. PP. Terceros, a las once en punto de la mañana del jueves 15 del corriente, a cuyo favor quedarán reconocidos. El entierro sale de la recova de San Antonio, al compás de San Francisco.»

Esto sucedía hace poco más de un siglo. De entonces acá han vivido tres generaciones. He aquí también cómo describe un testigo presencial la ejecución del caballero:

«A las doce sacaron a D. Francisco de Huertas y Eslava con una tunica de paño negro, sujeta por la cintura con un cordón de seda, y en la cabeza puesto un gorro del mismo color, y en un dedo de la mano izquierda un anillo; iba subido en una mula, toda enlutada, sin que se le viera más que manos, pies y orejas. Iba escoltado de religiosos Carmelitas Descalzos y otros varios eclesiásticos que le iban exhortando. De esta manera llegó al tablado que para este efecto estaba construido en la plaza, a la salida de la calle Chicarreros, y a la izquierda, arremido a los portales; el cual era de dos y media varas de alto, cinco de ancho y seis de largo. Estaba todo cubierto de paño negro hasta arrastrar una cuarta por el suelo. En el medio estaba el palo que tenía el tornillo, todo nuevo, y delante, de cara a la Audiencia, un sillón sin espaldas, también enlutado, así como el palo del tornillo. En la cara que miraba a las Casas Capitulares estaba puesta una escala ancha de ocho pasos, toda enlutada, por la cual había de subir el reo. Al lado opuesto, en la esquina del tablado del lado de los tundidores, estaba otra escala en blanco, de solo siete pasos, más angosta que la otra, para el uso del verdugo y pregonero. En el suelo, arremido a las esquinas del tablado, estaban cuatro grandes hacheros ne-

¡Ya no están desamparados! (Dibujo de Sáenz de Tejada.)

pocondrio, a consecuencia del cual falleció poco después.

Según referencias familiares, el suicida había desempeñado anteriormente el cargo de director de la sucursal de Constantina.

Antes de morir declaró ante el juez que se mataba porque estaba disgustado desde que le habían trasladado a Sevilla.

Asesinado por su primo

Oviedo, 9.—Por el deslinde de una finca rieron los primos José Martínez Alvarez y Manuel Martínez.

José dió un golpe en la cabeza a Manuel con una herramienta del campo y le produjo la muerte.

Mata a su mujer y se suicida

Iznalloz, 9.—El dueño de una taberna situada en la plaza del Ayuntamiento, llamado Juan Romero Rodríguez, de treinta y siete años, disparó un revólver contra su mujer, Ana Palma, que resultó muerta de un tiro en la cabeza.

El agresor se disparó un tiro, y se teme que fallezca.

ESTOMAGO AGRADECIDO, por Bluff



—¿Y por qué os despidieron del otro restaurante, si servís tan estupendamente?

FIJACION DE CONDUCTA

La actitud del Sindicato Nacional Ferroviario

Recibimos para su inserción el siguiente documento, interesante por la entidad a que se refiere y por el momento en que se publica:

Fundamento de nuestra posición

«El Comité nacional del Sindicato Nacional Ferroviario se ha reunido el día 8 del mes en curso juntamente con los secretarios de las quince Zonas que le integran, y después de amplia deliberación en torno a los acuerdos tomados por el Comité nacional de la Unión General de Trabajadores y de acordar contestar en sentido favorable la consulta relativa a si procede o no celebrar el Congreso extraordinario de la mencionada central sindical, estimó indispensable ratificar, por 17 votos en pro y 5 en contra, su conocida posición en los términos claros y precisos que a continuación se expresan:

«La situación económica, social y política en que se encuentra nuestro país coloca a las organizaciones obreras en situaciones difíciles, en las cuales es posible cometer graves errores, de consecuencias lamentables siempre e irreparables muchas veces.

En situaciones semejantes se comprende que se abran paso las soluciones fáciles de concebir por demasiado sencillas; pero en la aceptación de esas soluciones y en el desengaño que produce su indefectible fracaso radica uno de los mayores peligros que pueden correr las organizaciones fuertes y bien constituidas del proletariado.

No debemos olvidar que atravesamos en España momentos en que las equivocaciones se pueden pagar muy caras, y la debilitación o el extravío de las masas obreras pueden abrir el cauce a formas de reacción que produzca sus víctimas, principalmente en la clase trabajadora.

Con esta preocupación el Comité nacional del Sindicato Nacional Ferroviario, que ejerce influencia decisiva en la generalidad de los agentes y obreros del carril, quiere anunciar a la opinión, después de meditar el compromiso que ante la misma contrae, su propósito firme, su acuerdo irrevocable, de luchar en defensa de aquellos objetivos que con perfecta claridad quedan indicados en este documento.

Afortunadamente, y merced, en gran parte, al esfuerzo y a los sacrificios de la clase trabajadora, esfuerzo y sacrificios prolongados durante muchos años, hemos logrado ver triunfante en España la segunda República y hemos visto nacer una Constitución republicana que contiene garantías de progreso para lograr nuestras más caras aspiraciones. Bueno será recordar que la Constitución de la República española legítima en su capítulo segundo los actos por los cuales pudiera lograrse un día la supresión de la propiedad privada y la socialización de las diversas actividades productivas en la industria o en la agricultura.

Pues bien; por lo que en sí misma significa y por lo que ha costado lograrla al pueblo español, la República y la Constitución vigentes merecen nuestra más decidida y desinteresada defensa. En este punto el Sindicato Nacional Ferroviario no vacila un momento en afirmar que contra cualquiera que intentara anular la obra de las Cortes Constituyentes sabrían alzarse con plenitud de energías todos sus militantes, animados de un mismo espíritu de protesta y de un mismo ideal.

Esto no obstante, y a la vez que luchamos por la defensa y consolidación de la República, seguiremos sin interrupción nuestra labor profundamente revolucionaria, alejados de las luchas políticas de los partidos burgueses, realizando una acción independiente, de grandes vuelos y de grandes rasgos, a la vez sindical, económica y política, encaminada a conseguir la socialización de los medios de producción y de cambio. Todo ello sin dejarnos impresionar por las dificultades que puedan salirnos al paso ni por las amenazas más o menos terroríficas que lancen nuestros enemigos.

Al lado de estos signos de tragedia, y aun en medio de los dolores y de las desesperaciones causadas por las crisis económicas con que torturan a las masas productoras las crisis que sufre el capitalismo en su agonía; en medio de todas estas incertidumbres y de todas estas zozobras y angustias, nosotros, militantes de la Unión General de Trabajadores y educados en los sanos principios que informan el Socialismo, tenemos la certeza de estar asistiendo al nacimiento de una nueva sociedad, cuyos constructores hemos de ser precisamente los obreros organizados, que, por serlo, por haber consolidado nuestras organizaciones contra todos y contra todo, estamos dotados de un espíritu constructivo y de una orientación segura, unidas ambas cualidades por un ideal ferreo.

Pero precisamente esta conciencia revolucionaria y esta visión revolucionaria también del momento histórico en que nos hallamos le impiden al Sindicato Nacional Ferroviario compartir ciertos formas de revolucionarismo

que en España, por su historia, por su situación económica, por su nivel cultural, por su emplazamiento geográfico, por los intereses políticos a que nuestra nación se halla sometida, pueden ser fáciles de concebir, pero no así de realizar, y cuyo intento solamente puede servir de pretexto para provocar en la opinión movimientos sentimentales propicios al logro de propósitos reaccionarios que, sin duda, acortaban nuestros peores enemigos.

Por otra parte, nada aconseja, y menos obliga, el abandono de nuestro espíritu, de nuestro ideal, de nuestras normas de siempre, para adoptar las normas y las tendencias opuestas, en lucha con las cuales tantos compañeros nuestros han caído. Un paso tan trascendente en la vida del Sindicato y en su historia sólo es posible en virtud de un acuerdo favorable adoptado en su Congreso o en un Congreso de la Unión General de Trabajadores de España, rindiendo así el profundo respeto que se merecen las normas democráticas de nuestro régimen sindical.

Por ciertos derroteros el Sindicato Nacional Ferroviario proclama claramente, anticipadamente, que no está dispuesto a marchar, como tampoco los militantes a obedecer instrucciones que no emanen de su Comisión ejecutiva.

Madrid y Enero de 1934.—El Comité nacional, T. Gómez, José G. Osorio, Gregorio Guerra, Manuel Jiménez, Antonio Pérez, Leoncio Raposo, Antonio M. de Goñi, José M. Remacha, Eleuterio del Barrio, Manuel de Alba, Constantino González, Francisco Clavijo, Teófilo Rodríguez, Jesús Coto, Manuel Floria, Manuel de la Fuente, Ramón Farre, Melchor Guerrero, Antonio Hernández, Martín Sanz, Gumerindo Lizano, Francisco Monges, Silvestre Serra y Valentín Collado.

UNA PREGUNTA, LECTOR...

¿Qué vio usted ayer?

Quien pueda que conteste
Los vecinos de la casa número 13 de la calle de los Abades vienen observando desde hace algún tiempo que en un local que comunica con el patio de la referida casa un día determinado de cada semana buen número de niños, algunos mayorcitos ya, reciben un curso de instrucción militar (o similar a la misma), a juzgar por los «pasos» y evoluciones que realizan.

Y como quiera que el cuartel o campo de instrucción es nada menos (o nada más) que la «sacristía» de la iglesia de San Cayetano y los «reclutas» niños de la Doctrina, nos extraña sobremanera el caso, por entenderlo algo anormal, y en su consecuencia, nos permitimos señalarlo para conocimiento—si ya no lo tiene—de quien corresponda.—Fray Medula.

Un olvido injustificado

El día 15 del mes próximo pasado, sobre las nueve y media de la noche, tomó un tranvía del disco 28, en la Red de San Luis, don Jacinto González Parreño, de treinta y un años, industrial establecido en la calle de San Mateo, número 10. En la calle de Almagro mandó parar el tranvía, y en la misma parada oficial que existe en dicha calle esquina a Marqués del Riscal, según atestigua la sangre que al pie de la misma existe acusadora, al descender, el taxímetro matriculado de Madrid número 24.773, conducido por su propietario, arrolló al viandante, seccionándole los pies, de cuyas resultas falleció al día siguiente, a las ocho y media de la mañana, en el Equipo Quirúrgico.

Hecho de tal gravedad, señor director, no fué comunicado a la Prensa, y ante un caso tan insólito, creo en justicia me cabe el preguntar a las autoridades respectivas: ¿Es en dicho centro benéfico no tienen el deber de dar conocimiento a la Prensa de los servicios que prestan, así como las judiciales, y sobre todo, cuando son de tan funestas consecuencias? ¿A qué obedece tal olvido?—Valentín González Carreño.

La enseñanza en el grupo escolar Miguel Unamuno

He visto que en el grupo Miguel Unamuno, inaugurado hace dos meses, hasta el día de hoy no se les ha enseñado a los niños nada más que a cantar, jugar a la pelota y hacer casas de cartón, y esto es vergonzoso.

Como padre, protesto de esta manera de proceder del profesorado, pues considero que hemos mandado a nuestros hijos para que les enseñen a escribir, leer, cuentas, etc., y si es que los productos no son aptos, que sean destituidos y que ocupen sus puestos personas que estén capacitadas para ello.—Un padre.

Los líricos Nieves

La nieve pura en las cumbres, la nieve sucia en las calles... En la tierra, los arriños, y en la ciudad, lodazales...

Los tejados, con sus blancas capuchas, parecen frailes, y del cielo, como lenguas de fuego, los copos caen...

Para el rico, fuego en glóbulos en los deportes al aire... Al pobre le quema el frío... fuego que hiela la sangre...

El agua negra en el lago, blancos espectros los árboles... Pisando algodón en rama voy por el parque...

Toda la luz se hace nieve, y el viento se hace cristales... Mis ojos beben blancura, mis pulmones mascan aire...

Si gentes hay al abrigo, sin abrigo muchas hay, y lo que es deporte en unos, es en otros frío y hambre...

De la miseria a cubierto, con pieles y guantes... ¡Oh, placer el de esta nieve, látigo para otras carnes!...

¡Oh inocencia de la nieve cuando immaculada cae!... De ella, lo bueno y lo malo los hombres hacen...

Los ciegos hombres, que cambian, con torpes invidias, en infierno el paraíso y la libertad en cárcel...

Alborozo de alpinistas, reniego de miserables, inspiración de poetas... ¡Y nieve, todos holladotel!...

¡Y la pureza del hampo, en las calles, convierte el rebato humano en lodazales!...

Era la nieve, al caer en el parque, como el algodón en rama de blanda y de suave.

Pero cuajando la nieve, dura al helarse, traidora y resbaladiza, puede el que va a pie estrellarse.

No así los que van en coche, para eso hay clases; el pobre, que se fastidie... su suerte al rico le vale...

¡Ay, nieve, eres muy bonita, si no te helases y el viento frío a los pobres no les tajara las carnes!...

¡Ay, nieve, eres muy bonita, si en los hogares de los pobres no pasaran frío y hambre!...

¡Ay, nieve, eres muy bonita; pero es penoso, al pintarte, poner tanto negro para que tu blancura resalte!

Peligro de resbalar hay en la nieve que está muy pisoteada por la gente...

Huyo en la ciudad nevada las huellas, y en la nieve blanca y pura hago mi senda...

VICENTE MEDINA

NOTICIAS

Sociedad de Historia Natural.—Mañana miércoles, a las seis de la tarde, se celebrará en el Museo Nacional de Ciencias Naturales sesión extraordinaria de la Sociedad Española de Historia Natural, y a continuación de ella, el director del Instituto de Biología y profesor de Histología y Zoología de la Universidad de Méjico, profesor Isaac Ochoteren, pronunciará una conferencia sobre las regiones geográficas y botánicas de su país, de gran variedad e interesante vegetación.

GRUPO DE LA UNION DE TRABAJADORES CIEGOS.—El número favorecido ayer ha sido el 465 (de Conde Duque, 44).

«Enseñanzas de un viaje a Oriente».—Mañana jueves, a las siete de la tarde, el colaborador del Centro de Estudios Históricos don Emilio Camps dará en el local de dicha institución (Medinaceli, 4) una conferencia con proyección de fotografías inéditas sobre «Túnez, Cartago y Susa». Esta conferencia es continuación de la serie «Enseñanzas de un viaje a Oriente».

Centro Segoviano.—Este Centro de Madrid ha organizado un gran baile extraordinario para mañana jueves, a las diez y media de la noche, en la sala de fiestas Sihan, calle del conde de Miranda, 3, junto al cine de San Miguel.

Quedan invitados todos los señores socios y sus familias para esta fiesta, y las invitaciones pueden recogerse en la secretaría del Centro Segoviano, Carrera de San Jerónimo, 9, de siete a diez de la noche.

Sociedad de Autores del Derecho de Ejecución.—De conformidad con los Estatutos vigentes y solicitada por los delegados de grupo de los socios aspirantes, herederos y propietarios, se convoca a una reunión previa que se celebrará mañana jueves, a las cuatro de la tarde, en el domicilio so-

sentenciaron, los religiosos que le confesaron e incluso el mismo verdugo. El entierro fué suntuosísimo. Asistieron las Comunidades de los niños Toribios de la ciudad, la cruz parroquial, cuarenta sacerdotes, el obispo, los caballeros de la ciudad, juez de Iglesia, canónigo penitenciario y abogados. Termina diciendo dicho testigo presencial:

«Fué grande el concurso que acudió a dicho entierro, habiéndose gastado sobre veinte mil reales vellón en el costo del tablado, tornillo, paño para enlutarlo, vestido del reo, costo del verdugo y pregonero, misas y entierro, y demás gastos.»

Estos gastos, incluso el vestido y el sueldo del verdugo, los pagó la familia del reo.

Si el acto no tiene una significación directa como episodio de la lucha social en Andalucía, puede, sin embargo, ser tenido como caso tristemente pintoresco, de una elocuencia mayor si se proyecta sobre el panorama de la lucha en nuestros días.

RAMON J. SENDER

Bolsa y finanzas

Del «parquet» a la «coulisse»

«Tomo Tranvías Este grito, que aparentemente nada tiene de particular, pues todos tomamos diariamente los tranvías que necesitamos, lo lanza este meritísimo cu-

dabán: Norte, a 268,50-269-270, con dinero a 271 y papel a 272; Alicante, a 238,50-239, y Explosivos, a 714-715, con dinero a este precio. Las Rif, pedidas a 293.

GOTIZACIONES DEL 9 DE ENERO DE 1934

4 por 100 Interior.—Series F, E y D, 69,00 C, B y A, 69,25; G y H, 67,00.

4 por 100 Exterior.—Series F, 79,40; E, 79,90; A, 80,75.

4 por 100 Amortizable.—Con impuesto, series E, 79,25.

5 por 100 Amortizable 1900.—Con impuesto, series E, C, B y A, 93,00.

5 por 100 Amortizable 1917.—Con impuesto, series D, C, B y A, 89,50.

5 por 100 Amortizable 1926.—Sin impuesto, series C, 98,85; B y A, 99,25.

5 por 100 Amortizable 1927.—Sin impuesto, series F, E, D y C, 99,00; B y A, 99,05. Idem con impuesto, series E, D, C y B, 96,10; A, 96,15.

3 por 100 Amortizable 1928.—Sin impuesto, series F y E, 73,00; D y C, 73,10; B y A, 73,00.

4 por 100 Amortizable 1928.—Sin impuesto, series C, B y A, 85,85.

4 1/2 por 100 Amortizable.—Sin impuesto, series D y C, 91,00; B y A, 91,25.

5 por 100 Amortizable 1929.—Sin impuesto, series D, 98,65; C, B y A, 99,00.

5 por 100 Deuda ferroviaria.—Series A y B, 97,50.

4 1/2 por 100 Deuda ferroviaria.—Año 1929, series A y B, 87,85.

Bonos Tesoro 6 por 100, oro.—Series A y B, 209,00; Obligaciones Tesoro, 5 1/2 por 100, series A y B, 101,75; idem 5 por 100, serie B, 101,70.

Ayuntamientos.—Expr. Interior, 1909, 92,00; Villa de Madrid, 1931, 82,50.

Garantía del Estado.—H. Ebro, 6 por 100, 94,50; idem 5 por 100, 78,00; Transatlántica, 1925, Noviembre, 87,75; idem 1928, 79,40; Empréstito Austria, 99,00.

Cédulas hipotecarias.—Banco hipotecario, 4 por 100, 86,50; 5 por 100, 93,50; 6 por 100, 104,00; 5 1/2 por 100, 99,95; idem Crédito Local, 6 por 100, 87,50; 5 1/2 por 100, 91,35; 6 por 100, 84,75; 6 por 100 interprovincial, 95,40; 5 1/2 por 100, con lotes, 103,00; Cédulas argentinas, 1,52; Bonos Exposición Barcelona, 93,50.

Efectos públicos extranjeros.—Maizén, 103,00.

Acciones.—Banco España, 545,00; idem Hispano Americano, 156,00; Hidro Española, viejas, 150,50; Alberche, ordinarias, 52,50; C. Telefónica, preferentes, 108,50; idem ordinarias, 109,00; Minas del Rif, portador, F. C., 292,00; Duro-Felguera, C., 45,00; F. C., 45,00; Alicante, C., 237,50; F. C., 237,50; Norte, C., 267,50; F. C., 267,50; Madrileña de Tranvías, C., 104,50; F. C., 105,00; Azucarera de España, ordinarias, C., 43,50; F. C., 43,75; Española de Petróleos, C., 27,50; Explosivos, C., 710,00; F. C., 713,00.

Obligaciones.—Hidro Española, serie A, 88,50; U. Eléctrica Madrileña, 6 por 100, 1930, 100,00; Telefónica, 5 1/2 por 100, 90,10; Duro-Felguera, 1928, 68,00; Ponferrada, 71,00; Norte, segunda, 56,00; Norte-Asturias, primera, 55,00; Alsasua, 69,00; Alicante, primera, 260,00; Azucarera bonos interés preferente, 63,00; Española de Petróleos, 85,00.

Moneda extranjera.—Francos, 47,60; idem suizos, 235,525; belgas, 168,775; libras, 39,70; dólares, 7,75; liras, 64,10; marcos, 2,8975; pesos argentinos, 2,50; escudos portugueses, 0,362; coronas checas, 35,15; idem danesas, 1,77; idem noruegas, 2,00; idem suecas, 2,05; florines, 4,89.

OTRAS BOLSAS

Bolsa de Bilbao.—Altos Hornos, 86,00; Explosivos, 698,00; Resinas, 9,00; Norte, 270,00; Alicante, 240,00; Sota, 265,00; Nervión, 450,00; H. Española, 152,25; H. Ibérica, 645,00; E. Viego, 440,00; Rif, portador, 295,00; Setolazar, portador, 72,00; idem nominativas, 70,00.

Bolsa de Zurich.—Chade, A. B. y C., 645,00 (paridad, 303,80); Idem D, 127,00 (paridad, 299,10); idem E, 122,00 (paridad, 287,35); bonos nue-

vos, 33,75 (paridad, 79,50); Ac. Sevillanas, 179,00 (paridad, 84,30); Dosave, 36,75; Italo - Argentinas, 98,00.

Bolsa de Amst'rdam.—Mahlers Bank N. V., 119; Nederlamsche Bank, 66; Holland Kunstz, 257; Lámparas Phillips, ordin., 132 1/2; idem id., priv., 91; Unilever, 85 1/4; Holland Margarine, 6 por 100, pri-13 1/2; International Nickel, 212; Aig. Holland Industries El Mij, 178; Astra Romana, 103; Amsterdam Rubber, 176; Handelsverrening Amsterdam, 98; Jassasche Cultuur, 199; Deli Batavia, 246; Malabar Assam, 101 1/2; Holland, 5 por 100, 1932, 100 1/4; Amsterdam, 5 por 100, 1933, 100 1/4; Cédulas L, 6 por 100, 84 3/4; Holland Amerikainle, 6 por 100, 57 1/4; Wagons-Lits, 6 por 100, 94; 100 pesetas, florines holandeses, 20,30-20,35. (Corresponsal, Mahlers Bank.)

INFORMACION FINANCIERA

Liquidaciones provisionales

La Junta Sindical ha dispuesto las de Norte, a fin de mes, al cambio de 265, y de Alicante y Explosivos, al mismo plazo, a los cambios de 234,50 y 708, respectivamente.

«Si que es frescural»

Con este título publica la importante revista «Economía» el siguiente suelto, con cuya letra y cuyo espíritu estamos conformes de toda conformidad:

Bolsa y finanzas

«Según despachos de Washington, parece que allá se extrañan de las reclamaciones entabladas por España y Portugal por el reducido margen de exportaciones que se nos admiten en aquel país.

Esto es una frescura intolerable. Compramos el pasado año a los Estados Unidos por valor de 161,11 millones de pesetas oro, y les hemos vendido solamente por 32,27 millones. Esto en lo que respecta a nuestra exportación.

Por si fuera poco, por el concepto de servicios, como los de la Telefónica, sin ir más lejos, les «ingresamos» también una buena cantidad de decenas de millones.

Y aún no se hallan satisfechos. Y aún proyectan vendernos el favor de abrir algo más la puerta... ya cambio de que les consumamos más tabaco!

O el Gobierno español está en la higuera o ha llegado la hora de decir ¡Basta! a explotación tan inicua e intolerable.

Si en algún caso la ley del Talión es justificable, nunca mejor que en estas cuestiones puramente crematísticas, y hay una fórmula irrefragable: «Tanto me compras, tanto te compro. Y ni una peseta más.»

Y eso ha de hacer el Gobierno si quiere velar en serio por el patrimonio nacional a él confiado.

Recaudaciones ferroviarias

El Norte, en la decena del 1 al 5 de Diciembre ha recaudado pesetas 208.853 menos que en igual periodo del año anterior, y desde 1 de Enero ha recaudado 12,8 millones menos.

El M. Z. A. ha recaudado del 11 al 20 de Diciembre 6,6 millones, frente a 7,2 en igual periodo del año precedente, y desde 1 de Enero, 274,2, contra 278,9 en 1932.

De enseñanza

De Educación física

¿Qué valor tienen los títulos de profesores de Educación física de primera enseñanza, procedentes de la Escuela Central de Toledo?

Desde el año 1926 al 1929 esta Escuela formó tres promociones de maestros profesores de Educación física de primera enseñanza. Han pasado unos años, y estos maestros aun no saben que valor efectivo tienen sus títulos.

En los años que van del nuevo régimen nos impusimos el silencio porque, siendo obra de la Dictadura, se nos dijo que estaba sujeto a revisión; sin embargo, por el decreto de 12 de Diciembre último se crea en la Universidad de Madrid la Escuela de Educación Física, para atender a este aspecto de la educación en todos los Centros de cultura de la nación y, por tanto, la primera enseñanza.

Se dice en el decreto que una Comisión ha de organizar el funcionamiento de dicha Escuela y, aunque creemos no sea necesario, nos permitimos recordar que actualmente hay en España unos 90 maestros profesores de Educación física de primera enseñanza hechos por el Estado en la Escuela Central de Gimnasia de Toledo, que aun no han tenido colocación en ningún Centro de cultura física; por tanto dichos títulos deben servir para algo más que para recuerdo, debiendo destinarse a estos maestros profesores a escuelas numerosas o grupos escolares, donde puedan con toda libertad ir divulgando los planes y métodos de esta rama de la cultura para atender a la formación íntegra de la vida del niño.

La Asociación de Profesores de Educación Física de primera Enseñanza seguramente no descuidarán las ocasiones de trabajar con ahínco, poniéndose en contacto íntimo con la Comisión que el decreto crea para que por ella se recojan los justos derechos de estos maestros adquiridos al amparo de unos estudios y trabajos, controlados legalmente por el único Centro de cultura física nacional que hasta hoy ha habido en nuestra patria y por cuyos trabajos el ministerio les expedirá título legal.—P. Uriarte.

«Enseñanzas de un viaje a Oriente».—Mañana jueves, a las siete de la tarde, el colaborador del Centro de Estudios Históricos don Emilio Camps dará en el local de dicha institución (Medinaceli, 4) una conferencia con proyección de fotografías inéditas sobre «Túnez, Cartago y Susa». Esta conferencia es continuación de la serie «Enseñanzas de un viaje a Oriente».

Centro Segoviano.—Este Centro de Madrid ha organizado un gran baile extraordinario para mañana jueves, a las diez y media de la noche, en la sala de fiestas Sihan, calle del conde de Miranda, 3, junto al cine de San Miguel.

Quedan invitados todos los señores socios y sus familias para esta fiesta, y las invitaciones pueden recogerse en la secretaría del Centro Segoviano, Carrera de San Jerónimo, 9, de siete a diez de la noche.

Sociedad de Autores del Derecho de Ejecución.—De conformidad con los Estatutos vigentes y solicitada por los delegados de grupo de los socios aspirantes, herederos y propietarios, se convoca a una reunión previa que se celebrará mañana jueves, a las cuatro de la tarde, en el domicilio so-

«Enseñanzas de un viaje a Oriente».—Mañana jueves, a las siete de la tarde, el colaborador del Centro de Estudios Históricos don Emilio Camps dará en el local de dicha institución (Medinaceli, 4) una conferencia con proyección de fotografías inéditas sobre «Túnez, Cartago y Susa». Esta conferencia es continuación de la serie «Enseñanzas de un viaje a Oriente».

Centro Segoviano.—Este Centro de Madrid ha organizado un gran baile extraordinario para mañana jueves, a las diez y media de la noche, en la sala de fiestas Sihan, calle del conde de Miranda, 3, junto al cine de San Miguel.

Quedan invitados todos los señores socios y sus familias para esta fiesta, y las invitaciones pueden recogerse en la secretaría del Centro Segoviano, Carrera de San Jerónimo, 9, de siete a diez de la noche.



dadano en la Bolsa un día sí y otro también. Es, en definitiva, el «control» de los «cangrejos», de los «Bombillas», de los «Delicias». El amo del «regulador» y del «salvavidas», porque es el que se «agarras» cuando viene curva y echa el freno eléctrico. Y hasta ahora ni ha equivocado la aguja ni se le ha salido el «trole».

«Tomo Tranvías ¡Y queda mucho dinero!»

LA JORNADA BURSÁTIL DE AYER

El decreto sobre ferrocarriles

Los Explosivos se mantienen entre 712 y 713 casi toda la jornada, operándose por fin, a la liquidación, a 714. También Barcelona envía mejores cambios por la tarde, y los Alicante, que habían empezado a 237 y llegado a 240,50 por la mañana y a 237 por la tarde, presionan luego a 239. El Norte, antes de mediodía, baja a 272 y a 265. Por la tarde abre a 267,50 y cierra a 270, operaciones.

Sin interés

El resto de los valores Industriales apenas merecen citarse. Solo las Minas del Rif portador salen un poco bien paradas, con dinero al contado a 288, y a 290 a fin de mes, para luego openar a 292. «Petrolillos» no varían de 27,50, pues sigue en el tejado la pelota del contrato con la Campsa, y las ordinarias de la Azucarera, a 43,75 al contado, están más sostenidas.

Eléctricas, mejor situadas

En el grupo eléctrico hay mejor ambiente, aunque los cambios no se modifican gran cosa. Sigue la Hidroeléctrica Española, entre 150,50 y 151, y Mengemor, con dinero a 156. Dan un salto las Telefónicas ordinarias a 109, y la U. E. Madrileña tenía papel a 117, así como Alberches, a 54, operándose a 52,50 al contado.

Tranvías siguen firmes

El «Metro», ofrecido a 133, y Guadalquivir oscilando entre 107 y 111. Tranvías, firmes a 104,50 al contado y a 105 a fin del corriente, y los Bancos pierden el interés de los primeros días. Ya ni siquiera forman corro.

La Libertad

DIARIO REPUBLICANO INDEPENDIENTE

Los regimenes fascistas y la Iglesia

En más de una ocasión hicimos resaltar la incomprensible actitud de la Prensa católica en España cuando desparramaba sin tasa ni medida sus fervorosos elogios, sus hiperbólicos ditirambos al régimen fascista, personificados en las figuras de Mussolini e Hitler, que para muchos de los llamados católicos españoles son los perfectos gobernantes modernos.

Cada vez, y fueron muchas, que nosotros señalábamos los actos de sumisión forzada de la Iglesia a la voluntad del «duce» o del «führer», el silencio más perfecto, el mutismo más completo era guardado por la Prensa de derechas. Y si en algunas coyunturas los actos de aquellos Gobiernos llegaban a provocar reclamaciones o quejas de la Santa Sede, aquí, los que se dicen defensores de los intereses espirituales de Roma, permanecían callados.

Entre lo que ellos llaman deberes ineludibles de conciencia y los sentimientos de la admiración devotísima a los regimenes de fuerza y coacción, antiliberales, cuando el conflicto se producía, lo resolvían enmudeciendo, cuidando mucho de no informar a sus lectores de esas pugnas, de su alcance, de su significado, de su trascendencia.

Ahora, en Alemania, donde hay planteado un hondo y muy grave problema moral, de orden estrictamente religioso, cuyas salpicaduras llegan a la Iglesia católica, afectándola en lo más grave de sus funciones, en su potestad dogmática, en su actividad espiritual, los órganos del catolicismo en España ni por alusión hablan del asunto.

El nacionalismo germano, con sus ideas racistas y con su tendencia a exaltar el heroísmo y el orgullo de los «arios», ha invadido el campo religioso, llevando a él inquietudes esenciales, ya que en definitiva se trata de infiltrar desde el Gobierno en la constitución interna de la Iglesia evangélica.

El doctor Müller, antiguo obispo de la Unión Prusiana y hoy primado evangélico del Reich, persona de la confianza de Hitler, montó una gran máquina canónica-burocrática para disponer a su antojo y voluntad de los puestos y sinecuras eclesiásticas. Así, los adeptos al credo político de los nacional-socialistas iban a ocupar los mejores cargos, los más apetecidos. Contra el doctor Müller, instrumento de los designios de Hitler, se levantó una terrible corriente de oposición en los medios evangélicos, que el propio dictador trata de refrenar y someter.

En esta gran contienda, que en definitiva puede provocar un cisma en Alemania, están ya envueltos los intereses de la Iglesia católica. Contra ella se inicia una ofensiva, marchando en la vanguardia la «Nationale Zeitung», de Maguncia, que denuncia la existencia de organizaciones católicas «culturales, deportivas y de otro orden», que agrupan a la juventud en organismos que no pueden ni deben subsistir dentro de la Constitución nacionalista del Reich, dificultando la obra renovadora y revolucionaria de Hitler.

Los tiros van principalmente contra Roma, que, autorizando la persistencia de estas instituciones, oculta y perpetúa en ellas el espíritu político del centro, «que tanto ha influido en la peligrosa evolución política del catolicismo alemán». ¿Qué dicen a esto los hombres y las representaciones de nuestro catolicismo? Apelarán a su táctica de no hablar, «que al buen callar llaman Sancho». Pero con esto no evitarán que las gentes enteradas, de cierta cultura y de espíritu de justicia, vean cada día más clara la flagrante e inevitable contradicción que hay entre la Iglesia y las ideas esenciales y los procedimientos políticos de Hitler y de Mussolini. El concepto totalitario del Estado, que nace de una deformación, por hipertrofia, del hegelianismo, es incompatible con la libertad de la Iglesia en el campo propio de su misión estrictamente espiritual.

Pero como a nuestros sedicentes católicos lo que por encima de todo les conmueve y seduce es la ideología de fuerza, de coacción, de autoridad violenta, el antiliberalismo del fascismo, continuarán, callando unas veces y gritando otras, el cultivo de las simpatías y adhesiones a los regimenes que hoy imperan en Alemania y en Italia.

Los Tratados de comercio

Con frecuencia se registran en los periódicos quejas de productores españoles a quienes perjudican disposiciones arancelarias de carácter prohibitivo dictadas por el Gobierno francés para artículos españoles.

De un solo plumazo, Francia ocasiona la ruina de comarcas enteras y paraliza de improviso un trabajo intenso determinado por cortar radicalmente unas exportaciones.

El régimen de cupos y la inseguridad de unas columnas arancelarias son la causa determinante de un gran malestar de los productores, al cual debe ponerse remedio eficaz e inmediato.

Al Gobierno del Sr. Lerroux puede corresponder la fortuna de la solución de este pleito de intranquilidades, negociando con Francia una política arancelaria que se caracterice por la firmeza.

La situación actual es insostenible y en ocasiones motivo de ruina para hombres que, confiados en una legislación aduanera, emprendieron negocios de compra al productor en el interior de España para hacer la exportación a Francia.

El régimen de los cupos no solamente resulta inadecuado por el escaso margen que proporciona, sino porque siempre despierta recelos, acaso fundados en alguna ocasión, por la duda inevitable de que la estadística de dichos cupos no se lleve con la escrupulosidad debida al realizar la admisión de las exportaciones.

Los Tratados de comercio requieren atención preferente de los Gobiernos. Pero una experiencia dolorosa demuestra que la República, requerida por otros asuntos urgentes, ha tenido en abandono lamentable estos problemas.

De ahí precisamente nuestra llamada de atención para solicitar una preocupación inmediata en la solución de un problema que afecta tan directa y tan intensamente a la producción nacional.

Del acierto con que actúe el Gobierno pueden deducirse resultados altamente provechosos.

No se olvide que en Francia se está planeando el cultivo de determinados frutales de sus colonias. Acaso esto explique una política de restricción que, haciendo elevar el precio de los productos, estimule el cultivo que se quiere fomentar.

LA POLITICA EN FRANCIA

Una encuesta de «L'Intransigeant». Lo que dice Madariaga

París, 9.—El diario «L'Intransigeant» viene publicando las contestaciones dadas por eminentes personalidades internacionales a la pregunta: «¿Qué piensa usted de Francia?»

Hoy inserta la respuesta del embajador de España, precedida de unas líneas biográficas y críticas en las que dice que el Sr. Madariaga, español por su nacimiento y por su alma, fué en su adolescencia la quintaesencia de un francés, o sea un políticón, y es desde su madurez el prototipo del inglés culto, o sea el profesor de la Universidad de Oxford.

Recuerda que la obra del señor Madariaga titulada «Ingleses, franceses y españoles», a la que califica de magistral análisis, obtuvo el premio de «L'Europe Nouvelle», y agrega que si alguien tiene derecho a hacer comparaciones inter-

nacionales es este español, maravillosamente informado.

El Sr. Madariaga, en su respuesta a la pregunta de «L'Intransigeant», dice, entre otras cosas, que, a su juicio, para Francia la vida es pensamiento, y que el francés, para quien el orden constituye una necesidad social, es dichoso como ciudadano si tiene libertad de pensamiento, lo cual implica libertad de expresarlo.

«El francés—añade—piensa con el cerebro, y su virtud suprema es la del hombre que piensa, o sea la razón.»

Si los franceses—termina diciendo—consiguieran formar el Mundo a su imagen, el Mundo marcharía como un reloj.»

El decano de los diputados pronuncia la necesidad de un Tribunal Supremo de Justicia

París, 9.—En la alocución que pronunció en la Cámara de los Diputados, con motivo de la reapertura de sesiones, el decano de edad, Sr. Grousseau, ha preconizado la creación en Francia de un Tribunal Supremo de Justicia, que ha-

ría respetar por todos los Poderes, incluso por el legislativo, la ley constitucional y los derechos imprescindibles del ciudadano. Terminó haciendo el elogio fúnebre de los diputados fallecidos con motivo de la catástrofe de Lagny.

La Delegación comercial española París, 9.—El consejero comercial de la Embajada de España, señor Meruendano, y los Sres. Castillo, Navarro y Ara, que con él forman parte de la Delegación comercial española, se han reunido hoy con los delegados franceses, limitándose a un cambio general de impresiones.

El presidente de la Delegación española, Sr. Badia, no asistió a la reunión por continuar indispuerto y tener alguna fiebre.

Manifestación monárquica París, 9.—A última hora de la tarde, cerca de la Cámara de los Diputados, en el boulevard Saint-Germain, varios individuos de Acción Francesa han colocado petardos en los raffles del tranvía. Al estallar produjeron gran alarido.

La guardia montada rechazó a los manifestantes hasta el boulevard Raspail, donde se hallaron detenidos por otro destacamento allí concentrado. Varias personas han resultado ligeramente heridas, habiéndose practicado numerosas detenciones. Otra manifestación, si bien de menos importancia, se ha desarrollado en la plaza de la Concordia, siendo también dispersados los manifestantes por la Policía. El número de detenciones es aproximadamente de 250, la mayor parte de las cuales no serán mantenidas.

LA POLITICA EN EL URUGUAY

Confinamientos en la isla Flores

Montevideo, 9.—El Gobierno de Uruguay ha ordenado el confinamiento en la isla Flores del señor Alfredo Brumm, hermano del ex presidente que se suicidó hace algún tiempo, cuando iba a ser arrestado por la Policía.

Junto con el Sr. Brumm han sido confinados otros jefes políticos a quienes se acusa de estar complicados en los recientes complots descubiertos por la Policía.

Si no le dan una explicación se retirará el Uruguay de la Sociedad de Naciones

Montevideo, 9.—Se ha sabido por fuentes autorizadas que el Gobierno del Uruguay abriga el propósito de retirarse de la Sociedad de Naciones si no se le da una explicación satisfactoria sobre las causas que motivan el traslado de Montevideo a Buenos Aires del domicilio de la Comisión del Chaco Boreal.

Caso de longevidad

Méjico, 9.—Ha fallecido, a la edad de ciento diez años, doña Toribia de Sandoval, que gozaba de la plenitud de sus facultades mentales, recordando perfectamente hechos desde los principios de la historia nacional mejicana.

Deja sesenta descendientes vivos, entre hijos, nietos y bisnietos.

ALO, MADRID! MADAME STAVISKY

Mientras los ciudadanos de Bayona piden justicia, fijémonos en la figura elegante y bella de madame Stavisky. No es que la justicia de Francia no nos interese—y en este caso lo que interesa es la ética de la propia Francia, que no tardará en reconstruirse—, ni que dejemos de emocionarnos los clamores de las víctimas del bandido ruso, que en la historia de los ladrones célebres deja atrás al banquero Oustric y a madame Therese. Es, sencillamente, que todavía nos atrae lo novelesco, y mucho más cuando el folletín tiene una ficción femenina tan sugestiva como madame Stavisky, que es la oleada colorosa de la aventura. Pero fijémonos en ella sólo un instante. Mientras calentamos el agua eléctricamente para afeitarnos, o mientras damos los golpes de rúbrica en el anverso de la mano al cigarrillo inglés y lo encendemos. En esta época inquietada y turbia, madame Stavisky es una figura avivada por la Juez de la batería teatral. Aparece rodeada de perversión. Bajo la piel blanqueada y suavizada por los afeites, ¡es acaso el genio del mal que ha dominado hombres e ideas para seguir proyectando en la época el signo atemorador de la desaparición de todas las creaciones morales? ¡O es la víctima de un enlace violento con el azar! En su Packard de seis cilindros, envuelta en una cibelina sorprendente, o en su salón exornado con esmaltes renanos del siglo X, madame Stavisky es la moderna figura de cómplice en el «affaire» sensacional, que ya para siempre se verá unida al cortejo de sus días dramáticos. Aventurera en medio de una humanidad demente de ambiciones. Y, bien mirado, aventurera vulgar como tantas otras. Pero es tan elegante y tan bella, que durante algún tiempo será esa mujer indecifrable que aparece de súbito en todas las imaginaciones incurables de lo anormal.

Los heridos son al chofer, Ramón Socastro, que presenta un balazo en el brazo derecho; Vicente Castro Monzo, de Cambre, balazo en el muslo izquierdo; Francisco Fontela Venturera; Ignacio Echevarría Jiménez, ambos heridos en las piernas; Ramón González Núñez, quemaduras en la cara y en las manos; Jesús Díaz Cacheiro, contuso en la cabeza; Jesús Vela, erosiones leves; Eduardo Torreiro Seoane, de Bergondo, balazo en el pulmón derecho, gravísimo. Se teme que fallezca este obrero.

LA MUERTE DEL REY NADIR Siguen ajusticiando complicados

Kabul, 9.—Catorce personas que aparecían complicadas en el asesinato del rey Nadir Sha han sido ejecutadas en presencia del ministro de la Guerra.

Entre los ajusticiados figuran el padre y dos tíos del asesino.

La huelga de granjeros en Norteamérica

Chicago, 9.—Los granjeros huelguistas siguen impidiendo el transporte de leche a esta capital, cometiendo toda clase de atropellos contra los establecimientos expendedores de leche y al personal encargado de distribuirla a domicilio.

Muchas familias de Chicago se han visto por estas causas privadas de dicho producto.

EN LA CORUÑA

Los huelguistas de la construcción promueven incidentes

Varios esquirols heridos La Coruña, 9.—Desde que se reanudaron los trabajos en algunas obras del ramo de la construcción con personal esquirol se han venido registrando diversos incidentes.

Esta tarde los huelguistas, por una tapia de una huerta de la calle de las Panaderas, arrojaron a un solar donde se construye el nuevo mercado un bote explosivo. El artefacto cayó cerca de donde estaba el capataz; pero no hizo explosión y no le causó ningún daño.

Más tarde, terminada la jornada, salió una camioneta con

NOTAS ACTUALES

LOS VIVOS

Paz a los muertos, sí; pero hay que seguir luchando contra los vivos, contra esos vivos que se apoderan del muerto sin ningún respeto y lo zarandean, le dan proporciones grotescas, lo revisten de toda suerte de oropeles ridículos, cetos, mantos y coronas de guardarropía, lo suben en unos zancos y lo pasean irrevientemente.

Nada más irrespetuoso que esos elogios desproporcionados con que algunos vivos, demasiado vivos, revisten el cadáver del que pretenden seguir explotando.

¿Qué cosas han dicho algunos señores estos días con motivo de la muerte de Maciá!

Siempre hemos creído en la buena fe y en la austeridad de Maciá, excelsas cualidades, que ni aun sus más decididos adversarios se atreverán a negarle. Pero su actividad política—aun llevada con recta intención y con absoluta austeridad—nos parece de las más funestas y equivocadas. Defendió una mala causa y, además, con muy mediano talento.

Ni como españoles ni como republicanos podemos sumarnos a la absurda glorificación de Maciá. Como españoles, porque Maciá jamás sintió España, sino todo lo contrario: fué, más aún que un separatista, un antiespañol. Más que un amor a Cataluña, le impulsaba un sentimiento contra España. No es menester para advertirlo profundizar demasiado en las palabras y en las obras de este hombre de psicología tan poco complicada. Y no se nos diga que su odio era únicamente contra una falsa España, contra la que representaba la abyecta monarquía, pues luego vino la República, el régimen del pueblo, y el señor Maciá no rectificó en lo más mínimo, sino, todo lo contrario, arrojó en sus locos ataques, en su antiespañolismo, llegando a crear a la República los más graves conflictos, al extremo de chocar hasta con el mismo Sr. Azaría—que no será muy sospechoso de centralismo—en aquel viaje en que éste fué a llevar el Estatuto. Por eso

decimos que ni tampoco como republicano podemos sumarnos a la glorificación de Maciá, de quien no tuvo el menor reparo en crear a la República toda suerte de conflictos y ponerla en los más difíciles trances.

Malo era para España el pacto de San Sebastián; pero es que Maciá quiso ir todavía más allá, y comenzó por no cumplir el pacto. Y ahí está el Sr. Prieto, que, en un momento de exaltación, así lo manifestó en el Parlamento, aunque luego, una vez sosegado, recogió velas.

Y lo peor no era Maciá, que, al fin, iba de buena fe, sin miras personales, sino los aduladores que tenía del lado de acá. Aduladores que se proponen ahora seguirlo explotando muerto. Tenemos a la vista un artículo necrológico firmado por el inefable Sr. Bello... ¡Algo incomparable, que excede todo comentario! El Sr. Bello quiere, sin duda, pagar el acta que le han dado, y se vuelca, da mucho más de lo que le pueden exigir, para que así el cliente quede bien satisfecho y vuelva otro día. A D. Luis Bello le parece que lo que Cataluña ha conseguido hasta ahora es muy poco, no es la completa liberación a que aspiraba Maciá, y el Sr. Bello hace votos por que se realice pronto e íntegramente el programa máximo. El programa máximo, la aspiración de Maciá ya sabemos—porque él no lo recata—que era la completa separación de Cataluña; puede que el Sr. Bello, en su afán de dejar contentos a los que le han dado el acta, vaya todavía más lejos y aspire a una separación completa seguida de una conquista militar de España por Cataluña.

Por respeto al muerto, a cuya buena fe y austeridad rendimos nuestro fervoroso tributo, no hubiéramos querido tocar este tema; pero no se pueden leer ciertas cosas tranquilamente, y tenemos que dar expansión a estas modestas líneas que quieren ir, no contra el muerto, sino contra los vivos.

MARIANO BENLLIURE Y TUERO

LAS GRANDES ESTAFAS Las complicaciones políticas del «affaire» de Bayona

Emoción en el país.—Las tiradas de los periódicos.—Habilidades de Staviski.—Sus relaciones con los políticos

Francia entera se siente profundamente conmovida ante el gigantesco «affaire» del ruso Staviski con los bonos del Crédito Municipal de Bayona.

No hay en el país vecino tema alguno que pueda hacer olvidar este asunto, cuyas derivaciones sensacionales se ven abultadas por la fantasía popular en enormes proporciones.

Las personas afectadas por la formidable estafa residen en toda Francia, y los trastornos que ésta ha causado comienzan ya a reflejarse en los créditos particulares de los tenedores de bonos.

El «affaire» de Bayona tiene proporciones más graves, volumen más pavoroso que aquellas otras grandes estafas que popularizaron tristemente en Francia a Rochette, Teresa Humbert y posteriormente a Oustrick.

Los periódicos de toda la nación dedican planas enteras a recoger detalles de este sensacionalísimo asunto y todos los reporteros de Francia rivalizan en la busca de noticias.

No hay una sola gaceta que desdiga el cultivo de esta desgraciada actualidad, y, según cálculos realizados por una Empresa encargada de la distribución de periódicos, éstos han duplicado, por lo menos, sus tiradas.

«La Liberté», que es el diario parisino que más espacio y minuciosidad dedica a la estafa del ruso Staviski, ha llegado a cifras de tirada fantásticas, no cesando sus rotativas ni un solo instante de lanzar ejemplares a la voracidad pública.

La gerencia de este diario, con un admirable sentido comercial, se ha apresurado a recargar con un aumento importante sus tari-

fas de publicidad. Y, aun así, no puede admitir todas las órdenes que recibe de la fina percepción práctica del comerciante y del industrial franceses.

«L'Echo de Paris», «Le Petit Parisien», «Le Journal», «La Volonté» y hasta «Le Temps» están absorbidos por las derivaciones del «crack» de Bayona.

Staviski, cuyo paradero no se logra averiguar a pesar de haber estado en movimiento los mejores polizontes del Mundo y de haberse movilizado todas las ondas hertzianas de todas las emisoras francesas e inglesas, aparece al frente de este gran «affaire» como una figura genialmente malfética. Hay datos que acreditan métodos extraordinarios, planes dignos de ser considerados científicos para realizar las estafas.

Staviski creó un mundo de delincuencia, y en ella se ha movido como astro.

En todo momento su habilidad principal consistió en relacionarse con los más honorables e influyentes personajes de Francia.

En 1926 necesitó un abogado y acude a M. Renault, el ex ministro de Justicia, cuya amistad quiere cultivar. Afortunadamente para el ilustre abogado, advirtió la clase de personaje con quien trataba. —Yo—ha declarado Renault—jamás recibí a solas a Staviski. Y mis secretarios no le dieron el título de amigo en ninguna de las cartas que se le escribieron.

Al lanzarse la emisión de los bonos del Crédito Municipal de Bayona, Staviski pone en juego sus relaciones. Hace que el Ayuntamiento se dirija a personas, y así ocurre que M. Dallmire, ministro en el actual Gobierno francés, escribe unas cartas en que



Ayer contrajeron matrimonio en la iglesia de los Jerónimos la distinguida señorita Emilia Moreno y el digno juez de Colmenar, D. Alejandro Rojo, hijo del diputado a Cortes D. Antonio Rojo Villanova, que aparece en la fotografía en unión del presidente de la Cámara, Sr. Alba, y otras personalidades (Fot. Alfonso.)



Bellas señoritas que tomaron parte en el festival celebrado en el teatro Español a beneficio de la Asociación cultural de antiguos alumnos del grupo escolar Luis Vives (Fot. Santos Yubero.)

COSAS DE TOROS

LA VIDA NOVELESCA DE ALGUNOS TOREROS



Don Pedro Yuste de la Torre o Pedro Puyana, famoso picador

aparece recomendando la adquisición de los bonos del Crédito Municipal. Todo esto ha dado lugar al revuelo político consiguiente. Dalímer ha perdido la cartera de Trabajo para defender la honorabilidad absoluta con que procedió.

Así parece cierto. Las cartas—acaso una ligereza—fueron solicitadas por un periodista, el director de «La Volonté». Los bonos del Crédito Municipal de Bayona eran unos valores seguros. De su Consejo de Administración formaba parte principal el dipu-

tado M. Garat, alcalde de Bayona... ¿Cómo iba a sospechar el ministro que un gran aventurero dirigiera todo aquello?

Pero las torpezas se pagan. Y esa torpeza de Dalímer quiebra su carrera política.

No conocía a Staviski. Ahora, por vez primera, oye su nombre. Pero ya es tarde. Está políticamente perdido.

Staviski había buscado el modo de aparecer relacionado con los políticos para hacer más fáciles sus estafas. Y tal vez, para buscar en ellos su paracaídas...

La detención de Staviski fué hecha por una denuncia

La noticia sensacional de la detención del aventurero Staviski causó la profunda impresión que es de suponer.

La radio la difundió, y las gentes escuchaban asombradas esa nueva. Había un poco de sorpresa. Staviski tenía caracteres de personaje excepcional, y todos esperaban que hubiera podido evadirse.

Unos le creían a bordo de un buque. No faltaba quien estimara que por las rutas del aire había puesto miles de kilómetros entre su persona y el lugar de sus hazanas.

En el fondo, aun entre las personas perjudicadas directamente por el estafador, no existe contra Staviski una enemiga tan absoluta, un odio tan inmediato como el que despierta Tissier.

Contra éste, contra el director del Crédito Municipal, se halla concentrada la enemiga popular, hasta el punto de haberse reforzado las precauciones en la cárcel.

También hay un gran sector contra M. Garat. El diputado por los Bajos Pirineos y alcalde de Bayona se halla ya en la cárcel.

Los que se han puesto frente a él consideran que si no conocía los manejos de Staviski y de Tissier, es reo, por lo menos, de una negligencia que tiene que ser castigada.

Bastante lo está ya—decimos nosotros—, que creemos en la inocencia de M. Garat, inocente no quiere decir inculpable. Puede ser culpable M. Garat de haber firmado bonos en blanco, de haber sido instrumento de Staviski. Pero M. Garat no ha hecho eso deliberadamente ni se ha beneficiado con el escandaloso «affaire».

Aun así, su situación, como la del ex ministro Dalímer y de algunos más relacionados ligeramente con Staviski, es bastante difícil.

Acabamos de conocer una conversación telefónica sostenida con Chamonix, en cuya villa fué detenido y se disparó un tiro en la cabeza el aventurero ruso.

La casa donde se alojaba Staviski se halla rodeada de un parque.

El día 1 fué alquilada por unos amigos suyos, cuyos nombres ya se han dado; Enrique Woit y Lucía Alveras. Estos exigieron que se realizara a toda prisa una instalación de radio. Con ésta pudo seguir Staviski toda la información del sensacional suceso.

Debido a que se creyó seguro escuchando cómo se señalaba la creencia de que fuese a bordo de un buque en dirección a América.

De Chamonix telegrafaron que el sitio donde se ocultaba Staviski lo conocían varias personas. El ruso no tenía miedo a la delación, pues sus cómplices podían esperar mucho de una fuga. Sin embargo, Staviski ha sido vendido por una de las personas de su confianza. Una venganza de agravios antiguos. La realidad o la fantasía achacan la confidencia delatora a un mujer agravada por el ruso con desdenes ofensivos.

Lo cierto es que desde un teléfono, abonado particular de Chamonix, se pidió la presencia al aparato de M. Chiappe para dar una noticia trascendental al alto funcionario de Policía.

Monsieur Chiappe se hallaba en aquellos momentos en conferencia con el presidente del Consejo, M. Chautemps. Fué éste quien le instó a que atendiera a su interlocutor telefónico.

Se trataba nada menos de señalarle el refugio de Staviski.

A la sorpresa, siguieron las órdenes inmediatas. Un cuarteto de hora después marchaban velocistas en automóvil para Chamonix. Y a los diez minutos de llegar, entraban en la villa del aventurero.

Un rumor ha circulado en Bayona: que Staviski no se suicidó; que él disparó que tiene en la cabeza le fué causado por el disparo de un agente...

De Chamonix lo niegan terminantemente. «Nosotros», a distancia del lugar del suceso, cumplimos nuestro deber reconociendo los rumores sin negar ni afirmar nada por nuestra parte.

ALFREDO R. ANTIGÜEDAD

Sanjurjo ingresó esta madrugada en el castillo de Santa Catalina

Precauciones en el muelle de Cádiz.—Esperando la llegada del cañonero

Cádiz, 10 (tres madrugadas).—A las una y media de la madrugada aun no estaba señalada la entrada del «Cánovas del Castillo» en esta bahía.

Los muelles estaban desde mucho antes de esa hora tomados por fuerzas de Policía, Seguridad, Guardia civil y marítimas.

Los periodistas encontraron bastantes dificultades para el cumplimiento de su cometido.

En el muelle sólo se encontraban algunos amigos íntimos de Sanjurjo, entre ellos el diputado Sr. Jiménez Palomino.

Fondea el «Cánovas del Castillo». A recoger al condenado

A las dos en punto de la madrugada el cañonero «Cánovas del Castillo» fondeó en la bahía de Cádiz. Se ignora a la hora en que desembarcará el Sr. Sanjurjo.

Un cuarto de hora después salió del embarcadero del muelle el remolcador con el práctico del puerto, el delegado gubernativo y personal de Policía para recoger al condenado.

Llegada al muelle

Cádiz, 10 (4 madrugadas).—A las tres menos veinte de la madrugada desembarcó Sanjurjo por el muelle número 1. Vestía el ex general abrigo de cuero, se cubría con una boina y se abrigaba el cuello con una bufanda.

El traslado al muelle desde el cañonero «Cánovas del Castillo» lo efectuó en el remolcador «Mercedes», acompañado del delegado marítimo, un inspector de Policía y varios agentes de Vigilancia llegados de Madrid.

A recibirle fuera del puerto salieron en una gasolinera el diputado derechista por Cádiz Sr. Jiménez Palomino, el ex duque de Abrantes y algunos íntimos.

No acudió a recibirle su hijo D. Justo por encontrarse enfermo en el hotel en que se hospeda en esta capital.

Traslado e ingreso en el castillo de Santa Catalina

Sanjurjo, al desembarcar en el muelle, abrazó a los íntimos que le habían recibido y seguidamente montó en un automóvil de la

Dirección de Seguridad, en el que partió hacia el castillo de Santa Catalina.

A las tres en punto de la madrugada, Sanjurjo ingresaba en dicho castillo.

El ex coronel Martínez Baños, en Cádiz

Cádiz, 9.—A las ocho y media de la noche, en el correo, llegó procedente de la Cárcel Modelo de Madrid, donde ha permanecido tres días, el ex coronel de Infantería D. Gerardo Martínez Baños.

Venía custodiado por dos policías y procede del penal de Burgos. Ingresó en el castillo de Santa Catalina.

Banquete a los señores Alba, Cid y Carrascal

La Casa de Zamora y colonia zamorana organizaron un banquete en honor de los ilustres zamoranos Sres. Alba, Cid y Carrascal, con motivo de las recientes designaciones para altos puestos de los dos primeros y por su acertada gestión del último cuando ocupó la presidencia de la entidad organizadora del homenaje, que se celebrará el sábado 13 de los corrientes, en el hotel Florida.

La Comisión organizadora pone en conocimiento de sus paisanos que, por exigencias del local, es limitado el número de comensales, pudiendo adquirir las tarjetas, al precio de 15 pesetas, en la Casa de Zamora, Cruz, 21; Calzados Rivera, Pl y Margall, 20, y sastretería Parrilla, Sevilla, 2.

SEMANARIO DENUNCIADO

El fiscal ha remitido al Juzgado el oportuno oficio acompañando el último número del semanario «Renovación», órgano de las Juventudes socialistas, por considerarlo injurioso para el jefe del Estado en algunos conceptos que contiene uno de los artículos titulado «Largo Caballero dice».

El juez dió los órdenes oportunos para la recogida del número, original y demás prácticas acostumbres en estos casos.

Más novelesca aún que la vida de los diestros, de que hacíamos mención en nuestro artículo anterior es la del famoso picador de toros conocido por Pedro Puyana, el mayor, que murió a consecuencia de una caída en la plaza de toros de Granada, durante la corrida del día del Corpus de 1824.

Pedro Puyana fué el único caso que registra la historia de que un aristócrata siguiera la profesión de picador de toros. La serie de circunstancias por que llegó a ello constituye la más interesante novela que pudiera escribirse.

Pedro Puyana no se llamaba así. Su nombre era D. Pedro Yuste de la Torre, y nació en Arcos de la Frontera en 1776, de un matrimonio de hidalgos de aquel lugar, emparentado con los marqueses de Torresoto, que fueron los padrinos de aquel niño, que cuando llegó a la edad de veinte años no tenía rival en cuanto fuera montar a caballo. Esgrimir la espada, tocar la guitarra y derribar becerros en las fiestas que se celebraban en las dehesas del contorno.

Estas brillantes cualidades del joven D. Pedro, que en otro cualquiera hubieran parecido virtudes, no eran estimadas en él, porque iban acompañadas de un carácter franco y expansivo, amigo de todo lo popular. Por ello se granjeó la enemistad de las familias de la buena sociedad de Arcos, mojigatas e intransigentes, según corresponde al espíritu de la época en que florecía nuestro héroe.

Y así ocurrió que habiéndose puesto en amores con una doncella llamada doña Nieves, tomó la familia como punto de ofensa y le declaró su hostilidad en forma tal que hubo de verse obligado a batirse con el hermano de su amada, al que, no queriendo herir, desarmó por tres veces, perdonándole la vida otra tantas y haciéndole quedar deshonrado y en ridículo.

Ante la oposición de la familia, que desde el momento del malhadado duelo se agudizó al extremo de decidir el ingreso de doña Nieves en un convento, decidieron los dos amantes fugarse de Arcos y pasar a Sevilla o a Madrid en busca de ayuda y protección para sus amores. Y como, por lo visto, tan decidida era doña Nieves como don Pedro, el proyecto no tardó en ser realidad, y el escándalo que se siguió de los que hacen época.

Perseguidos y sorprendidos los toreros varios días después, fué encarcelado D. Pedro, y sólo por los buenos oficios de la condesa de Benavente, que le dispensaba su protección, libróse el manco del presidio, y fué condenado solamente a servir cuatro años como soldado en el regimiento Fijo de Ceuta. Ya en Africa, y no aviniéndose con la dureza del servicio en aquel Cuerpo disciplinario, abandonó las armas y la patria y se «pasó al moro». Nada más volvió a saberse por entonces del malaventurado D. Pedro Yuste de la Torre.

Pasaron algunos años, no muchos, y en el de 1807 vino a España una Embajada del emperador de Marruecos Muley-Sollimán-ben-Mohamed, que traía para el rey Carlos IV el regalo de varios preciosos caballos. Entre las fiestas a que asistieron figuró una corrida de toros. Se estaba celebrando la fiesta cuando uno de los moros que formaba en el séquito de la Embajada pidió permiso, por medio del intérprete, para bajar al ruedo y rejonear un toro. Concedido el permiso, bajó al ruedo el moro y rejonó admirablemente a uno de los bichos, y aun picó con vara larga a otro, y picó a tierra dió diversos lances a un tercero, todo ello vestido de árabe, naturalmente, y entre el entusiasmo de la concurrencia. Llamóle el príncipe de la Paz a su palco para felicitarle por su arrojo y ofrecerle alguna merced, y cuál no sería su asombro al ver que el moro se arrodillaba y, sobre poco más o menos, le decía: «Soy un hidalgo andaluz, víctima de la fatalidad, y mi único deseo es que se me perdonen mis arrebatos y se me deje vivir en España. Me llamo D. Pedro Yuste de la Torre y puede dar detalles de mi vida la señora condesa de Benavente, que aún se acordará de mí.»

Quedaron absortos el príncipe y sus cortesanos, asombrado el cortejo de los embajadores, y en la duda el aventurero D. Pedro de cómo se decidiría su porvenir. Antes de las veinticuatro horas recibió una carta de la condesa de Benavente, en la que le notificaba su indulto, amplio y total, de todas sus culpas, y le enviaba una respetable cantidad de onzas de oro para sus gastos de establecimiento en España, y le expresaba su deseo de verle torear pronto «vestido de cristiano».

No se cumplieron por entonces los deseos de la condesa, o tal vez se cumplieron con exceso; pero el hecho es que hasta algunos años después no se decidió D. Pedro Yuste a seguir la profesión de picador de toros, y que cuando lo hizo fué haciéndose llamar Pedro Puyana, cuyo nombre alcanzó gran celebridad, al extremo de ser calificado como uno de los mejores picadores de su época.

Se le conocía por Pedro Puyana, el mayor, para diferenciarle de otro Pedro Puyana que era de Je-

rez, que trabajó por primera vez en Madrid el día 18 de Abril de 1803, y cuya relación con D. Pedro Yuste no se conoce exactamente, aun cuando se supone que fuera el que le iniciara en sus primeros pasos taurinos por las campañas andaluzas. Este Pedro Puyana siguió picando durante muchos años, y dos años después de la muerte de D. Pedro Yuste, en 1826, todavía figuraba en la cuadrilla del infamado Manuel Lucas Blanco, que por dar muerte en rifa a un miliciano nacional fué ahorcado en la plaza de la Cebada.

Volviendo a D. Pedro Yuste o a Pedro Puyana, el mayor, dice don Adolfo Pardo de Figueroa, que con la firma de «El doctor Thebussem» publicó los datos biográficos de que nos valemos, y que son en absoluto veraces, que llegó a maestría tal, que hallándose un día en la plaza de Ronda, el año 1817, presenciando una corrida en la que se lidiaban ocho toros negros que habían de ser picados en caballos blancos, se acabaron éstos al cuarto toro, ocasionando una alzada protesta del público. Para salvar al empresario salió Puyana al ruedo jinete en una magnífica jaca blanca de un amigo suyo llamado Topete, y picó los cuatro toros restantes sin que fuera alcanzada su cabalgadura ni una sola vez.

Claro que para que no se nos tache de adorar al héroe—como hacen los novelistas—de todas las gracias y virtudes, diremos también que el 21 de Diciembre de 1823 se celebró una novillada en la plaza de Madrid, y que el cartel la anunciaba del siguiente modo:

«Primeramente se lidiarán dos toros embolados, que picarán Pedro Puyana, el mayor, y Vicente Fernández, conocido por Pinchapan, de oficio zapatero, natural del obispado de Mondoñedo, en el reino de Galicia...» Como se ve, de la hazaña de los cuatro toros de Ronda en la jaca blanca, a salir en Madrid picando toros embolados en compañía del Pinchapan, va un abismo, que acaso lo llenen esos seis años en que, perdida la fortaleza y el vigor de la juventud, queda a merced de los toros y uno de éstos le causa la muerte al derribarle contra la barrera en la plaza de Granada.

Y para que no falte nada a esta verdadera historia, que historia es, aunque parezca novela, diremos que doña Nieves casó unos años después con un personaje de la Chancillería, que, acérrimo partidario del absoluto Fernando VII, llegó a ser personaje, y que, según «El doctor Thebussem», aún vivía en Madrid hace muy pocos lustros una dama que ostentaba título nobiliario y que era nieta de este matrimonio, que sólo se consigna para que no quede hilo por atar de la novelesca historia del famoso picador de toros.

RAFAEL

POLITICA

Después del grito... la meditación

Hay un dicho popular que expresa cuál es la autoridad moral de los profesionales del escándalo: «ofende quien puede, no quien quiere». El Sr. Albiñana no quiere ofender a nadie que sea republicano de corazón. Así como los reporteros gráficos tienen la buena costumbre de pintarse barba a esos tipos que sin ser periodistas se colocan en primera fila, a codazo limpio, para aparecer muy estirados al lado del personaje político de actualidad, los hombres representativos del régimen de todos los sectores del Parlamento deben tomar a broma las exaltaciones fuera de tono del supuesto solitario representante del partido nacionalista.

No merece la pena de incomodarse ni de gritar la estridencia acomodaticia de un señor que provoca el escándalo con el íntimo deseo de «ponerse en primera fila de la actualidad parlamentaria». Por una vez el hecho es confortador. Y el espectáculo, emocional, admirable, porque despeja desconfianzas, recelos, y afirma ejecutorias republicanas. Pero sin que el caso lo provoque otra vez el mismo señor.

La República no necesita por ahora gestos de supremo heroísmo defensivo. Es inconvencional. Es del pueblo, que ni duerme ni está distraído, sino alerta siempre.

Y los republicanos responsables, también. Queden recogidos los vitores al régimen, de los señores Lara y Martínez Barrio, como explosión espontánea de un sentimiento ideológico inimitable.

Ellos, y muchos millones de españoles más, llevan la República en el corazón.

El hecho de la sesión parlamentaria del día 4 merece meditación. Los republicanos no pueden permanecer indiferentes después de pasada la emoción vivida esa tarde. Hay que otear el horizonte político y formar un juicio claro de la situación de fuerzas, apor-

taciones, y desterrar contumacias que debilitan el régimen por falta de unidad en la acción de todos.

La política es, sobre todo, flexibilidad comprensiva y cordial, sin herir a fondo los principios fundamentales de los programas de los partidos. Un fin único: conservar el régimen. Un fin a lograr con rapidez, por la conducta de todos: prestigiar una Democracia de amplias concepciones modernas.

No se puede perder un ideal que ha vivido en el alma muchos lustros; que ha costado una lucha en la que el civismo, la voluntad y el carácter se han impuesto al ataque sordo de los reaccionarios; que ha resistido todos los embates de la monarquía alfonsina; que puso en peligro la libertad y la vida. Nadie que ha visto una aurora boreal se resigna a la tientes en la obscuridad. Y la República ha sido una aurora boreal para España. Pasó el momento de la luz cegadora y quedan ahora los tonos claros, que perviven para alumbrar el espíritu de las multitudes.

Y ello ha de suceder si los republicanos se miran como camaradas en la comunidad de un mismo esfuerzo. Sin rencores, sin suspicacias, sin venganzas personales. Cordialmente, como corresponden a hombres de envergadura moral.

Y si no ocurre así, el vitor vibrante de la otra tarde será como una semilla lanzada en la roca viva, hosca, infecunda y estéril.

Ha habido una crisis de partidos. Pues bien: pueden rehacerse. Bastará que de sus cuadros salgan hombres de acción con espíritu de sacrificio. Son en los partidos lo que los cimientos en las casas en construcción. Los organizadores cuidan de todos los detalles. Conocen la psicología de los afiliados, los miran, los atienden, les facilitan cuanto sirva para despertar en ellos el sentimiento

de solidaridad, de unión, de afecto a la casa social. Conferencias, mítines, cultivo de amistades, entusiasmo en los éxitos, reacción moral en los fracasos. El organizador mantiene viva la llama votiva de los afiliados, interesándolos en lo bueno y en lo malo del partido, creando en ellos fuerza de opinión.

Tienen su campo de experimentación limitado. Están fuera del área constructiva, reservada a los doctrinarios—sacerdotes del ideal—y a los políticos, en contacto con el pueblo—legisladores que recogen el anhelo justo de los gobernados—, que confirman y acrecientan la labor de los organizadores. El triunfo de los partidos consiste en guardar una cohesión entre los hombres de acción y los conservadores de esa acción desarrollada, y que produce el fruto brillante del éxito rotundo.

La obra desperdigada y caótica de las capillitas y grupos, personalistas empedernidos, conducen a las organizaciones locales a las escisiones y a las entidades nacionales a la impotencia de no poder contener la desbandada, el escepticismo y la pasividad del cuerpo social.

Otro aspecto interesante es la propaganda, que no ha de hacerse nunca a destiempo. La propaganda debe ser continua, tenaz, incansable. Nada hay que desmoralice más al individuo que oír a las figuras de su partido en época electoral o para atacar a otros sectores políticos. El propagandista debe aspirar a crear conciencias en todo tiempo. Sin sectarismos, pero con inspiración y elocuencia captadoras. Estudiar los problemas de cada región, de cada provincia, para acopiarlos a las soluciones de programa y a los problemas fundamentales de carácter nacional.

Sólo así estará alerta la voluntad colectiva. Propaganda un día y otro día sin interrupciones que puedan descubrir egoísmos de caudillaje o maniobras personales. La confianza de la masa será entonces una realidad indiscutible. Y los partidos, una efectiva representación de la opinión pública.

Los partidos así rehchos poseerán el impulso combativo a las dictaduras de toda especie y al defensivo en caso de peligro para el régimen.

Y los diputados, en el Parlamento, no tendrán que descender de sus escaños para dar emocionantes vitores a la República, porque toda la nación será republicana.

Y el Sr. Albiñana, un sér extraño que pueden contemplar, curiosos, los turistas que admiran las cosas raras o extravagantes.

LAZARO SOMOZA SILVA

ASAMBLEA REMOLACHERA

Las conclusiones

Zaragoza, 9.—Han sido enviadas al ministro de Agricultura las conclusiones aprobadas en la Asamblea remolachera.

Se pide en ellas que el Gobierno obligue a las fábricas azucareras a recibir sin dilación alguna toda la remolacha producida, llegando si es preciso a intervenir las básculas para que esta determinación quede cumplida.

Igualmente solicitan que se obligue a las fábricas azucareras a tener abierta la recepción de remolacha hasta que se entregue to-

ta a la que el primer ministro ha contestado con otra en la que dice que comprende la difícil situación en que se encontraba «por los injustos ataques de que ha sido objeto su ministro de Colonias»; pero agrega que está convencido de su entera buena fe y le asegura su consideración amistosa.

La solución de la orleá

París, 9.—En el Elíseo se reunitaron hoy los ministros en Consejo bajo la presidencia del Sr. Lebrun. El Sr. Chautemps expuso ante el Consejo los incidentes del asunto Staviski, afirmando, como ayer el Consejo de Gabinete, que aceptaba la discusión inmediata de las interpelaciones relacionadas con el mismo. Se dió lectura de la carta de dimisión del Sr. Dalímer, ministro de Colonias, que fué aceptada por el presidente de la República. Este firmó los nombramientos que le sometió el presidente del Consejo, y que son: el Sr. Lamoureux, al ministerio de Colonias; Frot, al ministerio de Trabajo, y el Sr. William Bertrand, a la cartera de la Marina mercante.

También firma el Sr. Lebrun, a propuesta del ministro de Justicia, el nombramiento del general Noëllet para gran canciller de la Legión de Honor, en sustitución del general Dubail, recientemente fallecido. El Sr. Cot, ministro de la Aeronáutica, presentó a la firma del presidente la concesión de la Gran Cruz de la Legión de Honor al general Vuillemin, jefe del crucero negro por Africa. Finalmente el Sr. Paul Boncour, ministro de Negocios extranjeros, expuso a sus compañeros la situación de las negociaciones en

El suicidio de esta madrugada

Esta madrugada ha puesto fin a su vida, arrojándose por el Viaducto, un hombre que al caer sobre el empedrado de la calle de Segovia ha quedado muerto en el acto.

A la hora en que cerramos esta edición el juez de guardia ordena el levantamiento del cadáver del suicidado, que no ha podido ser identificado.

ROBO CON FRACTURA

Los ladrones se apoderan de alhajas por valor de 60.000 duros

En el domicilio de doña Sofía de Vilches Navarro, calle del Caballero de Gracia, 24, piso tercero, se cometió en la madrugada de ayer un escandaloso robo, con violencia de la puerta de entrada, apoderándose los ladrones de alhajas por valor de 300.000 pesetas.

Doña Sofía salió de su domicilio para dirigirse al teatro de Lara, donde estuvo, y cuando regresó de nuevo a su casa, al llegar a la portería tomó el ascensor hasta la puerta de su cuarto, donde quedó desagradablemente sorprendida al notar que la luz de las habitaciones estaba encendida y que la puerta había sido violentada y saltada la fuerte cerradura que tenía con una palanqueta, que se hallaba abandonada en el suelo del recibidor.

Inmediatamente hizo una requisa por todas las habitaciones, y al llegar a la alcoba encontró también violentadas las puertas de un armario de tres cuerpos, donde ella guardaba alhajas, valores y metálico. Pronto se dió cuenta de que de una caja de caudales que allí tenía faltaba buen número de solitarios, «pendentifs», un magnífico collar de brillantes, pulseras, pendientes y otras alhajas, valoradas en unas 200.000 pesetas. También los ladrones se habían llevado 4.000 pesetas en billetes que contenía la misma cajita, títulos de la Deuda pertenecientes a la última emisión por valor de 15.000 pesetas, más una factura de cédulas hipotecarias argentinas por valor de 40.000 pesetas.

En el comedor fué hallada abierta una artística arca de plata de bastante valor, que tampoco se llevaron.

La señora de Vilches dió inmediatamente cuenta de lo sucedido a las autoridades. Doña Sofía no sospecha de momento quién pueda ser el autor o autores del hecho, aun cuando es de suponer que éstos debían de conocer el valor, número y sitio donde se hallaban las alhajas, ya que fueron directamente

“AFFAIRE” SENSACIONAL

La falsificación de bonos del Ayuntamiento de Bayona

El estafador Staviski muere en el hospital

Chamoix, 9.—Staviski ha fallecido esta mañana, a las tres, en el hospital de Chamoix.

El huésped del estafador declara que él vio cómo se suicidaba

Chamoix, 9.—El Sr. Enrique Voix, que fué el hombre que alquiló la villa donde Alejandro Staviski se suicidó ayer, ha declarado que estaba presente en la villa con la Policía cuando Staviski se disparó el tiro de revólver en la cabeza. Ha declarado también que Staviski se suicidó, negando rotundamente los rumores publicados por algunos diarios franceses asegurando que Staviski había sido muerto por la Policía.

Llegada de madame Staviski.—Un sobre para la esposa bien amada

Chamoix, 9.—Cuando a mediados llegó la señora de Staviski ignoraba aún la muerte de su esposo. Al acercarse al cadáver, en el hospital, tuvo una violenta crisis nerviosa. Luego permaneció en el hotel hasta que terminó la autopsia, a instancias del juez de Bayona, antes de poder disponer de los restos del difunto. En la villa du Vieux-Logis fué encontrado un sobre blanco con una inscripción en que se leía: «Para mi mujer bien amada», creyéndose se trata del testamento. El sobre fué sellado y entregado al juez de instrucción de Bayona.

La dimisión de Dalímer y la respuesta de Chautemps

París, 9.—Para presentar su dimisión el Sr. Dalímer ha dirigido una carta al Sr. Chautemps, car-

INCENDIO EN UN VAGON

Una mujer, enloquecida, se arroja a la vía

Valencia de Alcántara, 8.—Entre las estaciones de Arroyo de Malpartida y Aliseda se produjo en un departamento de segunda un incendio, a causa de derramarse sobre los equipajes el aceite del farol que da luz a los vagones.

EL CONFLICTO DE LOS CAMAREROS

La representación obrera celebrará mañana una reunión en el Jurado mixto para fijarse posición

Los obreros y patronos se reúnen en el Jurado mixto. En el Jurado mixto de Trabajo de Hostelería se reunieron ayer, a las siete de la tarde, las representaciones de obreros y patronos para tratar del conflicto de los camareros.

Una Comisión de patronos visita al ministro de Trabajo

Una Comisión de patronos cafeteros de Madrid, acompañada de los diputados Sres. Riesgo, Matesanz y Pujol, ha visitado en el Congreso al ministro de Trabajo para exponerle los perjuicios que se les irroga ante el hecho de prorrogar la situación interina que se había establecido como obligatoria hasta el 8 del mes corriente hasta el 16 del actual por virtud de la interpretación que se ha dado a la orden en que así se acordaba.

Los atracadores

Pintorescos detalles de un asalto. Se entrega uno de los maleantes. Gijón, 9.—Ha quedado detenido el cuarto autor del atraco cometido en la oficina del gerente de seguros D. Eusebio Alvarez Cañedo.

Una lotera herida por un atracador

Huesca, 9.—Un individuo penetró en la administración de loterías de la plaza de la República, de la que es administradora doña Trinidad Lacasa, de sesenta y ocho años.

LA SITUACION POLITICA VA A CONFECCIONARSE UN PLAN DE NUEVAS CONSTRUCCIONES NAVALES

El Consejo de ministros de ayer

Otro golpe a la dimisión del señor Rico Avello. A las diez y media de la mañana se reunió en la Presidencia el Consejo de ministros.

—Nada, no hay nada de eso—contestó el Sr. Lerroux. —Pues el Sr. Rico Avello dice...—intentó objetar un periodista.

—El Sr. Rico Avello dirá lo que quiere—interrumpió el presidente del Consejo—. Pero lo que yo sé es que es un hombre disciplinado y además una buena persona, y se marchará cuando el Gobierno lo estime oportuno.

Nota oficial. La nota oficial facilitada a la salida del Consejo dice así: «Justicia.—El Consejo tomó cuenta del anteproyecto de ley presentado por el consejero titular para auxiliar al clero necesitado, acordándose que pase a estudio detenido de los ministros, a los efectos de ulterior deliberación.

Decreto nombrando presidentes: de la Audiencia provincial de Córdoba, a D. Antonio Escorbano Codina, que sirve igual cargo en la de Sevilla, y a D. José Mítra Casas, que desempeñaba la de Córdoba, para la de Sevilla.

Guerra.—Diez propuestas de libertad condicional; nombrando a los generales de brigada D. Manuel N. Zaga, jefe de la segunda Inspección general; a D. Miguel Carbonell Morán, jefe de la décima brigada de Infantería; a D. Angel Eduardo Cavanna, jefe de la tercera brigada de Infantería; a D. Manuel García Alvarer, jefe de la décimocuarta brigada de Infantería; a D. Eduardo Cavanna, jefe de la quinta brigada de Artillería; a D. Mariano Sainz Ulibarri, jefe de la décima brigada de Infantería, continuando en el mando de la primera, en comisión, por enfermedad del propietario.

Según dijo el ministro de Justicia cuando le interrogaron sobre esta cuestión y sobre la labor del Consejo, espera que la cuestión quede resuelta en el Consejo de mañana, jueves.

El inspector general de Navegación. El inspector general de Navegación, D. Emilio Suárez Flol, puso ayer el cargo que desempeña a disposición del subsecretario de la Marina civil.

Godino Valdivieso, para el mando de la cuarta Comandancia de Intendencia; a los tenientes coroneles D. Rodrigo Gil, para el mando del Parque de Cuerpo del Ejército número 1; a D. Juan Caballero López, para el mando del Cuerpo de Fuerzas Regulares Indígenas número 3; a D. Carlos Brassa Sánchez, para el mando del batallón de Cazadores de África número 4, y a D. Domingo Moriones Zaragoza, para el mando del batallón de Cazadores Minadores número 8.

Decreto admitiendo la dimisión del cargo de director general de Administración local a D. Alvaro Pascual Leone, diputado a Cortes, y nombrando para sustituirle a D. José Puig d'Aspre, ex diputado a Cortes.

El Sr. Pita Romero y la O. R. G. A. Al salir del Consejo el Sr. Pita Romero facilitó a los periodistas la siguiente nota: «El ministro de Estado, refiriéndose a la noticia que anoche dieron algunos periódicos de haber sido separado del partido de la O. R. G. A., por acuerdo de su Comité, aseguró a los periodistas que tal noticia era en absoluto inexacta, ya que el Sr. Pita Romero dejó de pertenecer a aquel partido desde la crisis última, según hubo de comunicarlo entonces al Sr. Casares, al cual no ocultó el Sr. Pita Romero, antes de esa circunstancia, el propósito de recabar su independencia dentro de la política republicana.

La Legión de Honor al Sr. Lerroux. El presidente del Consejo de ministros, mientras se celebraba la reunión, recibió la visita del embajador de Francia en España, quien acudió a comunicarle que el Gobierno de su país le había concedido la gran cruz de la Legión de Honor.

El Cuerpo de Seguridad Interior en las prisiones. El Cuerpo de Seguridad en las prisiones, proyecto aprobado en el Consejo de ayer, se reclutará entre individuos pertenecientes a la Guardia civil en activo y retirados, guardias de asalto e individuos que hayan pertenecido al Ejército o la Marina.

El subsecretario de la Marina civil. Sr. Pich y Pon, recibió ayer las siguientes visitas: Señores Rodríguez Piñeiro, don José Illueca, general Pardo, Molins, al secretario de la Federación de Oficiales de la Marina mercante, diputado a Cortes Sr. Canet, al gerente de la Sociedad de Construcciones Navales Sr. Cervera; D. Tomás García, delegado del Estado en la Compañía Trasatlántica; D. Pedro E. Mensa; Sr. Rizo, delegado del Estado en el Consorcio de Almadrabero; D. Alejandro Bosch Catarineu, delegado del Estado en el Puerto Franco de Barcelona, y a los gerentes de la Compañía Ibarra.

El Sr. Pich y Pon ha continuado las reuniones con los altos funcionarios del departamento con el objeto de proseguir el estudio de los diversos proyectos que forman el plan de conjunto que se propone realizar.

El inspector general de Navegación. El inspector general de Navegación, D. Emilio Suárez Flol, puso ayer el cargo que desempeña a disposición del subsecretario de la Marina civil.

La próxima combinación diplomática. Parece que en la próxima combinación diplomática se proveerán la Embajada ante la Santa Sede, que quedó sin titular el advenimiento de la República, y las vacantes que producen con sus dimisiones los Sres. Alomar en Roma y Albert en Bruselas.

En la Cámara. El dictamen sobre las actas de Valencia. La Comisión de actas, en su reunión de ayer por la mañana, ha acordado, por mayoría de votos, ratificar el primitivo dictamen de las actas de Valencia (provincia).

La Comisión de Gobierno Interior. La Comisión de Gobierno Interior del Congreso se reunió a primera hora, bajo la presidencia del Sr. Alba. Entre los concurrentes figuró el conde de Romanones.

El pago de las clases de adultos. El diputado D. Basilio Alvarez ha formulado por escrito un ruego al ministro de Instrucción pública pidiéndole que se presente a la Cámara inmediatamente el correspondiente proyecto de ley concediendo un crédito extraordinario para satisfacer sus gratificaciones a los maestros nacionales por los servicios especiales de clases de adultos, cantidades que hace tiempo se les adeudan, porque no existe consignación en el presupuesto ni se ha incluido en la prórroga trimestral.

El transporte de la naranja. El Sr. Ruiz del Toro ha dirigido un ruego al ministro de Obras públicas proponiendo que prorrogue al Gobierno y a las Cortes la concesión de una bonificación del 50 por 100 en el coste del transporte por ferrocarril a los productores y exportadores de naranja destinada al consumo del mercado interior.

En favor de Guadalajara. Varios diputados se entrevistaron con el Sr. Guerra del Río, interesándole que, dada la importancia de los pueblos de la Sierra de Molina, se ordene la limpieza de la carretera a esta última población, y que se activen los expedientes de construcción de los trozos de carretera a Peralejo y de Millaros a Angrela.

Para proteger a los remolacheros. Una Comisión de diputados de las provincias aragonesas, Navarra y León, visitaron ayer al ministro y subsecretario de Agricultura, para pedirles se obligue a los fabricantes reciban toda la remolacha producida, y respecto a la aceptada, según la disposición aclaratoria de 18 de Abril pasado, que también se admita al precio de 79 pesetas. Con respecto a la no contratada, solicitaron se fije el precio, pero que también la reciban los fabricantes inmediatamente.

El ingreso de los diplomáticos separados de la carrera. Firmado por los jefes de la Unión de derechos y otros diputados de igual filiación política, ha sido presentado a las Cortes una

MANIFESTACIONES DEL PRESIDENTE DE LA CÁMARA

Al terminar la sesión, el presidente de la Cámara recibió a los periodistas, manifestándoles que acababa de recibir el dictamen de la Comisión de Incompatibilidades, que afecta a 13 diputados.

Terminó diciendo que había quedado constituida la Comisión de Régimen interior, y que aunque había citado para ayer a la de reforma del reglamento, no pudo reunirse pero lo hará hoy por la tarde, a fin de que en seguida se impulsen los trabajos correspondientes.

El ministro de la Gobernación manifestó esta madrugada a los periodistas que se ha resuelto, con la intervención del delegado de Trabajo, el conflicto que había en Pego (Alicante), entrando al trabajo 40 obreros.

Agregó que habían sido detenidos los autores del atraco cometido en el ventorro de Cañete de las Torres.

DETENCION DE UN ATRACADOR

La Policía, después de minuciosas gestiones, ha podido comprobar que uno de los individuos que intervinieron en el atraco cometido el día 31 del pasado Diciembre en una casa de compraventa establecida en la calle de Lérica era José Prados Riseco, que se halla en la cárcel, por haber sido detenido al día siguiente de cometido el hecho.

Como se recordará, los atracadores se llevaron 1.200 pesetas y penetraron cuando los dependientes se disponían a cerrar el establecimiento, amenazándoles con pistolas y obligándoles a levantar las manos y volverse hacia la pared.

La crisis obrera en Extremadura

En Fuente de Cantos los parados cometen desmanes. Badajoz, 9.—Se agudiza el conflicto del hambre en Fuente de Cantos.

EL TEATRO

Muñoz Seca.—Presentación de la compañía Prado-Ghioto. La primera parte de la temporada oficial de Loreto Prado y Enrique Chicote terminó con la función del día de Reyes en el teatro Cómico. Anoche empezó la segunda, hasta Junio, en el Muñoz Seca.

Un discurso de Marcelino Domingo

Organizado por el Comité ejecutivo municipal del partido radical socialista independiente se ha celebrado en la tarde de ayer, en el salón de actos de dicho Círculo, el acto anunciado en el que habría de hablar el ex ministro de Agricultura e Instrucción pública D. Marcelino Domingo.

Con el local y salón abarrotado de público dió comienzo el acto. En la presidencia y junto al presidente, D. José Escudero y Escudero, tomaron asiento los señores Salmerón, Barnés, Ruiz Funes, señorita Kent, Sres. Soría, Herreros (Angel) y Benítez Merino.

El ilustre político comienza diciendo que a raíz del desastre electoral quienes representaban los partidos de izquierdas escuchaban preguntas de si se había apoderado de ellos el desaliento o la pasividad, y al par que unos tenían a ponerles rápidamente en pie, otros tendían a arrinconarlos definitivamente.

De madrugada en Gobernación

El ministro de la Gobernación manifestó esta madrugada a los periodistas que se ha resuelto, con la intervención del delegado de Trabajo, el conflicto que había en Pego (Alicante), entrando al trabajo 40 obreros.

La crisis obrera en Extremadura

En Fuente de Cantos los parados cometen desmanes. Badajoz, 9.—Se agudiza el conflicto del hambre en Fuente de Cantos.

EL TEATRO

Muñoz Seca.—Presentación de la compañía Prado-Ghioto. La primera parte de la temporada oficial de Loreto Prado y Enrique Chicote terminó con la función del día de Reyes en el teatro Cómico.

La crisis obrera en Extremadura

En Fuente de Cantos los parados cometen desmanes. Badajoz, 9.—Se agudiza el conflicto del hambre en Fuente de Cantos.

EL TEATRO

Muñoz Seca.—Presentación de la compañía Prado-Ghioto. La primera parte de la temporada oficial de Loreto Prado y Enrique Chicote terminó con la función del día de Reyes en el teatro Cómico.

LAS IZQUIERDAS REPUBLICANAS

Un discurso de Marcelino Domingo

Organizado por el Comité ejecutivo municipal del partido radical socialista independiente se ha celebrado en la tarde de ayer, en el salón de actos de dicho Círculo, el acto anunciado en el que habría de hablar el ex ministro de Agricultura e Instrucción pública D. Marcelino Domingo.

Con el local y salón abarrotado de público dió comienzo el acto. En la presidencia y junto al presidente, D. José Escudero y Escudero, tomaron asiento los señores Salmerón, Barnés, Ruiz Funes, señorita Kent, Sres. Soría, Herreros (Angel) y Benítez Merino.

El ilustre político comienza diciendo que a raíz del desastre electoral quienes representaban los partidos de izquierdas escuchaban preguntas de si se había apoderado de ellos el desaliento o la pasividad, y al par que unos tenían a ponerles rápidamente en pie, otros tendían a arrinconarlos definitivamente.

De madrugada en Gobernación

El ministro de la Gobernación manifestó esta madrugada a los periodistas que se ha resuelto, con la intervención del delegado de Trabajo, el conflicto que había en Pego (Alicante), entrando al trabajo 40 obreros.

La crisis obrera en Extremadura

En Fuente de Cantos los parados cometen desmanes. Badajoz, 9.—Se agudiza el conflicto del hambre en Fuente de Cantos.

EL TEATRO

Muñoz Seca.—Presentación de la compañía Prado-Ghioto. La primera parte de la temporada oficial de Loreto Prado y Enrique Chicote terminó con la función del día de Reyes en el teatro Cómico.

La crisis obrera en Extremadura

En Fuente de Cantos los parados cometen desmanes. Badajoz, 9.—Se agudiza el conflicto del hambre en Fuente de Cantos.

EL TEATRO

Muñoz Seca.—Presentación de la compañía Prado-Ghioto. La primera parte de la temporada oficial de Loreto Prado y Enrique Chicote terminó con la función del día de Reyes en el teatro Cómico.

dería. Hay que pensar en algo más que en destruir lo existente; hay que pensar en una eterna y constante renovación, en una diaria creación.

Relata las horas difíciles porque pasó Francia en época de Bourgeois para que la República fuese una perenne revolución legal.

Examina el fascismo y la revolución social, no creyendo en el primero porque la idiosincrasia española no lo permite como en otros países menos rebeldes y más sometidos que el nuestro.

Al aludir a la supuesta posibilidad de una figura militar fascista lo niega y entonces un canto al Ejército, tan disciplinado, tan consciente de sus deberes, tan ajeno a la lucha política.

En cuanto a la revolución social, hace ver a los socialistas, a quienes se dirige en una inspirada invocación, que ella no es precisa para combatir al fascismo, tal vez preocupados por el ejemplo de Alemania, porque las condiciones de raza son distintas y la situación del obrero completamente diferente, y tampoco se precisa dentro de un régimen de democracia para lograr cuantas mejoras y conquistas constituyen el ideal proletario.

Hace un canto bellísimo a la libertad y a la democracia, que es constantemente interrumpido con ovaciones, y termina su magnífico discurso, uno de los más hermosos por él pronunciados, hablando de la federación o fusión de izquierdas republicanas, en la que, federación o fusión, según sea el criterio y conveniencia de los partidos, ha de ser condición precisa que éstos sean de izquierda, pero de izquierda verdad, y ya federados o fundidos, constituidos como una fuerza eficaz, poderosa y resuelta, marquen el rumbo y el camino a la República, a la que orientarán y servirán, a la que en todo momento consagrarán sus afanes y a la que defenderán hasta morir.

Ovaciones formidables acogen los más interesantes párrafos del discurso y su final.

Unión General de Trabajadores

Reunión extraordinaria de su Comité nacional

Ayer, día 9, se reunió el Comité nacional de la Unión General de Trabajadores para tratar de las dimensiones presentadas por los tres compañeros designados por el Pleno en su reunión anterior para constituir la Comisión de enlace establecida por la Unión General y el partido socialista.

La reunión fué presidida por el camarada Besteiro, asistiendo los restantes miembros de la Comisión ejecutiva y representantes de las treinta y seis Federaciones nacionales de industria que integran la Unión General de Trabajadores. El Comité nacional examinó con amplitud la cuestión objeto de la convocatoria, y después de rechazar, por 34 votos contra dos, una proposición de censura a la Comisión ejecutiva presentada por un delegado, se entró a examinar una propuesta del camarada Anastasio de Gracia, consistente en que las Comisiones ejecutivas del partido socialista y de la Unión General de Trabajadores se reúnan de nuevo para convenir un programa común que una en la acción a ambos organismos.

Suspendida la sesión para dar lugar a que la Comisión ejecutiva se reuniera, ésta aceptó por unanimidad la propuesta del camarada Anastasio de Gracia, que, sometida a votación, fué aprobada por 40 votos contra dos, acordando acto seguido dar por terminadas las reuniones.

UN CASO DE JUSTICIA

Los auxiliares administrativos de Montes

Estos modestos empleados, que la mayoría de ellos llevan prestando servicios al Estado por espacio de veinticinco y treinta y dos años, que cobraban sus haberes en virtud de órdenes de la Dirección General de Montes con arreglo a categorías y años de servicio (24 de Junio de 1924 y 26 de Febrero de 1931), al formarse el Gobierno del Sr. Azafia, siendo ministro de Agricultura el Sr. Domingo, el Cuerpo de Auxiliares a extinguir colocaron 500 empleados, muchos de ellos sin prestar ningún servicio, y dejaron a todos el sueldo único de 2.500 pesetas, habiendo perdido los 70 forestales desde el mes de Marzo 26 duros mensuales.

Fué una Comisión, y se les dijo a los que la formaban que los ingresos, aunque no llevasen ni un día prestando servicios, tenían más méritos que los forestales, por ser ellos verdaderos republicanos, y los nuestros, enclufados de la monarquía.

Muchos de los forestales, casados y con hijos, con un hogar formado, se les ha puesto en una lamentable situación, ya que con 40 duros no se puede alimentar una familia.

Se desea que el Cuerpo se forme con arreglo a la antigüedad o años de servicios de cada cual, o que, de ser el sueldo único, cosa que no ocurre en ningún Cuerpo del Estado, se establezcan quinquenios.

DIPUTACION PROVINCIAL

El abastecimiento de aguas a los pueblos de la provincia

El Depósito central de Farmacia y el saneamiento administrativo

Ayer mañana celebró sesión la Comisión gestora, bajo la presidencia del Sr. Salazar Alonso.

Se da lectura a una moción de la presidencia proponiendo la creación del diploma de bienhechor de la Beneficencia provincial, idea a la que se adhieren los Sres. Coca, Ovejero y García Trabado.

Sin discusión quedan aprobados numerosos asuntos de Beneficencia, Cédulas y Enseñanza y Cultura.

Con motivo de la adquisición de material de cartelería con destino a la imprenta provincial, el señor Ovejero dió cuenta de las razones de urgencia que se han invocado para su compra, y estima que en el sucesivo, cuando los jefes de negociado propongan una compra o mejoramiento en su servicio, no se limiten a hacer constar qué interés dispone de cifra para ello, sino que razonen las causas que lo justifican.

El secretario dió lectura a una propuesta de la Comisión de Hacienda sobre circular a todas las Diputaciones acerca del reintegro de estancias de hospitalizados forasteros.

También se dió lectura a un dictamen sobre moción de la presidencia proponiendo se consideren relevados del deber de reintegro a fondos provinciales a todos los Ayuntamientos que para construcción de caminos vecinales hubieran obtenido anticipos reintegrables con cargo a fondos provinciales.

El señor presidente da cuenta de los minuciosos trabajos de investigación llevados cerca de los Ayuntamientos de la provincia para que declarasen sus necesidades de suministro de aguas, calidad de éstas, si es que las tienen, escasez o sobrante de que disponen, etcétera. Terminados estos trabajos preliminares, el Cuerpo técnico ha emitido informe sobre soluciones que pueden darse al problema. Según este informe, gozarán en breve de los beneficios de un suministro inmediato algunos pueblos de la provincia.

Después de un extenso informe, la presidencia propone que se aplique la aprobación del dictamen hasta una sesión próxima, para que con el necesario detenimiento pueda darse cuenta cada uno de los gestores de la trascendencia de su realización.

En la parte de ruegos y preguntas, el Sr. Coca hace uso de la palabra para dar unas explicaciones sobre el funcionamiento del Depósito central de Farmacia establecido en el Hospital de San Juan de Dios.

Manifiesta que desde los primeros instantes encaminó sus gestiones al logro de la adquisición de los artículos para los establecimientos benéficos en las mejores condiciones de precio y calidad.

Para demostrar lo que se ha logrado en ambos conceptos expone varios ejemplos. Cita el del algodón, en el que la economía obtenida es extraordinaria. En gasa hiposulfita, la que se obtiene a 49,25 pesetas pieza, ahora se adquiere a 35 pesetas. Resulta de esto que, aun adquiriendo ahora mayor cantidad, se gasta menos dinero. Algo parecido ocurre con el Neosalvarsán y con el hiposulfito de oro. Este artículo costaba antes 27,20 pesetas gramo, y ahora cuesta 20,44 pesetas.

Dice que el Depósito central de Farmacia obtiene directamente de los centros productores los artículos, y así, eliminando al intermediario, logra grandes ventajas para la Diputación.

Además, con la existencia de un laboratorio en el Depósito se puede hacer que los productos vengan en su primitivo estado y aquí hacer las soluciones para inyectables en magníficas condiciones de pureza.

Manifiesta que por las resistencias con que tropieza no ha podido lograr todavía una minuciosa relación de lo consumido por cada farmacia, con expresión de los fines a que se han aplicado los medicamentos.

Expone las medidas que se han adoptado para conseguir que con la garantía de los médicos se sepa cómo se aplican los medicamentos.

Asegura que, en conjunto, el Depósito de Farmacia ha conseguido para la Diputación una economía de más del 25 por 100.

A pesar de esto, la aplicación de medicinas se ha multiplicado, no sólo porque han aumentado las estancias en los hospitales, sino porque ahora no se restringe, como antes, la medicación a los enfermos, sino que se ha ampliado a todas las necesidades.

La administración del Depósito es tan escrupulosa que se lleva un sistema de fichas, en las que constan las entradas y salidas de los productos con gran minuciosidad, con expresión de precios y con los detalles más insignificantes, hasta el punto de que en diez minutos cualquier persona puede enterarse de la tramitación de los medicamentos.

Elogia la gestión del farmacéutico D. Juan Sánchez Puente, que está al frente del Depósito, al que auxilia eficazmente el interventor, Sr. Galiana.

El Sr. Salazar Alonso ruega que se aplaque la discusión hasta la sesión próxima, en la que vendrá en la orden del día el correspondiente epígrafe para que tenga cauce reglamentario.

El Sr. Mouriz, que deseaba hablar, aplaza su intervención para la próxima sesión.

El Sr. Ovejero recoge, después de asociarse a la petición de urgencia de ingreso de una niña en el Asilo de las Mercedes, las denuncias de dos periódicos sobre el Hospital Provincial. Una es la de que hay rotos más de 400 cristales, y esto ocasiona enfriamientos a los enfermos; la otra es la de malos tratos a los hospitalizados. Pide que ambas cosas se corrijan.

El Sr. Coca le contesta que los cristales que faltaban cuando él se encargó de la visita eran más de 600; pero se trata de cristales de las galerías, puertas de paso, etcétera, que no afectan a la situación de los enfermos. Es cierto que un profesor protestó, y esa protesta se corrigió a las dos horas, porque aquel cristal sí era indispensable.

Respecto a los malos tratos dice que la fantasía popular exagera mucho las cosas, pues en muchos casos se trata de lo que técnicamente se llama acceso de fijación y del empleo de esencia de trementina, que es lo que vulgarmente se llama aguarrás.

No obstante, se informará detenidamente y dará una respuesta más completa.

El Sr. Salazar Alonso dice que la Diputación recoge toda denuncia que recibe, aunque sea anónima, así como los comentarios de Prensa, que estima porque le sirven de estímulo.

Afirma que ya no hay un solo cristal roto en el Hospital, y respecto a los malos tratos se ha abierto una información para proceder a lo que haya lugar.

Anuncia que en breve, gestores y periodistas recibirán relaciones de las obras realizadas durante 1933 en la provincia.

El Sr. García Trabado se ocupa del famoso cuadro de Goya, y dice que se puede ya decir que está en sitio seguro. Añade que el mismo donante hizo a la Diputación donación de más de 200.000 pesetas y algunos inmuebles.

Agrega que, a pesar de la campaña que elementos reaccionarios siguen contra él, continuará en su labor depuradora, y por ello anuncia que ha de examinar detenidamente lo relacionado con los solares de San Juan de Dios.

Pide para ello amparo a la presidencia.

El Sr. Salazar Alonso se lo ofrece.

El Sr. Mouriz formula un ruego relacionado con la Asistencia social, que no oímos bien.

Por lo que otros gestores le replican parece que se trata de la prestación de servicio médico en las consultas a los pobres.

Se levanta la sesión a la una de la tarde.

Glosa de la sesión

En la sesión de ayer se trataron asuntos de interés que merecen dos palabras de comentario. Primeramente aludiremos a las mociones de la presidencia, encaminadas a relevar a los Ayuntamientos del reintegro de anticipos que obtuvieron para la construcción de caminos vecinales, y la otra dedicada a los trabajos de captación de aguas en los términos municipales propuestos por los técnicos de la Diputación.

A primera vista se aprecia la importancia de las dos mociones. Todo lo que contribuya a aligerar las cargas de los Ayuntamientos pobres, para que con sus escasos ingresos puedan atender los más indispensables servicios locales, han de contribuir al bienestar de su vecindario, y es indudable que muchos pueblos de la provincia de Madrid se encuentran en situación apurada y han tenido que hacer grandes sacrificios para contribuir a la construcción de sus caminos vecinales.

Si la Diputación se halla en condiciones de realizar un rasgo de generosidad, bien está que lo realice, y deber nuestro es aplaudirlo.

En cuanto a la otra moción, relativa a la captación de aguas, la importancia es mucho mayor, y si el Sr. Salazar Alonso logra ver siquiera puesta en práctica la primera parte de su obra, ya tendrá motivos para dejar satisfechísimo la presidencia de la Diputación provincial de Madrid.

El problema del agua es el más interesante que se le puede presentar a un pueblo, porque afecta a todos los aspectos de su vida: la higiene, la industria, la riqueza, el confort, cuanto constituye una facilidad para la existencia individual y colectiva está en germen contenido en este magno problema del abastecimiento de agua.

Es antiguo anhelo éste de dotar de agua a los pueblos de la provincia; pero siempre se tropezó con la resistencia de los propios Ayuntamientos, unas veces por falta de recursos y otras por negligencia.

Hace algunos años se pretendió establecer el Servicio contra Inocen-

dios en los pueblos de la provincia, y nada se logró porque los Ayuntamientos no respondieron a la iniciativa.

Ahora el Sr. Salazar Alonso parece que enfoca mejor la cuestión.

Las obras comenzarán por cuenta de la Diputación provincial, después de haber dividido la provincia en cinco zonas, y cuando los pueblos vean que la llegada de aguas a sus respectivas localidades puede ser un hecho, no dudarán en hacer cuanto de ellos dependa para completar la obra iniciada por la Diputación, pues comprenderán la enorme cantidad de beneficios que han de obtener.

El agua transformará la vida de muchos de esos lugares, que hoy arrastran una existencia sórdida y desagradable, y donde las negruras del malestar lo invadían todo se rasgarán las tinieblas y el rosicler de una vida agradable reconfortará a sus moradores.

Hay que seguir adelante. Estamos por decir que si el plan que el Sr. Salazar Alonso ha ideado llega a tener estado real, nos reconciliaremos con esta Comisión gestora, de las que tantas cosas desagradables hemos dicho.

Otro de los extremos interesantes de la sesión de ayer corrió a cargo del Sr. Coca, quien defendió en breves palabras una propuesta de la Comisión de Hacienda sobre una circular a las Diputaciones españolas para que abonen las estancias de los hospitalizados forasteros en los establecimientos benéficos de Madrid.

Es lógica esta solicitud, y tanto más necesaria cuanto que si cada Diputación abonara las estancias de sus enfermos, la Corporación madrileña se ahorraría muchos miles de pesetas, que podrían invertirse en la mejora de los mismos servicios hospitalarios.

Ahora hay en el Hospital de San Juan de Dios catorce leproso, de los que, según nos dicen, ninguno es de Madrid. Ya es un absurdo que en un hospital madrileño haya enfermos de dolencia tan terriblemente contagiosa, cuando el Estado tiene leproserías para atender esa triste necesidad; pero aún es más absurdo que sea la Diputación madrileña la que deba soportar la carga que esa hospitalización significa.

Y ya que de cosas de hospitales hablamos, recogeremos ligeramente el discurso que el mismo señor Coca pronunció en la parte de ruegos y preguntas para explicar el funcionamiento del Depósito central de Farmacia.

Tienen gran importancia los datos que expuso, y que minuciosamente recogemos en el relato de la sesión. Comprendemos que este organismo, creado por la iniciativa del Sr. Coca, tenga impugnadores dentro y fuera de la Comisión gestora, pues hiere intereses creados y mortifica algo a los que hasta ahora se hallaban tan bien avenidos con el tradicional *dolce far niente* de la casa.

El Depósito central de Farmacia suprime intermediarios, simplifica procedimientos y evita enjuagues administrativos que eran de uso frecuente en la Beneficencia provincial. Todo lo que tiende a sanear molesta a los que, como ciertos insectos, viven mejor en la suciedad de corrompidos ambientes que en la ventilada atmósfera de un recinto soleado.

Nosotros hemos visitado el Depósito central de Farmacia y hemos sido perfectamente informados de su funcionamiento. Hemos visto cómo se adquieren, cómo se elaboran y cómo se distribuyen los medicamentos; nos han mostrado fichas, facturas, relaciones y toda clase de documentos, y no vacilamos en declarar que nuestra información coincide en absoluto con cuanto ayer manifestó el señor Coca en el salón de sesiones.

Tenemos un caluroso aplauso para este organismo, que reputamos muy útil y conveniente, y aprovechamos la oportunidad para dar desde aquí las gracias por las atenciones que nos han dispensado en nuestra visita al gestor Sr. Coca, al farmacéutico señor Sánchez Puente y al interventor Sr. Galiana.

Hemos de finalizar estas líneas de comentario excitando al señor García Trabado a que persevere en la actitud fiscalizadora en que se ha colocado. Ayer anunció su propósito de no desmayar, con el amparo de la presidencia, que creemos no le faltará, en su labor, y dijo que ha de seguir adelante con todo entusiasmo.

Tenemos mucho gusto en ofrecerle nuestra modesta colaboración, si la necesita, para todo lo que sea sanear la Administración provincial. Expuso su deseo de hacer luz en el asunto de los solares de San Juan de Dios, ¡ya va siendo hora, Sr. García Trabado! Adelante!

En honor del doctor Estadella

El banquete-homenaje al doctor Estadella, primer ministro de Trabajo, Sanidad y Previsión, que le dedican sus paisanos, amigos y compañeros, se celebrará mañana jueves, a las nueve y media de la noche.

Con el fin de evitar aglomeraciones, se ruega a los asistentes a dicho acto procuren recoger su tarjeta antes de las dos de la tarde del día 11 en el mismo hotel donde se celebrará el banquete o llamar al teléfono 34.748.

Ningún español debiera vivir un solo año de su vida sin visitar TOLEDO.

UNA GRAN OBRA NACIONAL

Inauguración de los estudios cinematográficos de la E. C. E. S. A.

En Aranjuez se han inaugurado los Estudios Cinema Español, S. A. (E. C. E. S. A.), con un sencillo acto, al que asistieron representantes del Ayuntamiento de Aranjuez, el gerente y consejeros de la Sociedad citada, productores, directores técnicos y actores del cine y los periodistas cinematográficos de los diarios madrileños.

Como recordarán nuestros lectores, hace contados meses que la E. C. E. S. A. celebró solemnemente el acto de colocar la primera piedra de sus obras en los extensos terrenos de Aranjuez, con asistencia del Gobierno y de personalidades de las artes, de las letras y del cine. El pesimismo, tan español, ponía en duda el éxito de tan patriótica empresa por el enorme esfuerzo que para realizarla se necesitaba; mas ahora, de un modo inesperado, sin la publicidad ni solemnidad que es acostumbrada en análogos casos, y que en éste estaba más que justificada, la E. C. E. S. A. ha dado cima a su primer plan de obras.

Gratamente asombrados nos sentimos cuantos asistimos al sencillo acto inaugural al encontrar en condiciones de funcionamiento unos perfectos y completos estudios, talleres y laboratorios cinematográficos, en condiciones de producir las películas más modernas que puedan desearse.

Catorce edificios componen el conjunto de la primer etapa de construcciones ejecutadas. Sobresalen los dos más altos de los estudios y el del laboratorio, rodeados de jardines en su previsto emplazamiento dentro de la enorme área de los terrenos de la E. C. E. S. A., y el conjunto permite ya juzgar lo que ha de ser la futura ciudad cinematográfica.

El personal técnico, ingenieros Sres. Cacharrón y Cabrera, operadores Paul Holz y Carlos Pahissa, jefes de laboratorio Rouding y Carbajal, el ayudante de sonido Hernández, el fotógrafo Palacios, con el humorísticamente llamado gobernador de la ciudad, Sr. Rubio, enseñaron y explicaron a los visitantes la disposición y funcionamiento de las múltiples y modernísimas instalaciones.

Quienes conocen los estudios de las grandes editoras americanas y europeas declararon que, tanto por las instalaciones como por el material, los nuevos estudios españoles pueden competir en calidad con los mejores extranjeros; es decir, que las famosas casas productoras podrán disponer de mayor número de estudios y de talleres para realizar varias películas a un tiempo mismo; pero

insulto a agentes de la autoridad, y el segundo, de amenazas a los mismos, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas; a Faustino Pueyo Palestro, por el delito contra la forma de gobierno, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, y por el de tenencia de explosivos, a cuatro años, cuatro meses y un día de prisión menor y multa de 500 pesetas, y como autor de un delito de tenencia de explosivos a la pena de un año y seis meses de prisión menor; al mismo, como autor de un delito de tenencia de armas, a ocho meses de prisión menor. A Francisco Baldero Ruiz y Alejandro Crespo Echau, por tenencia de explosivos, a un año y seis meses de prisión menor. A Tomás Ochoa Melero, como encubridor del mismo delito, a 1.000 pesetas de multa. A Francisco López Moreno, Víctor Pizarro Castañer y Tirso Manrique Calvo, por tenencia de armas, a ocho meses de prisión menor.

Oviedo.—Condenando a José del Valle Fernández, Constantino González, Primitivo Vega García y Carlos Fernández Pendas, por delito de empleo de substancias explosivas y producir alarma, a ocho años y un día de prisión. A Arturo Medio Suárez y Oscar Menéndez Viza, por fabricación y tenencia de explosivos, a cuatro años, cuatro meses y un día de prisión menor. A Armando Gutiérrez Iglesias, por empleo de substancias explosivas y producir alarma, a cuatro años, dos meses y un día de prisión menor.

Pontevedra.—Condenando a Manuel González Liza, por uso indebido de arma de fuego sin licencia, a cuatro meses y un día de arresto mayor.

Santander.—Condenando a María Jiménez Hernández, por tenencia ilícita de armas de fuego, a

LOS PASADOS SUCECOS

Sentencias de los Tribunales de urgencia

La Subsecretaría de Justicia ha facilitado la siguiente relación de sentencias dictadas por los Tribunales de urgencia de provincias por actos contra el orden público:

Alicante.—Condenando a José Tomás Albi y Antonio Silvera Gilabert, por tenencia de explosivos, a un mes y un día de arresto mayor.

Bilbao.—Condenando a Félix Marina Alonso, por desorden público, a un mes y un día, y por injurias a agentes de la autoridad, a un mes y quince días de arresto. Condenando a Elías Bengoechea Treviño, por resistencia, a tres meses de arresto y 500 pesetas de multa. A Victoriano Artillano Eguilera, por tenencia ilícita de armas, a cuatro meses y un día de arresto.

Burgos.—Condenando a Arturo Martínez Hernández a la pena de un año de prisión por tenencia ilícita de armas, a cuatro meses y un día de arresto.

Cáceres.—Condenando a Antonio Barquilla Rodríguez, Domingo Sánchez Martín, Graclano Parras Fernández, Juan Jiménez Cruz, Anselmo Campos Serrano, Lorenzo Trabas Sánchez, Santos Cano Fernández, Alonso Sánchez Martín, Faustino Fernández Fernández y Mateo Barrantes Sales, como autores de una falta de daños, a la multa de 25 pesetas a cada uno, indemnización y costas.

Córdoba.—Condenando a Tomás Linares Pérez, por delito contra la forma de gobierno, a diez años y un día de prisión mayor; a José Zurita López, a doce años de prisión mayor; a Antonio López Conesa, seis meses de arresto mayor; a Rafael Díaz Lacalle, cuatro años, cuatro meses y un día de prisión menor, los tres por tenencia de explosivos.

Huelva.—Condenando a Manuel Morgado Ramos a cinco meses de arresto mayor por resistencia y un año de internamiento, según la ley de Vagos. Absolviendo a José Naranjo Lora por tenencia de armas, quedando a disposición del gobernador civil.

Huesca.—Condenando a Pascual Alcubierre Auresanz y Vicente Betore Ale como autores, el primero, de un delito de injurias e

cuatro meses y un día de arresto mayor.

La causa por la falsificación de explosivos en Alfafar

Valencia, 9.—En el Tribunal de urgencia se celebró un juicio contra catorce procesados por la explosión acaecida en una casa de campo del término de Alfafar, y en la que murieron ocho extremistas que estaban confeccionando explosivos.

El fiscal retiró la acusación contra cinco de los procesados y la mantuvo para los restantes.

El Tribunal condenó a José Romagosa a seis años de prisión menor, y a los otros ocho a un año y un día de prisión.

Menores de edad condenados por incendiarios

Sevilla, 9.—Ante el Tribunal de urgencia han comparecido Francisco Caro y Agustín Fernández, menores de dieciocho años, y dos más, menores de quince años, acusados de haber incendiado una tahona en Carmona.

Los dos últimos han sido puestos a disposición del Tribunal de Menores, y para los otros dos el fiscal solicitó la pena de cuatro años de prisión; pero en atención a su minoría de edad la Sala los condenó a cuatro meses y un día de arresto y multa de 2.500 pesetas.

Recogida de armas y explosivos en la provincia de Córdoba

Córdoba, 9.—El gobernador manifestó que en Cafete de las Torres se habían practicado nuevas detenciones y recogida de bombas y armas. El número de detenidos asciende a 25.

En Doña Mencía un individuo se encontró en las proximidades de la estación del ferrocarril, bajo un bidón, seis petardos, de lo que dió cuenta a la Guardia civil, que recogió los explosivos.

El jefe de los guardas de la Sociedad Minera de Peñarroya ha denunciado que del almacén de explosivos habían robado cinco cajas con cien detonadores cada una. Hasta ahora han resultado infructuosos los registros practicados para hallar a los autores del robo.

OTRO VOTO EN CONTRA

LOS ENLACES FERROVIARIOS DE MADRID

El Ayuntamiento de Madrid está examinando con todo detenimiento la conveniencia de las obras de enlaces ferroviarios en ejecución.

Recientemente ha celebrado una reunión en la que los técnicos municipales expusieron sus puntos de vista sobre este problema.

Relacionada con esta actuación del Ayuntamiento de la capital, la Asociación General de Transportes por Vía Férrea se ha dirigido al alcalde aclarando algunas de las manifestaciones hechas por los técnicos municipales.

Se afirma por dicha entidad que las necesidades de enlaces ferroviarios de Madrid están debidamente servidas por la actual línea de circunvalación, y que el establecimiento de una estación en Fuencarral aumentaría considerablemente la distancia media a la mayor parte de los puntos de Madrid, ya que es sensiblemente mucho más corta la distancia a las estaciones actuales.

Se insiste también en dicho escrito en el error técnico que representa el llegar a la estación de Atocha, a ocho metros de profundidad respecto de la actual rasante de las vías de M. Z. A., y en la importancia de la avería ocurrida recientemente en el paseo del Prado.

ASAMBLEA

Los profesores encargados de curso

Se ha celebrado la primera Asamblea de esta Asociación, con representación de todos los institutos, habiéndose tomado los acuerdos siguientes:

1.º Creación de un Cuerpo de profesores de Segunda enseñanza, funcionarios del Estado, integrado por los actuales profesores encargados de cursos precedentes de los cursos de selección celebrados en el verano de 1933.

2.º Provisión de las cátedras vacantes y creadas con anterioridad a la convocatoria de los cursos de selección por el turno correspondiente y las creadas con motivo de la substitución de la enseñanza dada por las Ordenes religiosas exclusivamente entre los encargados de curso seleccionados, de acuerdo con la convocatoria, anulándose los concursos de méritos recientemente anunciados, así como las convocatorias de oposición restringida, por no ajustarse a los turnos establecidos en el vigente reglamento de oposiciones a cátedras, o de no anularse los aludidos concursos, para evitar las perturbaciones de orden administrativo, principalmente, a que ello diera lugar, que los profesores de curso sean compensados con un número igual de cátedras al en que quedaran disminuidas las creadas con motivo de la substitución, a ellos correspondientes, que podrían ser las mismas que dejaron vacantes los catedráticos al ser trasladados, entendiéndose que las cátedras que se adjudiquen a los catedráticos, por concurso o por oposición, no

EL PARLAMENTO

Después de alguna discusión fué aprobado el dictamen sobre las actas de Valencia

Un paseante en las Cortes Valencia por el moro

Habremos de reconocer que el tono enfático que empleaba ayer tarde el diputado Sr. Bosch para describir las batallas de Algemest le colocan, de golpe, a la cabeza de los recitadores de romances de guerra y exterminio. El Sr. Bosch pintaba un cuadro de desolación. Que Bosch pinte un cuadro de endemios y monstruos entra, por otra parte, dentro de lo normal para cualquier buen autor de la pintura y cualquier mediano visitador de museos españoles. Aquello de Valencia debió de ser cosa grave, a juzgar por el patético ademán de todos los deliberantes de ayer. Se habló de la «sangre que corría» con tonos de epopeya, y cuando el Sr. Rico Avelló, con su simpática voz blanda y persuasiva, leía la lista de bajas de Algemest, Benifayó, Benigamín y Benagever, alguien podía preguntarse si no se trataba de un parte oficial atrasado de la guerra de Marruecos.

Siempre fué Valencia presa codiciada del moro y del cristiano. Se ha hablado mucho de la Huerta valenciana, empleando el fácil tropo de la esmeralda. Y es que realmente, ¿quién resiste al encanto de Valencia, señor? Uno se explica los trabajos de Rodrigo el Campeador, que nació en buena hora y que dejó intensa su barba vellida en acción de gracias al «padre Spiritus», por haberle dado la ciudad. Ganar Valencia no es cualquier cosa, y el paseante comprende todas las batallas que puedan retirarse por joya tan cara y bella. Retirar por Valencia es cosa noble y levandada, cosa de españoles que la aman y la desean. Se gana de muchas maneras. Por ejemplo, con estos cuatro bellísimos gerundios enjargados en la pompa de dos alejandrinos:

«En tierra de moros prendiendo e ganando e durmiendo los días, e las noches tranochando.»

También se gana con cuatro discursos llenos de los otros gerundios: los feos y mal empleados.

En el campo moro todo era cohesión por ganar Valencia. No así en el campo cristiano. Mientras el grito de «¡Mahomet!» se oía en una sola gran voz, el grito «¡Sant Yago!» sonaba suelto y sin nervio. El Sr. Rodríguez de Viguri, con el mejor estilo de relator de Sala, enfático y trepidante, con una evidente desproporción entre la osadía de sus ideas y la forma terrible en que las expuso, acertó a mover cierto resorte oculto que posee el Sr. Gil Robles, que ayer respondió como un autómatas. Y se armó todo lo que se tenía que armar, y el Sr. Rodríguez de Viguri recibió un rapapolvo del joven propagandista de derechas, que cuando le dijo todo lo que se le antojó, todavía le lanzó al ex ministro esta gentil ironía:

«Y no quiero decir más cosas...»

Ha hecho usted bien, Sr. Gil Robles. ¿Qué le iba usted a decir al Sr. Rodríguez de Viguri más de lo que le dijo?

Don Antonio Royo Villanova, optimista y paternal, tuvo que acudir a la disputa con estas palabras de letanía lauretana:

«Paz y concordia entre los príncipes cristianos!»

En medio del fragor de la algará sobre Valencia, un moro radical autonomista, enardecido por el olor de la pólvora, aseguró que los de la derecha habían empleado «carabines y escopetas». Yo aplaudo esta fidelidad a la fonética valenciana. Así como censuro con la mayor severidad la incontinencia de adjetivos con que Pérez Madrigal, también disfrazado de moro, se arrojó sobre el Sr. Bosch, a quien llamó «bizarro, montaraz, agresivo y jaquetón». Yo ya sé que la guerra es la guerra. Pero el empleo del adjetivo como arma está reglamentado y hay que atenerse a la norma.

En resumen: Valencia, «esa ciudad», quedó por el moro. Pero cuidado con el Cid en otra ocasión...

VICTOR DE LA SERNA

Sesión del día 9 de Enero de 1934

Se abre a las cuatro y media, bajo la presidencia del Sr. Alba. Bastante concurrencia en las tribunas. Los escaños, también animados.

En el banco azul, los ministros de la Gobernación y Marina. Es leída y aprobada el acta de la anterior.

Se da lectura a los nombres de los diputados propuestos por las distintas minorías para constituir la Comisión de Estatutos, y es aprobada la lista de dichos nombres.

Varios diputados prometen el cargo ante la presidencia.

ORDEN DEL DIA

Se aprueba sin debate un dictamen de la Comisión de Incompatibilidades admitiendo al cargo de diputado al Sr. Suárez Urdarte.

Se pone a debate el dictamen sobre las actas de Valencia (provincia)

El Sr. BOSCH, de la C. E. D. A., diputado electo, interviene, manifestando que ellos no vienen aquí a plantear ningún problema político, sino un caso de dignidad política.

La Derecha Regional Valenciana no pretende suscitar dificultad alguna al partido radical ni a ningún otro.

Recuerda las luchas que la Derecha Regional Valenciana tuvo que mantener siempre, pues es cosa tradicional que en Valencia hace tiempo no existe la suficiente libertad para la emisión del sufragio. En estas últimas elecciones esta falta de libertad se ha agravado con la absoluta falta de autoridad, como lo demuestra el que en las elecciones de Valencia se han registrado tres muertos y algunos heridos graves.

A su juicio, el gobernador civil de Valencia se halla incurso en grave responsabilidad, con arreglo al artículo 77 y apartado sexto del 79 de la ley Electoral.

El ministro de la GOBERNACION: «No lo está!» El Sr. BOSCH insiste en su afirmación, repitiendo que Valencia (provincia) se encontró el día de la elección huérfana de toda autoridad.

El Sr. PEREZ MADRIGAL interviene en defensa del dictamen de la Comisión de Actas, y afirma que en el expediente de las elecciones de Valencia no existen en realidad documentos ni pruebas que puedan demostrar ni la invalidación de las elecciones ni siquiera la variación de los lugares de los candidatos proclamados por la Junta provincial del Censo.

Si queréis atender a la legalidad de la elección debéis votar el dictamen.

El Sr. ROYO VILLANOVA habla para aclarar su frase de la otra tarde al decir que él no había leído el expediente de las actas de Valencia.

En realidad, los veintinueve individuos que constituyen la Comisión de Actas no tienen tiempo para estudiar y examinar detenidamente todos los expedientes. Ese estudio detallado corresponde a los diversos ponentes. En el caso de Valencia la ponencia estuvo a cargo del Sr. Lamamé de Clairac, y por la ponencia de éste me he enterado del expediente, y debido al examen que he hecho debo declarar que mi voto será favorable al dictamen de la Comisión.

El Sr. GARCIA GUIJARRO, después de un regateo con la presidencia sobre el uso que le corresponde de la palabra, pide al ministro de la Gobernación remita a la Cámara los telegramas del gobernador de Valencia al ministerio,

Ruega al partido socialista que exponga cuál es su criterio sobre las elecciones de Valencia.

Rechaza algunas de las afirmaciones hechas en la sesión última por el Sr. Valentín, y fundándose en los muchos atropellos que dice allí cometidos, reclama del Congreso que éste declare nulas las elecciones verificadas.

Esto es—dice—lo que reclama la Derecha Regional Valenciana. Ahora el Parlamento tiene la palabra.

El Sr. LAMAMÉ DE CLAIRAC rectifica, insistiendo en los razonamientos que expresa su voto particular y rechazando las afirmaciones del Sr. Valentín cuando combatió dicho voto.

Sostiene que por una orden radiada del gobernador de Valencia hubo una retirada de fuerzas, tanto de las derechas como de las izquierdas, retirada que fué aprovechada en los colegios con el vuelco de los grandes contingentes a favor de los radicales, contingentes que sobrepasan del 90 por 100.

De varias de dichas secciones deben anularse los votos emitidos, como dispone la ley Electoral. Anuladas esas votaciones, resulta que ninguno de los candidatos ha obtenido el 40 por 100 de los sufragios emitidos, y, por lo tanto, procede ir a una nueva elección.

Por deber de conciencia, pues, mantiene su voto particular.

El Sr. GARCIA GUIJARRO, de la Derecha Regional Valenciana, sostiene igualmente la nulidad de las elecciones.

Da lectura a un extenso telegrama que el gobernador de Valencia dirigió al ministro de la Gobernación, y en el cual dicha autoridad rechaza todas las protestas y cargos formulados por la Derecha Regional, negando, además, que hubiese ocurrido ningún suceso de carácter terrorista, pues no merecen tal calificación unos cuantos petardillos electorales e inofensivos. (Risas.)

Se lamenta de que tal gobernador continúe todavía ejerciendo su cargo en Valencia.

En la provincia de Valencia—dice—no ha habido autoridad alguna, y manteniendo a los hombres que así proceden, el Gobierno no puede aspirar al mantenimiento del orden ni al respeto que merece el principio de autoridad.

Añade que al pedir la nulidad de la elección no les guía el interés aritmético de obtener tres o diez puestos, sino el interés noble y desinteresado de que prevalezca la justicia.

Interviene el ministro de la Gobernación

El ministro de la GOBERNACION se levanta para hacer una defensa del gobernador de Valencia, que, como todos los de las demás provincias, tenía las mismas instrucciones del respeto a la ley Electoral, manteniéndose neutral a todos los partidos y dedicando toda su atención al mantenimiento del orden.

Afirma que en Valencia hubo una gran excitación política, mantenida principalmente por la Derecha Regional.

Dice que bien lo prueba el hecho de que casi todos los heridos que resultaron de las riérragas electorales en Valencia hayan sido de los partidos republicanos.

Esa misma pasión la ha traído hoy a la Cámara el Sr. García Guijaro con la lectura de un supuesto telegrama del gobernador al ministro, para atacar rudamente a una buena persona como el Sr. Aguilera y Arjona.

Dice que la calificación de «supuesto» que da al telegrama citado está justificada, pues no oree que haya podido ser escamoteado ni en el Gobierno civil de Valencia ni en el ministerio de la Gobernación.

El Sr. PEREZ MADRIGAL interviene en defensa del dictamen de la Comisión de Actas, y afirma que en el expediente de las elecciones de Valencia no existen en realidad documentos ni pruebas que puedan demostrar ni la invalidación de las elecciones ni siquiera la variación de los lugares de los candidatos proclamados por la Junta provincial del Censo.

Si queréis atender a la legalidad de la elección debéis votar el dictamen.

El Sr. ROYO VILLANOVA habla para aclarar su frase de la otra tarde al decir que él no había leído el expediente de las actas de Valencia.

En realidad, los veintinueve individuos que constituyen la Comisión de Actas no tienen tiempo para estudiar y examinar detenidamente todos los expedientes. Ese estudio detallado corresponde a los diversos ponentes. En el caso de Valencia la ponencia estuvo a cargo del Sr. Lamamé de Clairac, y por la ponencia de éste me he enterado del expediente, y debido al examen que he hecho debo declarar que mi voto será favorable al dictamen de la Comisión.

El Sr. GARCIA GUIJARRO, después de un regateo con la presidencia sobre el uso que le corresponde de la palabra, pide al ministro de la Gobernación remita a la Cámara los telegramas del gobernador de Valencia al ministerio,

de cuyos números y hora de expedición detalla.

El ministro de la GOBERNACION: ¿Quién ha facilitado esos números a su señoría?

El Sr. GARCIA GUIJARRO: No tengo que decirlo.

Varias VOCES: Eso constituye un delito.

Las derechas no se entienden

El Sr. RODRIGUEZ DE VIGURI, en nombre de la minoría agraria, después de lamentar las violencias que, efectivamente, han existido en Valencia, pues ha habido cincuenta urnas rotas y tres muertos, declara que la minoría agraria votará el dictamen.



Los diputados Sres. Lamamé de Clairac (tradicionalista) y Rahola (de la Lliga) en el salón de conferencias del Congreso (Apunte de Arteche)

El Sr. CARRERE: Eso no es verdad.

El Sr. GIL ROBLES: Ya que me interrumpen su señoría con verdadera imprudencia, he de decirle que tres meses antes de la disolución de las Constituyentes me dijo una tarde en los pasillos que si en las elecciones generales pretendíamos ir nosotros a la lucha e Valencia, ellos se defenderían a tiros, a palos o con piedras. (Rumores y protestas.)

Avisa que respeta el voto de la minoría agraria; pero que ha hablado para salir al paso de las inculpaciones hechas a la Derecha valenciana, y que para evitar que en Valencia predominase la impunidad en materia electoral, la minoría suya votará el voto del señor Lamamé.

Prometen el cargo el Sr. Aiguadé y otro diputado.

Voto particular desechado

Se procede a votar nominalmente el voto particular del Sr. Lamamé de Clairac, y se desecha por 150 votos contra 115.

El ministro de la GUERRA lee proyectos de ley.

El Sr. SERRANO SUNER apoya otro voto particular, en el que solicita que se anule la elección del Sr. Chabret y en su lugar se proclame al Sr. Colomer.

Considera al Sr. Chabret en los casos de incapacidad señalados en el artículo 3.º de la ley Electoral, porque era alcalde de Sagunto y presidente de la Junta de gobierno de la Comunidad de Regantes de Murviedro.

El Sr. REY MORA le contesta por la Comisión. Se opone al voto particular y dice que al Sr. Chabret, a lo sumo, habría que desquitarse los votos del distrito de Sagunto, por ser allí alcalde; pero aun así tiene votación suficiente.

El cargo de presidente de la Comunidad de Regantes no puede incapacitarle, porque éste no es cargo de elección popular y no ejerce autoridad. Y aun cuando la ejerciera, sólo sería sobre los interesados en los riegos; pero no sobre todos los electores.

Rectifican ambos señores, y en votación nominal se desecha el voto particular por 129 votos contra 121.

Por fin se proclama diputado al Sr. Chabret

Un grupo de diputados radicales que rodea al Sr. Chabret en uno de los lados del salón prorrumpe en aplausos. Algunos abrazan al Sr. Chabret.

Se aprueba el dictamen. Promete el cargo de diputado el Sr. Medina Togores.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. ORIOL denuncia numerosos robos de aceituna cometidos en

diversos pueblos de la provincia de Sevilla, y dice que algunos se han hecho violentamente a mano armada.

Agrega que se realizan impunemente compras de esta aceituna robada.

(Algunos DIPUTADOS radicales le interrumpen y le dicen que cuando se explique la interpelación que sobre este asunto hay anunciada hablarán todos y se verá quién tiene la razón.)

El orador pide que se haga pronto la revalorización de los productos agrícolas.

Habla de la precaria situación en que se encuentran los agricultores, que no pueden producir el aceite por falta de medios.

Pide medidas de protección para los agricultores y que acabe de concertarse el Tratado de comercio con el Uruguay.

Dice que lo esencial es defender a la agricultura, pues sin ella ni República, ni monarquía, ni ninguna forma de gobierno puede vivir. (Aplausos de los agrarios.)

El ministro de la GOBERNACION le contesta y dice que pedirá informes a las autoridades de Sevilla para saber si existen los delitos denunciados.

No comprende cómo con motivo de los rebucos de la aceituna pueden verificarse hurtos, porque los rebucos se afectan después de la recogida. (Voces denegatorias.)

El ministro de AGRICULTURA también le contesta y suscribe las palabras del Sr. Oriol de que el problema principal que tiene planteado el Gobierno es el de atender a la agricultura.

Y el Gobierno no lo descuida. Dice a los diputados que para estudiar el problema de la revalorización y otros que afectan a la riqueza agraria está siempre abierto el ministerio de Agricultura.

Expone algunas medidas que se estudian y dice que ya sabe que éstas no resuelven el problema agrícola y hay que ir al préstamo a largo plazo, con lo cual se mejorará la situación y se procurará resolver el paro obrero. (Aplausos.)

El Sr. ORIOL rectifica, agradeciendo las palabras de los ministros.

La reorganización de las Comisiones gestoras

El Sr. SUAREZ DE TANGIL se ocupa del decreto de reorganización de las Comisiones gestoras, y cree que obedece a recoger el resultado de las últimas elecciones generales.

Aprovecha la ocasión para denunciar extralimitaciones de la Derecha.

Pregunta al Gobierno el criterio que va a tener para la designación de las nuevas Comisiones gestoras.

Estima que las Comisiones gestoras deben reflejar la mayoría política que predomine en la provincia.

Según la respuesta que le dé el Gobierno anunciará o no una interpelación sobre el asunto.

Desa que el Sr. Rico Avelló resuelve la cuestión para no dejarle una mala herencia a su sucesor.

gestores nuevos hasta que reciban instrucciones del Gobierno. Recoge la denuncia de la Comisión gestora de Palencia para proceder a lo que haya lugar. El Sr. SUAREZ DE TANGIL rectifica. Celebrará que no sea necesaria la interpelación porque el Gobierno haya recogido sus indicaciones. El ministro de la GOBERNACION rectifica también y dice que, desde luego, tendrá en cuenta las sugerencias del Sr. Suárez de Tangil, como las que le formulen los demás diputados.

En Jaén no se cumplen las bases de trabajo

El Sr. ALVAREZ ANGULO reitera varios ruegos que ha formulado por escrito sobre atropellos cometidos con los trabajadores en la provincia de Jaén, donde se les obliga a trabajar en condiciones distintas a las consignadas en los contratos de trabajo.

Por eso los que antes cobraban jornales de ocho pesetas ahora trabajan a destajo y sólo cobran cuatro.

No se cumplen las bases de trabajo y se obliga a los obreros a ingresar en organizaciones creadas por los patronos. (Varios agrarios lo niegan.)

Pide que se cumplan las leyes de laboreo forzoso y de términos municipales.

Varias VOCES: Esta está derogada. El Sr. ALVAREZ ANGULO: Ya veo que el Gobierno lleva camino de favorecer a la clase capitalista. (Protestas.)

Lo que hay que hacer es cumplir las leyes del trabajo, y ruega al ministro del ramo que las haga cumplir.

Se lee el despacho ordinario y se levanta la sesión a las nueve menos cinco minutos de la noche.

Muerte de un centenario

El Ferrol, 9.—En el pueblo de Sobrado ha fallecido el acaudalado labrador D. Adolfo Hermida Blanco.

El Sr. Blanco contaba en la actualidad ciento once años de edad. Durante toda su vida fué generoso protector de los campesinos pobres, especialmente de sus convecinos que se encontraran enfermos.

EN MELILLA TRES CONSEJOS DE GUERRA

Melilla, 9.—Se ha celebrado Consejo de guerra contra el teniente Fernández Giro por delito de insulto a un superior. Fué defendido por el comandante de Artillería Sr. Riu. Presidió el Consejo el general jefe de la circunscripción, Sr. Romerales. La sentencia es condenatoria.

También se celebró otro Consejo contra un askari de Regulares de Melilla que dió muerte a un sargento moro del mismo Cuerpo en Ketama. El fiscal solicitó la pena de muerte. Parece que se le ha condenado a reclusión perpetua.

Otro Consejo de guerra se celebró contra el legionario José Sánchez Estellés y 17 legionarios más, acusados de hacer propaganda comunista entre la tropa. El fiscal pidió penas que oscilaban entre seis y tres años. Solamente ha sido condenado el Sánchez Estellés a un año, y los restantes han sido absueltos.

Gaceta de Tribunales

Un gran informe de Basilio Alvarez

En la vista de la apelación del auto de procesamiento contra un funcionario de la Caja General de Depósitos, que se celebró ayer ante la Sección primera de esta Audiencia, informó el ilustre tribuno don Basilio Alvarez, y con su maestría habitual hizo la disolución de la resolución apelada, poniendo de manifiesto la carencia absoluta de indicios racionales precisos para decretar todo procesamiento.

Examinó la prueba con precisión admirable y con irrefutable lógica, y terminó diciendo que cuando un auto de procesamiento se funda en palabras tan vagas e imprecisas como «al parecer» y «posiblemente», que expresan de modo tan evidente la duda del juzgador, no solamente es apelable, sino que la Sala debe revocarlo sin vacilación alguna, y a mayor abundamiento, si, como en este caso, se trata de un funcionario de larga vida administrativa con conducta intachable por todo el mundo reconocido y estimada por su numerosísimas amistades.

Basilio Alvarez pronunció uno de sus más vibrantes discursos forenses, verdaderamente modelo en la forma y en el fondo.

También informaron brillantemente el fiscal y el abogado del Estado.

UN ALBOROTO EN LA CARCEL DE HUELVA

Huelva, 9.—En la prisión provincial se amotinaron esta mañana los reclusos, instigados por dos presos. Inmediatamente se enviaron fuerzas de asalto al mando de un teniente, y ante la sola presencia de los guardias desistieron de su propósito.

En la prisión quedó un retén de guardias para evitar una reincidencia de los reclusos.



El diputado federal Sr. Mayral conversando con el periodista Sr. Vinardell en los pasillos del Congreso (Apunte de Arteche)

La vida deportiva

Recordando el partido del domingo

Sin piroteos ni juego de galera, cuánta efectividad hay en el desenvolvimiento sobre el terreno de ese gran medio que es Pedro Regueiro.

Cortar y servir bien; pero rápidamente, no esperando a que el enemigo se coloque para entorpecer el pase. Aquello es lo que hace Valle: evitar el avance del contrario y con la otra pierna de la que detuvo la pelota pasarla limpia y prontamente.

Era aquel Lazcano de antaño quien devolvía una y otra vez la pelota desde la misma línea de puerta del Arenas y se internaba retrocediendo al trío interior, balones que siempre se desperdiciaban por no querer llegar a ellos entre la defensa.

Esos postes hay que quemarlos. ¡Fuerza! Bajo su barniz se oculta el maldito que hacia imposible marcar a los blancos.

Y, en cambio, el balón que no acertó a detener Cayol se resacó ligeramente contra el poste antes de entrar a la jaula.

De cuenta del entrenador queda hacer que Cayol efectúe el saque de puerta con más facilidad y distancia. Adelantando el balón y sin meterse la rodilla en el pecho.

Ya se va perfilando este hombre. Así demostró que por bajo le cuesta más trabajo parar que cuando no hay necesidad de arrastrar la vestimenta. Decisión y colocado cuanto se precisa.

De responder Hilario con creces a Urresti cuando le tomaba el pelo zarandeándolo del cuello, hubiera—por la expulsión mutua—eliminado un contrario, satisficiera su dignidad y facilitado el camino a la Directiva sobre una decisión de reposo necesario u ostracismo preciso por inutilidad.

En el momento de recibir Emilín el balón estaba off-side; cuando su compañero pegó al balón para el pase, no, Y es que mientras la pelota corre también avanza el delantero y puede no retrasarse el defensa. Resultado de esta mecánica, una bronca que ahora se explicará Castellanés porque le fué concedida, si antes no lo comprendió.

No olvide Euzguiza que asimismo Rodrigo, Florenza y otros muchos también tuvieron tardes apoteósicas frente a la delantera madrileña, que dispara mucho, pero con algodón en rama.—Suárez-Marcelo.

FUTBOL

Los partidos del domingo
Para el día 14 hay señalados estos partidos:
Primera división.—En Valencia, titular-Madrid (2-3).
En Bilbao, Arenas-Donostia (1-4).
En Barcelona, Español-titular (0-5).
En Oviedo, titular-Racing (3-4).
En Sevilla, Betis-Athletic de Bilbao (0-5).
Segunda división.—En Madrid, Athletic-Murcia (3-2).
En Irún, Unión-Deportivo coruñés (0-4).
En Sabadell, titular-Alavés (2-2).
En Pamplona, Osasuna-Sporting (2-3).
En Vigo, Celta-Sevilla (1-3).
Tercera división.—En Madrid, Nacional-Racing ferrolano (0-3).
En Baracaldo, titular-Logroño (1-1).
En Avilés, Stadium-Valladolid (0-3).
En Valencia, Levante-Elche (1-2).
En Cartagena, titular-Zaragoza (0-8).
En Alicante, Hércules-Gimnástico (2-1).
En Madrid, Ferrovial-Júpiter (3-3).
En Gerona, titular-Alicante (1-1).
En Torrelavega, titular-Unión de Vigo (0-3).
Los seis primeros partidos corresponden a la eliminación de la subsección A. Los tres últimos matches afectan a la eliminación entre vencedores de grupos de la subsección B (partido de regreso).
Las cifras consignadas entre paréntesis corresponden a los resultados del partido de ida.

NATACION

Festival benéfico
El día 12, a las seis y media de la tarde, se efectuó el reparto de premios de los campeonatos de Castilla de 1933, en la piscina del Canoe Natación Club. Los nadadores que obtuvieron premios en estos campeonatos pueden personarse dicho día a recogerlos.
Aprovechando este festival, la Federación Castellana ha creído oportuno favorecer al campeón de saltos de Castilla del año 1932, Domingo Soler, quien se encuentra en situación precaria, pretendiendo la Federación costearle el viaje a Fernando Poo con este festival, para el cual han ofrecido su desinteresado concurso destacados nadadores de varios Clubs de esta región.
Por tratarse del primer festival benéfico, esperamos de la acción y de la Prensa su valiosa ayuda.

La segunda jornada del trofeo Sabata

Barcelona, 9.—Sobre 100 metros espalda se disputó el domingo la segunda jornada del trofeo Antonio Sabata, que reunió 57 participantes, entre los cuales destacaron varios nadadores que evidenciaron una facilidad insospechada en esta especialidad.

La prueba tuvo un gran interés, siendo de elogiar la perfecta organización del Club Natación Barcelona.

Los resultados fueron:
Debutantes.—1, Guillermo Hombravella, 1 m. 32 s. 4/10; 2, Francisco Parés, 1 m. 34 s. 4/10; 3, Daniel Campo, 1 m. 34 s. 5/10; 4, Francisco Sabater, 1 m. 36 s. 4/10.
Juniors.—1, Andrés Lepage, 1 m. 22 s. 6/10; 2, Jorge Carulla, 1 m. 26 s. 2/10; 3, exaequo en el mismo tiempo, Carlos Bonacasa; 4, Vicente Sempere, 1 m. 30 s. 7/10.
Seniors.—1, Ricardo Brull, 1 m. 18 s. 8/10; 2, Juan Gamper, 1 m. 27 s. 4/10; 3, Angel Sabata, 1 m. 29 s. 6/10; 4, Marius Zwiler, 1 m. 38 s. 5; 5, Jaime Cruells, 1 m. 38 s.

Un concurso en Alicante
Alicante, 9.—Organizadas por el Club Atlético Montemar, y con éxito rotundo, celebráronse ayer en el interior del puerto una prueba de natación, que fueron presenciadas por enorme gentío agrupado en los muelles. Hubo importantes premios, y terminó el concurso con los siguientes resultados:

50 metros libres.—1, Santiago Celcillo; 2, Ferris; 3, Ruiz.
50 metros espalda.—1, Pedro González.
50 metros braza.—1, Alfonso Gomis; 2, Ferris.
100 metros libres.—1, José G. Polo; 2, Pedro González.

ALPINISMO

Expedición a América
Organizada por las Sociedades alpinas de Italia se prepara una expedición a las montañas de la América española para ascender diversos picos de importancia, entre ellos el Aconcagua, de más de 7.000 metros; Cerro de Plomo, 5.430; Cerro Morado, 5.000, y Cerro Tornado, de 3.440. Habiendo sido invitada deferentemente la Sociedad Española de Alpinismo Peñalara para formar parte de la expedición, que durará dos meses, se pone en conocimiento de los peñalares a quien pueda interesar el adherirse, a fin de que lo hagan constar en secretaría para su inclusión y al mismo tiempo se le facilitarán todos los datos necesarios al efecto. El 15 de Enero se cerrará el plazo de las inscripciones.

Inauguración del Salón Peñalara

Con asistencia del subsecretario de Instrucción pública, en representación del presidente del Consejo y del ministro de su departamento, representantes diplomáticos de las Repúblicas hispanoamericanas y diversas personalidades deportivas y del arte, se efectuó la inauguración del décimo octavo Salón de Fotografía Artística y Pintura de Montaña, organizado, como todos los años, en el Circolo de Bellas Artes por la Sociedad Española de Alpinismo Peñalara, que así da a conocer los rincones de nuestras serranías en un alarde magnífico de arte y patriotismo. En los casi tres centenares de obras notables que se exponen, se pueden admirar las maravillas de las montañas españolas y de los países americanos de origen español, siendo por lo tanto una manifestación de arte hispano. Concurrieron al certamen diversas entidades oficiales deportivas y particulares, destacando los envíos de los Gobiernos de Méjico, Guatemala y Ministerio de Agricultura de la Argentina, pensiónados de Peñalara en sus chalets de Guadarrama, Sociedad Fotográfica de Madrid, Peñablada, S. E. A. de Oviedo, Montañeros BURGALÉS, S. E. A., Peñalba S. E. A. de León, Montañeros de Aragón, Sociedad Española de Alpinismo Peñalara, etcétera, etc. Entre los particulares destacan los artistas consagrados Tinoco, Andrada, Victory, Delgado Ubeda, Bargaño, España, Simancas, Herreros, Tressaco, madame Anton, Feist, Diaz Duke, Hernández Pacheco, González de Toledo, Nacarino, García Gallardo, Frick y Sandonis, entre otros muchos. La Exposición queda abierta hasta el día 19 por la tarde.

BILLAR

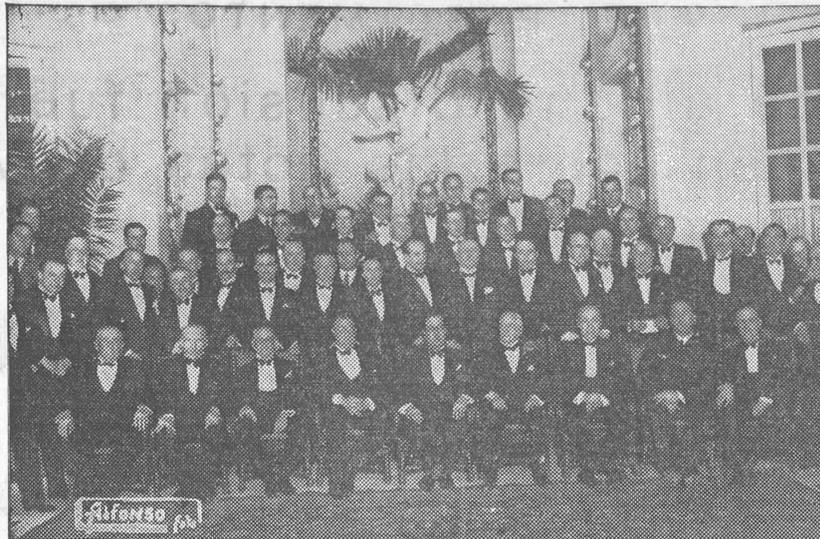
Sevilla, campeón de Castilla al cuadro
Se ha celebrado el campeonato de Castilla de primera categoría al cuadro de 45/2, organizado por la Federación Madrid Billar Club, conquistando el título de campeón Sevilla, que ha totalizado 1.600 carambolas en 137 entradas, con 79 de serie mayor, 11,67 de promedio general y 14,88 particular.
Sevilla concurrirá al campeonato de España al cuadro el 12 del corriente, en Barcelona.

Campeonato de primera a libre
Con gran animación ha dado principio esta prueba, que se disputan Prieto, Sevilla y Ruiz Flores, cuyo vencedor tomará parte en el campeonato de España en los días del 3 al 8 de Febrero, en Madrid.

NOTICIERO
Ante la Olimpiada de 1936
Berlín, 9.—Se han empezado ya con gran actividad las grandes obras que tienen que realizarse en el gran estadio construido para los Juegos Olímpicos que tenían que celebrarse en 1936 y que fueron suspendidos a causa de la gran guerra. Ahora se procederá a la reconstrucción del estadio con el fin de que se celebren en él los Juegos Olímpicos de 1936.
Ha sido encargado de las obras Werner March, hijo del arquitecto que construyó el estadio, quien confía en hacerlo más completo incluso que el de Los Angeles.
El estadio está situado en Grunewald, y se proyecta que el estadio principal esté rodeado por el campo de tenis, la pista ciclista y la piscina. Tendrá una capacidad para 440.000 espectadores.
Se construirá también un campo para deportes ecuestres, una casa para los atletas, que se denominará El Hogar del Deportista Alemán, así como también todos los edificios necesarios para la vida social de los atletas que participen en la Olimpiada de 1936.
Al dar las órdenes para reedificación del estadio, dijo Hitler: «Alemania tendrá desde ahora una arena para los deportes sin igual en el mundo.»
El comisario de Deportes, von

ATLETISMO

Campeonato de pentathlon
Se pone en conocimiento de los elementos universitarios que el próximo domingo, día 14, se celebrará en las pistas de la Ciudad Universitaria el campeonato de pentathlon de categoría neófitos para estudiantes.
Las pruebas y el orden en que se celebrarán son:
Salto de longitud, lanzamiento de jabalina, 200 metros lisos, lanzamiento de disco y 1.500 metros lisos.
Se disputará como trofeo una copa donada por la Sección Deportiva de la F. U. E.
Las inscripciones podrán hacerse en las oficinas de la C. U. hasta el sábado, de once a doce y de tres y media a cinco y media, siendo de una peseta para los socios de esta Sección y de una con cincuenta para los no socios.
Para la participación en este campeonato sólo será necesario



El doctor D. Santiago Carro rodeado de una brillante representación de médicos y amigos que le han obsequiado con un banquete para celebrar su reciente nombramiento de académico de la Nacional de Medicina (Fot. Alfonso.)

PUGILATO

Arilla boxeará en Valladolid
Valladolid, 9.—Mariano Arilla, el día 11, celebrará un match en esta población contra Young González.
El encuentro es esperado con gran interés.
El próximo adversario de Uzoudun
París, 9.—Se conoce el adversario del próximo combate de Paulino Uzoudun en Madrid. Se trata del italiano Balguerra.
En la misma reunión, Fillo Echevarría se enfrentará a Leperson, campeón de Francia de los plumas.

Schmeling no luchará con Lavinisky

Chicago, 9.—Ha sido cancelado el proyectado combate entre Schmeling y Levinisky, porque los directores del estadio no han aceptado las condiciones pedidas por los managers de los boxeadores.

CICLISMO

Los Seis Días de Bruselas
Al cabo de ciento cuarenta y cinco horas han terminado los Seis Días de Bruselas, cuya clasificación final es la siguiente:
1, Pijnenburg-Wals, con 318 puntos, cubriendo 3.259 kilómetros.
A una vuelta: 2, Richli-Schoen, 345 puntos; 3, Charlier-Loncke, 280; 4, Martin-Smet, 219; 5, Alb. Buysse-Deneef, 194; 6, Guimbretière-Jean Van Kempen, 192 puntos.
A dos vueltas: 7, Hamerlinck-Van Buggenhout, 177 puntos.
A cuatro vueltas: 8, Slaats-Vluggen, 323; 9, Duray-Anhés, 79 puntos.

La carrera de persecución
París, 9.—Richard, recordman de la hora, batió a Guerra en la prueba de persecución por solamente cien metros de diferencia.
Los 5.000 metros se cubrieron en seis minutos y veinticuatro segundos.

Sevilla, campeón de Castilla al cuadro

Se ha celebrado el campeonato de Castilla de primera categoría al cuadro de 45/2, organizado por la Federación Madrid Billar Club, conquistando el título de campeón Sevilla, que ha totalizado 1.600 carambolas en 137 entradas, con 79 de serie mayor, 11,67 de promedio general y 14,88 particular.
Sevilla concurrirá al campeonato de España al cuadro el 12 del corriente, en Barcelona.

NOTICIERO

Ante la Olimpiada de 1936
Berlín, 9.—Se han empezado ya con gran actividad las grandes obras que tienen que realizarse en el gran estadio construido para los Juegos Olímpicos que tenían que celebrarse en 1936 y que fueron suspendidos a causa de la gran guerra. Ahora se procederá a la reconstrucción del estadio con el fin de que se celebren en él los Juegos Olímpicos de 1936.
Ha sido encargado de las obras Werner March, hijo del arquitecto que construyó el estadio, quien confía en hacerlo más completo incluso que el de Los Angeles.
El estadio está situado en Grunewald, y se proyecta que el estadio principal esté rodeado por el campo de tenis, la pista ciclista y la piscina. Tendrá una capacidad para 440.000 espectadores.
Se construirá también un campo para deportes ecuestres, una casa para los atletas, que se denominará El Hogar del Deportista Alemán, así como también todos los edificios necesarios para la vida social de los atletas que participen en la Olimpiada de 1936.
Al dar las órdenes para reedificación del estadio, dijo Hitler: «Alemania tendrá desde ahora una arena para los deportes sin igual en el mundo.»
El comisario de Deportes, von

Información municipal

Clisé del día
No recordamos bien si alguna otra vez nos hemos ocupado de este asunto; pero, de todas suertes, no está de más insistir en aquellas cuestiones que interesan al vecindario.
Nos referimos a la numeración de las casas, que ha sido rectificada por el Ayuntamiento; pero que en la práctica continúa sin rectificarse en muchos lugares de la población. Y añadiremos que peor que antes, porque ahora, con la dualidad de criterio en los propietarios de las fincas, existe una enorme confusión.
Hay muchos inmuebles que tienen dos números, el antiguo y el moderno; hay otros que todavía tienen el antiguo; hay otros que no tienen ni el antiguo ni el moderno, porque quitaron el primero y se han olvidado de poner el segundo, y hay otros, finalmente, que tienen el moderno en el portal de la casa y el antiguo en las muestras de los establecimientos comerciales de todas sus plantas bajas.
Resultado de todo esto que algunos inquilinos se encuentran perplejos y no saben qué señas dar a sus relaciones. Es triste esto de no saber a ciencia cierta dónde se vive.
Se comprendería que una reforma costosa no se llevase a cabo con la velocidad deseable, pues no siempre las gentes se hallan en condiciones de hacer un sacrificio. Lo que no se comprende es que dure la confusión de la numeración, cuando el remedio se obtendría con el gasto de unos miseros ochavos.
¿Qué supone para el propietario de un inmueble la sustitución de una chapa numerada por otra? ¿Es ruinoso para un industrial o un comerciante cambiar la pintura de la muestra en el trozo de la numeración?
No se trata de soluciones difíciles. Se trata, sencillamente, de la consabida apatía municipal; de que no hay la diligencia necesaria para llevar a cabo una sencilla medida de policía urbana.
No sabemos a ciencia cierta si la medida incumbe a la Sección de Estadística o a las Tenencias de Alcaldía; pero lo mismo, y aun nos inclinamos a creer que lo mismo, y que no estaría de más que ambos organismos en cada distrito se preocuparan de que la reforma acordada fuese cuanto antes una realidad.
Recientemente, los concejales

Manifestaciones del alcalde

En la conversación que ayer mantuvo el alcalde con los periodistas les dijo que había recibido la visita de una numerosa Comisión de casqueros, quienes le expusieron la causa por que ayer no quisieron hacerse cargo de los despojos o caídas procedentes de las reses sacrificadas en el Matadero.
Según parece, entre las diversas Agrupaciones de tabajeros, unas reciben en mayor cantidad que otras estos despojos, y esta desigualdad ha originado el conflicto.
El alcalde aconsejó a sus visitantes que solicitaran del ministro de Industria y Comercio que dictase disposiciones que regulen el ejercicio de esta industria, sin perjuicio de que el Ayuntamiento adopte, por su parte, las medidas pertinentes.
Luego habló del servicio de los bomberos en los teatros.
Como es sabido, el Ayuntamiento exige a los empresarios una cantidad que éstos depositan en las arcas municipales, y con la que se paga esa atención. Pero, a lo que parece, los aludidos empresarios no satisfacen desde hace algún tiempo cantidad alguna por este concepto, y ello obligará al Municipio a retirar los bomberos.
Haría muy bien el Ayuntamiento en adoptar esta medida y que luego los empresarios se las entenderían con la Junta de Espectáculos para garantizar ante ésta la seguridad de medidas contra posibles siniestros.

La Comisión de Hacienda

La Comisión de Hacienda, que se reunió ayer mañana, trató, entre otros asuntos, del arbitrio sobre la inspección de taxímetros, acordado por el Ayuntamiento, y contra el que han recurrido los taxistas.
El negociado correspondiente ha informado en contra de este impuesto, a cuya aplicación se opone una real orden de 1926.
Se acordó solicitar las aclaraciones pertinentes del ministro de Hacienda.

Palacio Nacional

Omplimientos al jefe del Estado
El presidente de la República recibió ayer mañana en audiencia a D. Emilio Palomo, al presidente del Instituto de Ingenieros Civiles, que iba acompañado por la Junta directiva del mismo; a D. Luis Zabala, a D. Romualdo Rodríguez de Vera, que iba presidiendo la Comisión ejecutiva del monumento en Madrid a los mártires de Jaca, integrada además por el general Carnicero, doña Sara Guerrero de Echevarría, D. César Martínez Pintor, oficial aviador; don Máximo Conde, teniente de Infantería; Sr. López Marqués, D. Romualdo García Jiménez, tesorero, y D. Carlos Romero Jiménez, secretario general; a D. Luis Figueroa, que iba acompañado por su hermano D. Carlos; a D. Rafael Delgado Benítez, a D. Carlos Blanco, a D. José Sánchez Covisa, decano de la Facultad de Medicina de la Universidad Central; a don Santiago Comas, a D. Vicente Sol, a la señora viuda de Burell, a don Carlos González Posada, y por último, a D. José Ruiz Jimeno, que iba acompañado del secretario de la Junta provincial de Protección de Menores de Valencia.

INFORMES DE CATALUÑA

La Policía descubre una reunión clandestina en la que se preparaba un movimiento perturbador

Más de un centenar de detenidos

La agitación comenzaría con la declaración de la huelga de transportes urbanos.—Reunión clandestina en un bar.—Significados extremistas detenidos
Barcelona, 9.—La Policía tenía noticia de que algunos individuos, principalmente despedidos de las Compañías de tranvías y autobuses, trataban, en relación con elementos extremistas de otras poblaciones, de provocar un movimiento que habría de comenzar por plantear un nuevo conflicto de transportes urbanos en Barcelona.
El propósito era comenzar mañana la huelga, coaccionando del modo que se creyera más eficaz a los empleados de los transportes urbanos que quisieran trabajar.

Esta tarde las autoridades tomaron militarmente todas las calles que rodean la manzana en que está situado el bar La Tranquilidad, no permitiendo el tránsito por la acera del mismo.
Una vez que se hubo verificado la distribución de las fuerzas, entraron en el local numerosos agentes de Policía y guardias de Seguridad, procediendo a la detención de los reunidos.
En camionetas del Cuerpo de Seguridad fueron conducidos a la Jefatura de Policía los reunidos, que eran en jnto 139 hombres y una mujer.

Conforme los detenidos iban abandonando el local arrojaban disimuladamente al suelo multitud de carnets de la C. N. T., sellos de cotización, listas con nombres de asociados muy significativos y también listas de empleados de la Compañía que trabajan actualmente y las señas de los respectivos domicilios.
La Policía, antes de hacer subir a las camionetas a los detenidos, les cacheaba minuciosamente, sin encontrar una sola arma.

También fué detenida la dueña del bar, Felisa Sísitero.
Entre los detenidos figuran conocidos perturbadores, como Francisco Pellicer, reclamado para el pago de una multa de 20.000 pesetas que le impuso el que era entonces ministro de la Gobernación, Sr. Casares Quiroga, con motivo de su intervención en hechos revolucionarios; otro individuo apellidado Urrea, al que se considera uno de los dirigentes del movimiento con motivo de la huelga de transportes, y el principal promotor de todos los actos terroristas contra el personal de tranvías y autobuses, y otro sujeto apellidado Picornell, al que buscaba la Policía desde hace tiempo.

También fué detenido Victoriano Cervera Díaz, ex empleado de la Telefónica y destacado elemento en el conflicto que hace tiempo tuvo planteado dicha Compañía. Han sido igualmente identificados José Julián Domínguez, reclamado como uno de los directores de los recientes movimientos anarquistas, y el conserje del Sindicato del ramo de la construcción, anarquista conocido que ha estado detenido repetidas veces.

Detención del secretario de la Asociación Internacional de Trabajadores
En una torre de la barriada de Santa Eulalia fué detenido Eusebio Carbó, al que se considera extremadamente peligroso y que estaba reclamado últimamente por los Juzgados de Palamós y de Zaragoza, por reclamarle los Tribunales de urgencia de aquellas poblaciones como uno de los principales promotores de los sucesos anarcosindicalistas recientes.
La Policía se ha incautado de una numerosa documentación, que demuestra las relaciones que tiene el detenido con todos los elementos anarquistas del Mundo. Hay también copias de cartas cruzadas con los anarquistas cubanos, en las que se trata de los movimientos que allí han ocurrido últimamente. En las cartas de Carbó se dice a sus compañeros de Cuba que la situación económica de los anarquistas españoles es verdaderamente desesperada, y les ruega que cuando hayan triunfado en Cuba, lo que supone cosa rápida, les envíen algún socorro para que a su vez puedan los anarquistas españoles actuar con mayor energía.

Carbó era actualmente secretario de la A. I. T., Sección Ibérica, y correspondal en Barcelona del periódico madrileño «C. N. T.»
El domingo no habrá fútbol
El Sr. Selvas manifestó que con motivo de las elecciones municipales en Cataluña, el domingo se suspenderán los partidos de fútbol.
Ataero en una fábrica de outidos
Ocho individuos armados de pistolas penetraron en la fábrica de outidos que D. José Cucurulla posee en la barriada de San Martín, amordazaron y ataron al sereno de la fábrica, llevándose pieles y otros efectos por valor de 12.000 pesetas.

Cinco detenidos se fugan de un calabozo

De uno de los calabozos del Palacio de Justicia arrancaron un barrote de la ventana y saltaron a un patio, y desde allí a los pasillos, saliendo por la puerta principal del Palacio de Justicia sin ser molestados para nada.
Los fugados fueron cinco, entre los que se encuentran dos de los que habían sido vueltos a detener después de fugarse del vapor «Uruguay».
Matrimonio arrollado por el tren
Comunican de San Adrián de Besós que al pasar por el puente sobre el río Besós el matrimonio Carmen Bensoley y Antonio Torrens, un tren les alcanzó, matando a la mujer e hirviendo al marido.

Aniversario del Centro Instructivo del Obrero

Con motivo de XLVIII aniversario de la fundación del Centro Instructivo del Obrero se celebró anoche un banquete en el Circolo de la Unión Mercantil.
Presidió el acto el diputado a Cortes D. Rafael Salazar Alonso.
Al final, D. Manuel Casals dió las gracias a todos los comensales por su asistencia.
Después hizo uso de la palabra el Sr. Salazar Alonso, quien señaló como gloriosa para la cultura madrileña la histórica fecha en que se conmemora el XLVIII aniversario de la fundación del Circolo Instructivo del Obrero. Fué ovacionado.

Denuncia contra un abogado

El guardia de Seguridad Antonio Montes Polo, perteneciente al primer escuadrón, presentó en el Juzgado de guardia una denuncia contra determinado abogado, al que, en nombre propio y en el de una hermana suya, dice entregó en 6 de Marzo último 250 pesetas para el pago de los derechos correspondientes sobre una finca que habían heredado en un pueblo de la provincia de Córdoba, teniendo posteriormente que entregar en el Municipio aludido 400 más, en calidad de costas, etcétera, porque el abogado en cuestión no hizo la entrega que le había sido encomendada.
El juez de guardia admitió la denuncia.

Un médico muerto a tiros

El Ferrol, 9.—Comunican del cercano pueblo de San Saturno que el vecino José Couce Dopico, de treinta y cinco años de edad, de oficio panadero, mató a tiros de revólver al médico don José Malvar Yáñez, de cuarenta y cuatro años.
Se supone que el crimen obedeció a un pleito que ambos sostuvieron recientemente.
La víctima deja cuatro hijos.

RECTIFICACION

No hay oposiciones a auxiliares de Reforma agraria
En algunos periódicos se ha publicado estos días un anuncio sobre supuestas oposiciones para auxiliares de Reforma Agraria. Con objeto de que no se deje sorprender la buena fe del público, es de advertir que no se ha publicado convocatoria alguna para auxiliares del Instituto. Que aun cuando existiese el propósito de convocarlos, todavía no se han determinado normas que las regulen ni se ha fijado el número de plazas que han de sacarse a oposiciones, y por tanto que es necesario señalar que cuanto se dice en el anuncio de referencia es totalmente inexacto, ya que no existe la convocatoria. No hay sesenta plazas por cubrir. En caso de oposición el sueldo no sería el de 5.200 pesetas, que se dice en el expresado anuncio, sino en el fijado en las plantillas, que es el de 4.000. No es cierta la edad reguladora a que habrían de ajustarse

POR UN PLEITO

Un médico muerto a tiros
El Ferrol, 9.—Comunican del cercano pueblo de San Saturno que el vecino José Couce Dopico, de treinta y cinco años de edad, de oficio panadero, mató a tiros de revólver al médico don José Malvar Yáñez, de cuarenta y cuatro años.
Se supone que el crimen obedeció a un pleito que ambos sostuvieron recientemente.
La víctima deja cuatro hijos.



Horóscopo del día 10 de Enero

Continúa Capricornio en su descendiente influenciando a los nacidos en este día...

Individuos pensadores por naturaleza, gustan del aislamiento...

Pueden caer en el escepticismo si el desengaño acógeles tempranamente.

El correo en España.—Muestras y medicamentos

Para circular por el correo los paquetes de muestras de comercio no han de tener valor en venta...

Para la Península, Baleares, Canarias, norte de África, Andorra, América, Filipinas, Gibraltar, Portugal, Fernando Poo y Guinea española:

Peso máximo: 500 gramos. Dimensiones: 30 centímetros de largo, 20 de ancho y 10 de alto.

Para Tánger y zona española en Marruecos.—El mismo límite de peso y dimensiones que para la Península.

Peso máximo: 500 gramos. Dimensiones: 45 centímetros de largo, 20 de ancho y 10 de alto.

Para el Extranjero (menos América, Filipinas, Gibraltar y Portugal):

Peso máximo: 500 gramos. Dimensiones: 45 centímetros de largo, 20 de ancho y 10 de alto.

Soluciones a los pasatiempos de ayer

Al logogrifo: Carpintero, carnicero, tintorero, tapicero, cartero, cantero, pintor.

A los jeroglíficos: A «Médico»: Forense. A «Ponderación»: Engrandecimiento. A «Cuidado»: Ve usted poco.

La higiene del dormitorio

El dormitorio debe ser aireado y soleado, nunca húmedo. Cuantos menos cuadros haya en él, mejor.

Curiosidades

En las regiones árticas, dos personas que estén separadas por tres kilómetros de distancia pueden hablar y oírse perfectamente.

El aniselo es tal vez el instrumento que menos ha cambiado de forma. Hoy es exactamente igual que hace dos mil años...

Una de las profesiones que más se beneficia con las guerras es la de dibujante de mapas.

En proporción a su tamaño, el esturión es el más débil de todos los peces.

La isla más pequeña del Mundo que hay habitantes es la que sirve de base al faro de Eddystone.

Fritz aprende español. Fritz.—He aprendido palabras nuevas en castellano.

En la isla más pequeña del Mundo que hay habitantes es la que sirve de base al faro de Eddystone.

Fritz aprende español. Fritz.—He aprendido palabras nuevas en castellano.

Tras larga discusión, y después de algunas modificaciones, quedó aprobada la ponencia del señor Armengol sobre «Atribuciones de los peritos agrícolas en el ejercicio de la profesión».

¿Cómo enviaste la carta?

SOBR E I IFIK NOTA

Mantecadas en cajitas de papel

Se bate cuarto de kilo de manteca de cerdo con cuarto de azúcar y cuarto de harina.

Jeroglíficos

TOR

A

JULIO

CITA CITA CITA CITA CITA CITA

1

1

A 1 2

A 1 2

¡Cuidado con los pañuelos!

Todos usamos pañuelos limpios y bien lavados; pero no tenemos el cuidado de lavar y desinfectar el bolsillo donde los guardamos.

Algunos médicos creen que una gran parte de los resfriados que se sufren y aun algunas otras enfermedades proceden de los microbios que contienen los bolsillos...

Los doctores modernos llegan a aconsejar también la limpieza cuidadosa de las ropas a diario, especialmente la parte más en contacto con el cuerpo.

Los sombreros mismos no sólo debe cepillárselos por el exterior, sino tratar de limpiarlos en su interior, y especialmente en la parte más en contacto con la frente y cabeza.

El abandono de estas reglas de higiene trae consigo la posibilidad de caer enfermo por culpa de nuestros propios descuidos.

Horas fatales. Los hechos humanos tienen en las horas del día unas más propicias que otras.

La hora crítica en las fábricas y talleres, cuando se producen mayor cantidad de accidentes, es la de las seis. Otra hora peligrosa también en las fábricas es de nueve a diez de la mañana.

En las tiendas de loza y de otras materias que se pueden romper, las horas fatales son de diez a doce. En los cafés, las horas peligrosas para la vajilla son las primeras de la tarde.

Los criminales, que antes preferían la medianoche, cometen ahora sus asaltos hacia la mitad del día y al comienzo de la noche.

El que tenga en cuenta estas horas de peligro podrá ayudar en mucho a su buena fortuna.

La Asamblea de peritos agrícolas. A las doce menos cuarto de la mañana se reunió nuevamente la Asamblea de peritos agrícolas...

Tras larga discusión, y después de algunas modificaciones, quedó aprobada la ponencia del señor Armengol sobre «Atribuciones de los peritos agrícolas en el ejercicio de la profesión».

La Asamblea de peritos agrícolas. A las doce menos cuarto de la mañana se reunió nuevamente la Asamblea de peritos agrícolas...

Tras larga discusión, y después de algunas modificaciones, quedó aprobada la ponencia del señor Armengol sobre «Atribuciones de los peritos agrícolas en el ejercicio de la profesión».

de algunas modificaciones, quedó aprobada la ponencia del señor Armengol sobre «Atribuciones de los peritos agrícolas en el ejercicio de la profesión».

Después se puso a debate la proposición del Sr. Salinas, en virtud de la cual se pide que los peritos agrícolas tengan un puesto en las Jefaturas de Obras Públicas.

Después de aprobado este punto lo fué también aquel que se refiere a la colegiación forzosa y el de la petición a los Poderes públicos de que en los Jurados mixtos de la Propiedad rústica y urbana tengan representación los peritos agrícolas.

Se acordó nombrar una Comisión para que se informe en qué estado se encuentra la petición de arancel que se solicitó del Consejo Superior de Agricultura, y que se cumplan todas las disposiciones que favorecen a la clase.

La sesión se levantó a la una y media de la tarde.

La sesión se levantó a la una y media de la tarde.

ATENEOS DE MADRID

La lucha contra el analfabetismo

El secretario de la Sección de Pedagogía, D. Julio Noguera, ha leído la Memoria reglamentaria sobre «Lucha contra el analfabetismo»...

El Sr. Noguera justifica la lucha contra el analfabetismo presentando en sus verdaderos términos el problema de aislamiento e incompreensión que crea la incultura.

La incultura de la masa española no está acusada por nuestras estadísticas, amañadas y plagadas de errores.

El Sr. Noguera justifica la lucha contra el analfabetismo presentando en sus verdaderos términos el problema de aislamiento e incompreensión que crea la incultura.

La incultura de la masa española no está acusada por nuestras estadísticas, amañadas y plagadas de errores.

El Sr. Noguera justifica la lucha contra el analfabetismo presentando en sus verdaderos términos el problema de aislamiento e incompreensión que crea la incultura.

La incultura de la masa española no está acusada por nuestras estadísticas, amañadas y plagadas de errores.

El Sr. Noguera justifica la lucha contra el analfabetismo presentando en sus verdaderos términos el problema de aislamiento e incompreensión que crea la incultura.

La incultura de la masa española no está acusada por nuestras estadísticas, amañadas y plagadas de errores.

El Sr. Noguera justifica la lucha contra el analfabetismo presentando en sus verdaderos términos el problema de aislamiento e incompreensión que crea la incultura.

La incultura de la masa española no está acusada por nuestras estadísticas, amañadas y plagadas de errores.

El Sr. Noguera justifica la lucha contra el analfabetismo presentando en sus verdaderos términos el problema de aislamiento e incompreensión que crea la incultura.

La incultura de la masa española no está acusada por nuestras estadísticas, amañadas y plagadas de errores.

El Sr. Noguera justifica la lucha contra el analfabetismo presentando en sus verdaderos términos el problema de aislamiento e incompreensión que crea la incultura.

La incultura de la masa española no está acusada por nuestras estadísticas, amañadas y plagadas de errores.

El Sr. Noguera justifica la lucha contra el analfabetismo presentando en sus verdaderos términos el problema de aislamiento e incompreensión que crea la incultura.

La incultura de la masa española no está acusada por nuestras estadísticas, amañadas y plagadas de errores.

El Sr. Noguera justifica la lucha contra el analfabetismo presentando en sus verdaderos términos el problema de aislamiento e incompreensión que crea la incultura.

La incultura de la masa española no está acusada por nuestras estadísticas, amañadas y plagadas de errores.

El Sr. Noguera justifica la lucha contra el analfabetismo presentando en sus verdaderos términos el problema de aislamiento e incompreensión que crea la incultura.

La incultura de la masa española no está acusada por nuestras estadísticas, amañadas y plagadas de errores.

El Sr. Noguera justifica la lucha contra el analfabetismo presentando en sus verdaderos términos el problema de aislamiento e incompreensión que crea la incultura.

La incultura de la masa española no está acusada por nuestras estadísticas, amañadas y plagadas de errores.

El Sr. Noguera justifica la lucha contra el analfabetismo presentando en sus verdaderos términos el problema de aislamiento e incompreensión que crea la incultura.

La incultura de la masa española no está acusada por nuestras estadísticas, amañadas y plagadas de errores.

reaccionaria ley de Moyano, que data de 1857, y en tres cuartos de siglo vigente, minuscultando la consideración al maestro...

El estudio de las características que es preciso dar a la escuela de día para los niños y a las nocturnas para los adultos...

El estudio de las características que es preciso dar a la escuela de día para los niños y a las nocturnas para los adultos...

El estudio de las características que es preciso dar a la escuela de día para los niños y a las nocturnas para los adultos...

El estudio de las características que es preciso dar a la escuela de día para los niños y a las nocturnas para los adultos...

El estudio de las características que es preciso dar a la escuela de día para los niños y a las nocturnas para los adultos...

El estudio de las características que es preciso dar a la escuela de día para los niños y a las nocturnas para los adultos...

El estudio de las características que es preciso dar a la escuela de día para los niños y a las nocturnas para los adultos...

El estudio de las características que es preciso dar a la escuela de día para los niños y a las nocturnas para los adultos...

El estudio de las características que es preciso dar a la escuela de día para los niños y a las nocturnas para los adultos...

El estudio de las características que es preciso dar a la escuela de día para los niños y a las nocturnas para los adultos...

El estudio de las características que es preciso dar a la escuela de día para los niños y a las nocturnas para los adultos...

El estudio de las características que es preciso dar a la escuela de día para los niños y a las nocturnas para los adultos...

El estudio de las características que es preciso dar a la escuela de día para los niños y a las nocturnas para los adultos...

El estudio de las características que es preciso dar a la escuela de día para los niños y a las nocturnas para los adultos...

El estudio de las características que es preciso dar a la escuela de día para los niños y a las nocturnas para los adultos...

El estudio de las características que es preciso dar a la escuela de día para los niños y a las nocturnas para los adultos...

El estudio de las características que es preciso dar a la escuela de día para los niños y a las nocturnas para los adultos...

El estudio de las características que es preciso dar a la escuela de día para los niños y a las nocturnas para los adultos...

El estudio de las características que es preciso dar a la escuela de día para los niños y a las nocturnas para los adultos...

El estudio de las características que es preciso dar a la escuela de día para los niños y a las nocturnas para los adultos...

El estudio de las características que es preciso dar a la escuela de día para los niños y a las nocturnas para los adultos...

El estudio de las características que es preciso dar a la escuela de día para los niños y a las nocturnas para los adultos...

El estudio de las características que es preciso dar a la escuela de día para los niños y a las nocturnas para los adultos...

El estudio de las características que es preciso dar a la escuela de día para los niños y a las nocturnas para los adultos...

El estudio de las características que es preciso dar a la escuela de día para los niños y a las nocturnas para los adultos...

El estudio de las características que es preciso dar a la escuela de día para los niños y a las nocturnas para los adultos...

El estudio de las características que es preciso dar a la escuela de día para los niños y a las nocturnas para los adultos...

El estudio de las características que es preciso dar a la escuela de día para los niños y a las nocturnas para los adultos...

El estudio de las características que es preciso dar a la escuela de día para los niños y a las nocturnas para los adultos...

El estudio de las características que es preciso dar a la escuela de día para los niños y a las nocturnas para los adultos...

El estudio de las características que es preciso dar a la escuela de día para los niños y a las nocturnas para los adultos...

El estudio de las características que es preciso dar a la escuela de día para los niños y a las nocturnas para los adultos...

del espectáculo será el Club que anteriormente lo explotaba, quedando para él las cosas tal y como estaban antes de la suspensión...

Por todo lo anteriormente expuesto suplicamos encarecidamente al señor ministro de la Gobernación tenga en cuenta los muy respetables intereses...

Por todo lo anteriormente expuesto suplicamos encarecidamente al señor ministro de la Gobernación tenga en cuenta los muy respetables intereses...

Por todo lo anteriormente expuesto suplicamos encarecidamente al señor ministro de la Gobernación tenga en cuenta los muy respetables intereses...

Por todo lo anteriormente expuesto suplicamos encarecidamente al señor ministro de la Gobernación tenga en cuenta los muy respetables intereses...

Por todo lo anteriormente expuesto suplicamos encarecidamente al señor ministro de la Gobernación tenga en cuenta los muy respetables intereses...

Por todo lo anteriormente expuesto suplicamos encarecidamente al señor ministro de la Gobernación tenga en cuenta los muy respetables intereses...

Por todo lo anteriormente expuesto suplicamos encarecidamente al señor ministro de la Gobernación tenga en cuenta los muy respetables intereses...

Por todo lo anteriormente expuesto suplicamos encarecidamente al señor ministro de la Gobernación tenga en cuenta los muy respetables intereses...

Por todo lo anteriormente expuesto suplicamos encarecidamente al señor ministro de la Gobernación tenga en cuenta los muy respetables intereses...

Por todo lo anteriormente expuesto suplicamos encarecidamente al señor ministro de la Gobernación tenga en cuenta los muy respetables intereses...

Por todo lo anteriormente expuesto suplicamos encarecidamente al señor ministro de la Gobernación tenga en cuenta los muy respetables intereses...

Por todo lo anteriormente expuesto suplicamos encarecidamente al señor ministro de la Gobernación tenga en cuenta los muy respetables intereses...

Por todo lo anteriormente expuesto suplicamos encarecidamente al señor ministro de la Gobernación tenga en cuenta los muy respetables intereses...

Por todo lo anteriormente expuesto suplicamos encarecidamente al señor ministro de la Gobernación tenga en cuenta los muy respetables intereses...

Por todo lo anteriormente expuesto suplicamos encarecidamente al señor ministro de la Gobernación tenga en cuenta los muy respetables intereses...

Por todo lo anteriormente expuesto suplicamos encarecidamente al señor ministro de la Gobernación tenga en cuenta los muy respetables intereses...

Por todo lo anteriormente expuesto suplicamos encarecidamente al señor ministro de la Gobernación tenga en cuenta los muy respetables intereses...

Por todo lo anteriormente expuesto suplicamos encarecidamente al señor ministro de la Gobernación tenga en cuenta los muy respetables intereses...

Por todo lo anteriormente expuesto suplicamos encarecidamente al señor ministro de la Gobernación tenga en cuenta los muy respetables intereses...

Por todo lo anteriormente expuesto suplicamos encarecidamente al señor ministro de la Gobernación tenga en cuenta los muy respetables intereses...

Por todo lo anteriormente expuesto suplicamos encarecidamente al señor ministro de la Gobernación tenga en cuenta los muy respetables intereses...

Por todo lo anteriormente expuesto suplicamos encarecidamente al señor ministro de la Gobernación tenga en cuenta los muy respetables intereses...

Por todo lo anteriormente expuesto suplicamos encarecidamente al señor ministro de la Gobernación tenga en cuenta los muy respetables intereses...

Por todo lo anteriormente expuesto suplicamos encarecidamente al señor ministro de la Gobernación tenga en cuenta los muy respetables intereses...

Por todo lo anteriormente expuesto suplicamos encarecidamente al señor ministro de la Gobernación tenga en cuenta los muy respetables intereses...

Por todo lo anteriormente expuesto suplicamos encarecidamente al señor ministro de la Gobernación tenga en cuenta los muy respetables intereses...

Por todo lo anteriormente expuesto suplicamos encarecidamente al señor ministro de la Gobernación tenga en cuenta los muy respetables intereses...

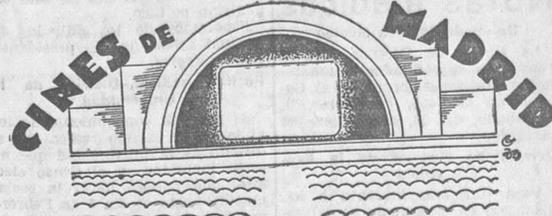
Por todo lo anteriormente expuesto suplicamos encarecidamente al señor ministro de la Gobernación tenga en cuenta los muy respetables intereses...

Por todo lo anteriormente expuesto suplicamos encarecidamente al señor ministro de la Gobernación tenga en cuenta los muy respetables intereses...

Por todo lo anteriormente expuesto suplicamos encarecidamente al señor ministro de la Gobernación tenga en cuenta los muy respetables intereses...

Por todo lo anteriormente expuesto suplicamos encarecidamente al señor ministro de la Gobernación tenga en cuenta los muy respetables intereses...

Por todo lo anteriormente expuesto suplicamos encarecidamente al señor ministro de la Gobernación tenga en cuenta los muy respetables intereses...



«Sierra de Ronda», en el Alkazar

Esé bien plantado noble español Antonio Portago sigue la tradición de los aristócratas que no sólo protegían a los literatos y a los artistas...

Esé bien plantado noble español Antonio Portago sigue la tradición de los aristócratas que no sólo protegían a los literatos y a los artistas...

Esé bien plantado noble español Antonio Portago sigue la tradición de los aristócratas que no sólo protegían a los literatos y a los artistas...

Esé bien plantado noble español Antonio Portago sigue la tradición de los aristócratas que no sólo protegían a los literatos y a los artistas...

Esé bien plantado noble español Antonio Portago sigue la tradición de los aristócratas que no sólo protegían a los literatos y a los artistas...

Esé bien plantado noble español Antonio Portago sigue la tradición de los aristócratas que no sólo protegían a los literatos y a los artistas...

Esé bien plantado noble español Antonio Portago sigue la tradición de los aristócratas que no sólo protegían a los literatos y a los artistas...

Esé bien plantado noble español Antonio Portago sigue la tradición de los aristócratas que no sólo protegían a los literatos y a los artistas...

Esé bien plantado noble español Antonio Portago sigue la tradición de los aristócratas que no sólo protegían a los literatos y a los artistas...

Esé bien plantado noble español Antonio Portago sigue la tradición de los aristócratas que no sólo protegían a los literatos y a los artistas...

Esé bien plantado noble español Antonio Portago sigue la tradición de los aristócratas que no sólo protegían a los literatos y a los artistas...

Esé bien plantado noble español Antonio Portago sigue la tradición de los aristócratas que no sólo protegían a los literatos y a los artistas...

Esé bien plantado noble español Antonio Portago sigue la tradición de los aristócratas que no sólo protegían a los literatos y a los artistas...

Esé bien plantado noble español Antonio Portago sigue la tradición de los aristócratas que no sólo protegían a los literatos y a los artistas...

Esé bien plantado noble español Antonio Portago sigue la tradición de los aristócratas que no sólo protegían a los literatos y a los artistas...

Esé bien plantado noble español Antonio Portago sigue la tradición de los aristócratas que no sólo protegían a los literatos y a los artistas...

Esé bien plantado noble español Antonio Portago sigue la tradición de los aristócratas que no sólo protegían a los literatos y a los artistas...

Esé bien plantado noble español Antonio Portago sigue la tradición de los aristócratas que no sólo protegían a los literatos y a los artistas...

Esé bien plantado noble español Antonio Portago sigue la tradición de los aristócratas que no sólo protegían a los literatos y a los artistas...

Esé bien plantado noble español Antonio Portago sigue la tradición de los aristócratas que no sólo protegían a los literatos y a los artistas...

Esé bien plantado noble español Antonio Portago sigue la tradición de los aristócratas que no sólo protegían a los literatos y a los artistas...

Esé bien plantado noble español Antonio Portago sigue la tradición de los aristócratas que no sólo protegían a los literatos y a los artistas...

Esé bien plantado noble español Antonio Portago sigue la tradición de los aristócratas que no sólo protegían a los literatos y a los artistas...

Esé bien plantado noble español Antonio Portago sigue la tradición de los aristócratas que no sólo protegían a los literatos y a los artistas...

Esé bien plantado noble español Antonio Portago sigue la tradición de los aristócratas que no sólo protegían a los literatos y a los artistas...

Esé bien plantado noble español Antonio Portago sigue la tradición de los aristócratas que no sólo protegían a los literatos y a los artistas...

Esé bien plantado noble español Antonio Portago sigue la tradición de los aristócratas que no sólo protegían a los literatos y a los artistas...

Esé bien plantado noble español Antonio Portago sigue la tradición de los aristócratas que no sólo protegían a los literatos y a los artistas...

Esé bien plantado noble español Antonio Portago sigue la tradición de los aristócratas que no sólo protegían a los literatos y a los artistas...

Esé bien plantado noble español Antonio Portago sigue la tradición de los aristócratas que no sólo protegían a los literatos y a los artistas...

cho ya un hombrecito, es uno de los que más seguros y entonados se mueven y hablan en el film, y Leo de Córdoba, en el amalo de la película, hace honor a su veterania...

cho ya un hombrecito, es uno de los que más seguros y entonados se mueven y hablan en el film, y Leo de Córdoba, en el amalo de la película, hace honor a su veterania...

cho ya un hombrecito, es uno de los que más seguros y entonados se mueven y hablan en el film, y Leo de Córdoba, en el amalo de la película, hace honor a su veterania...

cho ya un hombrecito, es uno de los que más seguros y entonados se mueven y hablan en el film, y Leo de Córdoba, en el amalo de la película, hace honor a su veterania...

cho ya un hombrecito, es uno de los que más seguros y entonados se mueven y hablan en el film, y Leo de Córdoba, en el amalo de la película, hace honor a su veterania...

cho ya un hombrecito, es uno de los que más seguros y entonados se mueven y hablan en el film, y Leo de Córdoba, en el amalo de la película, hace honor a su veterania...

cho ya un hombrecito, es uno de los que más seguros y entonados se mueven y hablan en el film, y Leo de Córdoba, en el amalo de la película, hace honor a su veterania...

cho ya un hombrecito, es uno de los que más seguros y entonados se mueven y hablan en el film, y Leo de Córdoba, en el amalo de la película, hace honor a su veterania...

cho ya un hombrecito, es uno de los que más seguros y entonados se mueven y hablan en el film, y Leo de Córdoba, en el amalo de la película, hace honor a su veterania...

cho ya un hombrecito, es uno de los que más seguros y entonados se mueven y hablan en el film, y Leo de Córdoba, en el amalo de la película, hace honor a su veterania...

cho ya un hombrecito, es uno de los que más seguros y entonados se mueven y hablan en el film, y Leo de Córdoba, en el amalo de la película, hace honor a su veterania...

cho ya un hombrecito, es uno de los que más seguros y entonados se mueven y hablan en el film, y Leo de Córdoba, en el amalo de la película, hace honor a su veterania...

cho ya un hombrecito, es uno de los que más seguros y entonados se mueven y hablan en el film, y Leo de Córdoba, en el amalo de la película, hace honor a su veterania...

cho ya un hombrecito, es uno de los que más seguros y entonados se mueven y hablan en el film, y Leo de Córdoba, en el amalo de la película, hace honor a su veterania...</

Notas médicas

Unión de Defensa Médica
La Unión de Defensa Médica convoca a sus afiliados a una reunión que se celebrará en el Colegio de Médicos, Esparteros, 9, el sábado, día 13, a las siete de la tarde.
Colegio de Médicos de la Provincia
Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 93 del reglamento vigente se convoca a junta general ordinaria que tendrá lugar en este Colegio el día 15 del corriente, a las siete de la tarde, con el siguiente orden del día:
Primero. Acta anterior.
Segundo. Memoria de Secretaría.
Tercero. Presupuestos para 1934 y cuenta general de ingresos y gastos de 1933, y acordar los gastos extraordinarios que fuesen indispensables.
Cuarto. Asuntos de interés general para la clase médica o para el Colegio, a propuesta de la Junta de gobierno.
Quinto. Asuntos de interés general a propuesta de los señores colegiados, que han de formularlos por escrito y estar razonados, presentándolos con cuarenta y ocho horas de antelación a las de la junta.
Sexto. Ruegos y preguntas y aquellos otros extremos comprendidos en el artículo 93 del reglamento del Colegio.
Las cuentas pueden ser examinadas en la Tesorería del Colegio cualquier día hábil, de cinco a nueve de la noche.
Asociación Nacional de Médicos Puercultores Titulados
Mañana jueves, a las siete de la tarde, en el local del Colegio de Médicos, Esparteros, 9, celebrará junta general ordinaria esta Asociación.
Dada la gran trascendencia que esta junta ha de tener, debido a los importantes asuntos que en ella han de ser debatidos, es de esperar no falte a la misma ningún médico puercultor.

MOVIMIENTO OBRERO

Jurado mixto de Industria de la Construcción de Madrid
Elaboradas las bases de trabajo para Vidriera artística, durante un plazo que termina el día 19 del actual se abre información pública, pudiendo examinarse dichas bases a los efectos nombrados en la secretaría de este Jurado mixto, paseo de Recoletos, 25, todos los días laborables hasta el 19, inclusive, de siete a ocho de la noche.—El secretario, J. Morella.
Grupo de Propaganda Sindical de Técnicos
Se convoca a las Directivas que integran el Grupo de Propaganda Sindical de Técnicos de la Unión General de Trabajadores para una reunión que tendrá efecto el viernes, día 12, a las siete de la tarde, en el domicilio social, calle de San Lucas, 11, primero izquierda.
Sociedad de Obreros en Oahuo
En la votación celebrada por esta Sociedad el día 7 del actual para la renovación total de la Junta directiva, resultaron elegidos por mayoría de votos los siguientes asociados:
Presidente, Leonardo Fernández Eliecegui; vicepresidente, Juan Tosca; secretario, Esteban Vega; vicesecretario, Guillermo Rodríguez; tesorero, Felicitísimo Mora; contador, Marcelino Villanueva; vocales, Antonio Palomar, Emilio Festa y José Sánchez.

APRENDICES DE VITICULTURA

La estación de Viticultura y Enología de Haro reanuda este mes la enseñanza para aprendices y capacitados de Viticultura y Enología en la forma que la daba antes de su supresión, esto es, por cursos completos.
Aquellos a quienes interese recibir la solicitud por instancia dirigida al señor ingeniero director y debidamente reintegrada antes del día 22 de Enero del año actual, siendo condiciones precisas para matricularse las siguientes:
Primera. Tener más de dieciséis años.
Segunda. Saber leer y escribir correctamente, conocer las cuatro reglas fundamentales de la Aritmética, regla de tres simple y el sistema métrico decimal, probando estos conocimientos en examen a que se someterá a los aspirantes.
En atención a la época avanzada en que ha de dar comienzo el curso en el año actual, éste durará hasta el 15 de Agosto, procediéndose a seguido a examinar a los alumnos que lo soliciten, cuya aprobación les dará derecho a ostentar los títulos correspondientes.
Haro, 5 de Enero de 1934.—El ingeniero director, Moisés Martínez Laporta.

Los partidos republicanos

Juventud republicana democrática federal de Valdecañas
Se convoca a junta general extraordinaria a todos los afiliados a esta Juventud para hoy miércoles, día 10, a las nueve y media de la noche, en primera convocatoria, y a las diez, en segunda, para discutir asuntos de gran in-

terés para la marcha de este organismo político.
Esperamos de los afiliados la puntual asistencia.—El presidente, Roque Megias.
Partido radical.—Distrito de la Universidad
Se pone en conocimiento de los afiliados al partido radical en el distrito de la Universidad que no están incluidos en el Censo electoral que pueden hacer la reclamación hasta el día 5 de Febrero próximo, debiendo pasar por la secretaría general del partido, Preciados, 1, antes de esa fecha cualquier día, de tres de la tarde a nueve de la noche, donde está establecida la oficina electoral.
Izquierda radical socialista
Se previene a los afiliados que el sábado, día 13, a las diez de la noche, tendrá lugar la asamblea ordinaria, que reglamentariamente debió celebrarse en el mes de Diciembre; pero que hubo de suspender por disposición de la autoridad gubernativa.
Se ruega la puntual asistencia.

EL TIEMPO

Aparecen sobre Europa varios centros de altas presiones, uno de los cuales está situado sobre la Península Ibérica, produciendo ambiente de calma y poca nubosidad. Aun persisten las nieblas en la región central de la Península.
Las temperaturas extremas han oscilado entre una máxima de 16 grados, en Murcia y Huelva, y una mínima de 8 grados bajo cero, en Soría.
En Madrid fué la máxima de 7 grados, y la mínima, de 3 bajo cero.
Tiempo probable según el Servicio Meteorológico Nacional
En toda España: Vientos flojos de dirección variable, cielo claro y frío.

La salud en Madrid

Según «El Siglo Médico», el rasgo característico de la semana presente ha sido la aparición brusca, desde los últimos días de la anterior y primeros de ésta, de numerosos casos de estados gripales. No los calificamos de gripe porque no se trata, por lo menos hasta ahora, de las formas típicas de esta enfermedad, sino de malestar grande y desproporcionado para la escasa fiebre que los enfermos presentan. Tras de este prodromo se presenta catarro bronquial, y, al fluidificarse la secreción, los molestos síntomas generales remiten. Aunque de aparición muy reciente, la mayoría de los enfermos se encuentran muy aliviados, y solamente por excepción han tenido algunos que interrumpir sus ocupaciones.
En los niños se manifiestan los mismos procesos gripales que en los adultos, con igual carácter benigno.

Piel, venéreo, sífilis, pulmones, corazón, tuberculosis, enfermedades de la mujer, rayos X, análisis, corrientes eléctricas
Horas, de 12 a 2 y de 4 a 9
CORREDERA BAJA, NUM. 27
(frente a Puebla). Teléfono 23171

CASA REGIONAL VALENCIANA

Esta tarde, a las siete y cuarenta y cinco, el diputado a Cortes valenciano por Barcelona D. Joaquín Reig desarrollará en la Casa Regional Valenciana una conferencia, correspondiente al curso de la Sección de Asuntos económicos de dicho centro.
El tema, que será desarrollado en valenciano, versará sobre «El panorama económico de la región valenciana».
Mañana jueves, a la misma hora, D. Leopoldo Fernández Turégano, jefe de estadística en el Consejo Ordenador de la Economía Nacional, hablará de «Lo que representa dentro de la economía española la riqueza naranjera de Levante».

Radiotelefonía

Programa para hoy
Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—A las once cuarenta y cinco, nota de sintonía; a las doce, campanadas de Gobernación; programas del día; a las doce y cuarto, señales horarias; fin de la emisión. A las dos, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «El parador del caballo blanco», R. Gilbert; «La Carmañola», Alonso; «Hasta luego, amor mío», Valentine, For y Yellen; «Cavalleria rusticana», Mascagni; «El canto del dalle», S. de Adana; «Flor de Hawaii», Abraham; «Luisa Fernanda», Romero, Fernández Shaw y Moreno Torroba; «Mi destino», Gardel; «Lucia de Lammermoor», Donizetti; «Capriccio italiano», Tschalkowsky; a las tres cuarenta, diario hablado de Unión Radio; información cinematográfica, de Manuel Villegas López; a las tres cincuenta, noticias; a las cuatro, fin de la emisión. A las siete, campanadas de Gobernación; cotizaciones de Bolsa; concierto coral;

intervención de Ramón Gómez de la Serna; fantasías de operetas; a las ocho y cuarto, diario hablado de Unión Radio; a las ocho y media, fin de la emisión. A las nueve y media, campanadas de Gobernación; señales horarias; Premios Unión Radio: concurso de violín, Antonio Alvirra; Narraciones literarias por nuestros grandes escritores; palabras de Ramón del Valle Inclán; recital de canto por Sara Insúa; a las once cuarenta y cinco, diario hablado de Unión Radio; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

Programa de algunas emisiones nocturnas extranjeras para hoy
Radio Paris (1.724 m., 120 kw.).—A las ocho y cuarenta y cinco, concierto: «Oberon», Weber; «Sinfonía incompleta», Schubert; «Concierto para flauta», Mozart; «La danza macabra», Saint-Saëns; «Redención», Franck; Los maestros cantores», Wagner. A las nueve y treinta, informaciones; crónica de la moda; cierre de la estación: «Bruselas número 1» (508 m., 15 kilovatios).—A las nueve, concierto por la Orquesta Sinfónica de la I. N. R.: «Pump and circumstance», Elgar; «Hamlet», Niels Gade; «Pavana», Ravel; «Una noche en el Monte Pelado», Musorgsky; «Trio», Meulemans; «Serena», Elgar; «Danza noruega», Grieg. A las diez, periódico hablado. A las diez y diez, retransmisión del concierto en la Antigua Bélgica, de Bruselas; cierre de la estación.
Londres Nacional (Inglaterra), (261,6 m., 50 kw.).—A las seis y treinta, concierto: «Preludio y fuga número 35 en «fa», número 36 en «fa» menor, número 37 en «fa» sostenido», número 38 en «fa» sostenido menor y número 39 en «sol», Bach. A las seis y cincuenta, «El teatro», conferencia. A las siete y cinco, «Solo para agricultores», charla. A las siete y treinta, conferencia sobre la Marina inglesa. A las ocho, Jack Hilton con su banda. A las nueve, segunda noticia. A las nueve y veinte, conferencia. A las nueve y treinta y cinco, radioteatro. A las diez y cincuenta, «Después de la puesta del sol», lectura. A las diez y cincuenta y cinco, música de baile; cierre de la estación.

Programa para mañana
Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—A las once cuarenta y cinco, nota de sintonía; a las doce, campanadas de Gobernación; programas del día; a las doce y cuarto, señales horarias; fin de la emisión. A las dos, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «Preludio en «si menor», Bach; «La Revoltosa», Chapi; «El cisne», Saint-Saëns; «Un beso», Romberg; «Carcelera» y «En el pico

de una muela» (jotas); «Venecia misteriosa», Travaglia; «¿Debería yo?», Freed y Brown; «La tempestad», Chapi; «Vocalise», Rachmaninoff; «La oración del torero», Turina; «Manon Lescaut», Aubert; «Laidronette», emperatriz de las pagodas, Ravel; a las tres cuarenta y cinco, fin de la emisión. A las cuatro, fin de la emisión. A las siete, campanadas de Gobernación; cotizaciones de Bolsa; juegos infantiles de Unión Radio; «Las fábulas más famosas», recitados, por Luis Medina; cuentos de «Lucero» por el grupo infantil de Amiguitos de Unión Radio, bajo la dirección de Carlos del Pozo; gran sorteo de juguetes entre los niños radioyentes; a las ocho y cuarto, diario hablado de Unión Radio; a las ocho y media, fin de la emisión. A las nueve y cuarto, curso de Lengua inglesa por mister Philipps; a las nueve y media, campanadas de Gobernación; teatro radiofónico; primera radiación en España del apunte de radio sainete en un acto, original de Carlos Prímilles, «Loca de amor», inter-

pretada por los artistas de Unión Radio; recital de canciones americanas por Joaquina Carreras; teatro radiofónico; primera radiación en España del juguete cómico radiofónico, interpretado por los artistas de Unión Radio; a las once cuarenta y cinco, diario hablado de Unión Radio; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.
De una a dos de la madrugada, programa organizado por la International Broadcasting Company para los oyentes de habla inglesa.

Adrián Piera

MADERAS. Santa Engracia, 125.
Con ALAN COBHAN al lago KIVU
Un vuelo al Africa Inexplorada
TODOS LOS DIAS en el CINE VELUSSIA
Avenida Eduardo Dato, 32
Butaca, una peseta. Sección continua de once mañana a una madrugada

FRANZISKA GAAL, genial intérprete de «Paprika», reaparece mañana JUEVES en Barceló con su segundo gran triunfo, Verónica

de una muela» (jotas); «Venecia misteriosa», Travaglia; «¿Debería yo?», Freed y Brown; «La tempestad», Chapi; «Vocalise», Rachmaninoff; «La oración del torero», Turina; «Manon Lescaut», Aubert; «Laidronette», emperatriz de las pagodas, Ravel; a las tres cuarenta y cinco, fin de la emisión. A las cuatro, fin de la emisión. A las siete, campanadas de Gobernación; cotizaciones de Bolsa; juegos infantiles de Unión Radio; «Las fábulas más famosas», recitados, por Luis Medina; cuentos de «Lucero» por el grupo infantil de Amiguitos de Unión Radio, bajo la dirección de Carlos del Pozo; gran sorteo de juguetes entre los niños radioyentes; a las ocho y cuarto, diario hablado de Unión Radio; a las ocho y media, fin de la emisión. A las nueve y cuarto, curso de Lengua inglesa por mister Philipps; a las nueve y media, campanadas de Gobernación; teatro radiofónico; primera radiación en España del apunte de radio sainete en un acto, original de Carlos Prímilles, «Loca de amor», inter-

pretada por los artistas de Unión Radio; recital de canciones americanas por Joaquina Carreras; teatro radiofónico; primera radiación en España del juguete cómico radiofónico, interpretado por los artistas de Unión Radio; a las once cuarenta y cinco, diario hablado de Unión Radio; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.
De una a dos de la madrugada, programa organizado por la International Broadcasting Company para los oyentes de habla inglesa.

Correo de espectáculos
COMEDIA.—Éxito inmenso del relato de Federico Santander sobre «La vuelta al mundo». Hoy, terminación. De Filipinas a Cuba (China, Japón, Hawaii, Estados Unidos, las Antillas). Impresiones de Shanghai, Honolulu, Hollywood. La vida en los estudios. Grandezas y miserias de la vida en Norteamérica. Tragedia del «Cuatro Vientos». Cuba en vísperas de la revolución. El público, cautivado por el arte supremo de Federico Santander, llenará hoy la Comedia para oír por última vez al narrador incomparable.
LARA.—Hoy miércoles, primero de abono benéfico tarde, 40 representación de «Las doce en punto», gracioso sainete de Arniches; noche, última representación de «La verdad inventada», de Benavente.
ZARZUELA.—Tarde y noche, la mejor revista, de fastuosa presentación («Con el pelo suelto»), el mayor éxito de la temporada, a precios populares. Todas las butacas, a tres pesetas.
LATINA.—(Cine sonoro).—Mañana, «Cabalgata», la película cumbre y de emoción, hablada en castellano.
SAN CARLOS.—Hoy miércoles, estreno de la comedia U. F. A., dialogada en español, «El marido de la amazona», por Elisa Landi. Se garantiza la carcajada ininterrumpida.

Los aficionados
Unión Cultural Recreativa
Unión Cultural Recreativa prepara para el próximo domingo, día 14, una velada teatral, cuyo solo anuncio promete un verdadero acontecimiento teatral y un éxito grande para esta Sociedad, tan modesta como simpática, que tanto labora por la cultura en sus diferentes manifestaciones.
Se trata de la puesta en escena por el Cuadro artístico, que tan acertadamente dirige D. Mariano

San Martín, de la formidable producción, honra del teatro italiano, el drama de Dario Nicodemí, «La sombra», que tendrá lugar dicho día 14 en el salón teatro de esta Sociedad (Madera, 46), a las seis y media de la tarde.
Por las reducidas dimensiones del local, los señores socios deberán solicitar sus invitaciones con la mayor antelación posible en secretaría los días laborables, de ocho a nueve de la noche, o al teléfono 27.083.
Don Tomás Gayo, socio de esta entidad y notable escenógrafo, ha prestado su valioso concurso pintando una magnífica decoración.

Espectáculos para hoy
ESPAÑOL.—(Xirgu-Borrás).—6,30, La Cenicienta, de Benavente. (Últimos días. Butaca, tres pesetas.)—10,30 (popular), El abuelo.
CALDERON.—(Compañía de comedias cómicas García León-Perales).—6,30, Los Caballeros.—10,30, El susto. (Butaca, tres pesetas.)
COMEDIA.—6,30, relato de Federico Santander.—10,30 (popular, tres pesetas butaca), El ex...
FONTALBA.—(Carmen Díaz).—6,30 y 10,30, Como tú, ninguna. (Butaca, cinco pesetas.)
LARA.—6,30 (primer miércoles de abono de la Protección al Trabajo de la Mujer), Las doce en punto.—10,30, La verdad inventada (última representación.)
MARIA ISABEL.—A las 6,30, Rusia en Albacete (estreno).—A las 10,30, El caso don José (formidable éxito cómico de Arniches.)
COMICO.—(Recientemente renovado).—(Díaz de Artagas-Collado).—Estreno, sábado, 10,30, Cinco lobitos, de los hermanos Quintero. (Despáchase en contaduría.)
MUÑOZ SECA.—(Compañía-Loret-Chicot).—6,30 y 10,30, Mi abuelita, la pobre.
BENAVENTE.—(Antonio Vico).—Estreno 21.264.—6,30 y 10,30, Tú, el barco, yo, ex navegante... (Populares, tres pesetas butaca.)
TEATRO OJUEGA.—(Compañía de comedias Fifi Morano y Fulgencio Noguerras).—6,30 y 10,30, Sol y sombra. (Beneficio Fulgencio Noguerras.) (Butaca, una peseta.)
ZARZUELA.—(Gran compañía de revistas).—A las 6,30 y 10,30 (precios populares; todas las butacas, a tres pesetas), ¡Con el pelo suelto! (Éxito de clamor.)
FUENCARRAL.—(Gran compañía lírica. Empresa Valdeflores).—6,30, Luisa Fernanda.—10,30, homenaje a los autores de En un lugar de Aragón (dedicado a la Casa de Aragón, tomando parte el divo Juan García). (Véanse carteles.)
MARAVILLAS.—(Revistas).—6,30 y 10,45, La camisa de la Pompadour. (Éxito delirante!)
PAVON.—(Compañía titular de revistas).—6,30, Las de Villadiego.—10,30, La llave. (Éxito formidable.)
ROME.—Tardes, 6,30 (populares, tres pesetas butaca), ¡Gol!—A las 10,45, la extraordinaria revista de éxito único ¡Al pueblo! ¡Al pueblo!
CIRCO DE PRICE.—A las 10,30 noche, grandiosa función de circo. Presentación de la nueva compañía. Emocionantes debuts. Cliff aéreo, con sus leones, panteras y tigres. Antone y Baby, los mejores clowns del mundo.
CAPITOL.—A las 6,30 y 10,30, tercera semana de El signo de la cruz (el más sublime y emocionante espectáculo), Revista Paramount y gran concierto; música de Rossini y Falla. (Teléfono 22.229.)
COLISEUM.—(14.442).—6,30 y 10,30, Éxito grandioso. La farándula trágica (película emocionante), AVENIDA.—6,30 y 10,30, Aguilas rivales y El diluvio.

QUEBRADOS ANUNCIOS Carmen, núm. 16
GABINETE HERNIARIO «RADIO-ALEMAN», Alcalá, 94, MADRID

Y ahora me quiere más que nunca



¡Oye, querida! Figúrate que he tenido una regañina con Jorge... ¿Que por qué?
Pues verás: me había telefonado tres veces la semana pasada diciéndome que tenía que trabajar tarde... Pero supe que se había ido de jarama al «Baile Bambula» con una rubia que trabaja en la misma oficina que él. Se me revolvió el corazón... Afortunadamente, el peluquero me propuso ese mismo día que probase la Crema Tokalon, la famosa crema parisiense, asegurándome que obtendría una nueva piel blanca en tres días... ¿Querías creerlo? A fines de semana, Jorge me dijo que no me había encontrado nunca tan joven y tan seductora desde los primeros días de nuestro matrimonio, hace diez años. Este tonto me quiere ahora más que nunca. Estoy segura de que ha olvidado por completo aquella rubia. Lo debo, realmente, a la Crema Tokalon. Chica, si no la has probado, cómprala en seguida. La Crema Tokalon, Color Blanco (sin grasa), contiene crema fresca y aceite de oliva predigeridos combinados con elementos astringentes que blanquean y tonifican la piel. Penetra instantáneamente en los poros, disuelve las espinillas hasta que desaparecen por completo, y aprieta los poros dilatados; blanquea la piel más terrosa y suaviza la más áspera. Procura en tres días a la piel una nueva e indescriptible belleza y un frescor juvenil imposibles de obtener por cualquier otro medio.
Nota.—La Crema Tokalon Blanca, sin grasa, se vende ahora en tubos al precio de pesetas 2,65, tamaño grande, y pesetas 1,90, tamaño pequeño (tubo incluido).

Stewart Warner Es el mejor radio
Plazos, contado. Pida catálogo. Aparato, cinco lámparas, Universal, 195 pesetas.
PEDRO RANZ, ATOCHA, 33.

La graduación de la vista
debe únicamente ser hecha por un MEDICO OCULISTA. Nuestros lectores pueden aprovechar los servicios del MEDICO OCULISTA del INSTITUTO MEDICO OCULISTA «COTTET», establecido en ésta en la calle del Príncipe, 15, donde completamente gratis les será sometido el examen de sus ojos a once procedimientos distintos, en la mejor instalación de España.
Deben desconfiar de aquellas Casas que les hagan análogos ofrecimientos ostentando títulos más o menos resonantes, pero no científicos, que desde luego carecen de toda responsabilidad médica.
Pidan número al teléfono 14.430 y ahorrará tiempo.
INSTITUTO MEDICO OCULISTA «COTTET» PRINCIPE, 15, MADRID

La imprenta y talleres del Ministerio de la Guerra
necesita adquirir 75.000 fundas para la cartilla militar del soldado, ajustadas al modelo y condiciones que pueden verse en sus oficinas. Las proposiciones se admiten hasta el día 31 de Enero actual.
Madrid, 10 de Enero de 1934.

TAQUIGRAFIA
Clases de dictados para prácticas y ejercicios de velocidad y traducción
Una hora alterna, 5 ptas. al mes
Profesor ORTIZ
Conde de Romanones, 3, pral. derecha
FOSFORATOL
EL MEJOR DIGESTIVO



SU ESTÓMAGO le ha trastornado

¡No! Este hombre no es ni alcohólico ni loco. Esas pesadillas que le despiertan sobresaltado son debidas sencillamente a una mala digestión. Al llegar a la edad de la madurez el estómago asimila generalmente con más dificultad y más lentitud, sobre todo al ingerir determinados alimentos. Como consecuencia de ello sobrevienen las fermentaciones secundarias y un exceso de acidez, causas de insomnios o de noches agitadas, porque las digestiones anormales ejercen directamente su acción sobre la masa encefálica. Para evitar tales

MAGNESIA BISURADA

Se vende a Ptas. 2,65 en tabletas y a Ptas. 4,15 en polvo en todas las farmacias.

San Martín, de la formidable producción, honra del teatro italiano, el drama de Dario Nicodemí, «La sombra», que tendrá lugar dicho día 14 en el salón teatro de esta Sociedad (Madera, 46), a las seis y media de la tarde.
Por las reducidas dimensiones del local, los señores socios deberán solicitar sus invitaciones con la mayor antelación posible en secretaría los días laborables, de ocho a nueve de la noche, o al teléfono 27.083.
Don Tomás Gayo, socio de esta entidad y notable escenógrafo, ha prestado su valioso concurso pintando una magnífica decoración.

Espectáculos para hoy

ESPAÑOL.—(Xirgu-Borrás).—6,30, La Cenicienta, de Benavente. (Últimos días. Butaca, tres pesetas.)—10,30 (popular), El abuelo.
CALDERON.—(Compañía de comedias cómicas García León-Perales).—6,30, Los Caballeros.—10,30, El susto. (Butaca, tres pesetas.)
COMEDIA.—6,30, relato de Federico Santander.—10,30 (popular, tres pesetas butaca), El ex...
FONTALBA.—(Carmen Díaz).—6,30 y 10,30, Como tú, ninguna. (Butaca, cinco pesetas.)
LARA.—6,30 (primer miércoles de abono de la Protección al Trabajo de la Mujer), Las doce en punto.—10,30, La verdad inventada (última representación.)
MARIA ISABEL.—A las 6,30, Rusia en Albacete (estreno).—A las 10,30, El caso don José (formidable éxito cómico de Arniches.)
COMICO.—(Recientemente renovado).—(Díaz de Artagas-Collado).—Estreno, sábado, 10,30, Cinco lobitos, de los hermanos Quintero. (Despáchase en contaduría.)
MUÑOZ SECA.—(Compañía-Loret-Chicot).—6,30 y 10,30, Mi abuelita, la pobre.
BENAVENTE.—(Antonio Vico).—Estreno 21.264.—6,30 y 10,30, Tú, el barco, yo, ex navegante... (Populares, tres pesetas butaca.)
TEATRO OJUEGA.—(Compañía de comedias Fifi Morano y Fulgencio Noguerras).—6,30 y 10,30, Sol y sombra. (Beneficio Fulgencio Noguerras.) (Butaca, una peseta.)
ZARZUELA.—(Gran compañía de revistas).—A las 6,30 y 10,30 (precios populares; todas las butacas, a tres pesetas), ¡Con el pelo suelto! (Éxito de clamor.)
FUENCARRAL.—(Gran compañía lírica. Empresa Valdeflores).—6,30, Luisa Fernanda.—10,30, homenaje a los autores de En un lugar de Aragón (dedicado a la Casa de Aragón, tomando parte el divo Juan García). (Véanse carteles.)
MARAVILLAS.—(Revistas).—6,30 y 10,45, La camisa de la Pompadour. (Éxito delirante!)
PAVON.—(Compañía titular de revistas).—6,30, Las de Villadiego.—10,30, La llave. (Éxito formidable.)
ROME.—Tardes, 6,30 (populares, tres pesetas butaca), ¡Gol!—A las 10,45, la extraordinaria revista de éxito único ¡Al pueblo! ¡Al pueblo!
CIRCO DE PRICE.—A las 10,30 noche, grandiosa función de circo. Presentación de la nueva compañía. Emocionantes debuts. Cliff aéreo, con sus leones, panteras y tigres. Antone y Baby, los mejores clowns del mundo.
CAPITOL.—A las 6,30 y 10,30, tercera semana de El signo de la cruz (el más sublime y emocionante espectáculo), Revista Paramount y gran concierto; música de Rossini y Falla. (Teléfono 22.229.)
COLISEUM.—(14.442).—6,30 y 10,30, Éxito grandioso. La farándula trágica (película emocionante), AVENIDA.—6,30 y 10,30, Aguilas rivales y El diluvio.



El nieto de Salomón, el actual barón Luis, de Viena, supo aumentar la enorme fortuna heredada. Es no sólo banquero, sino gran industrial. Antes de la guerra mundial acometió numerosas empresas metalúrgicas, explotó minas de carbón, adquirió bosques y tierras.

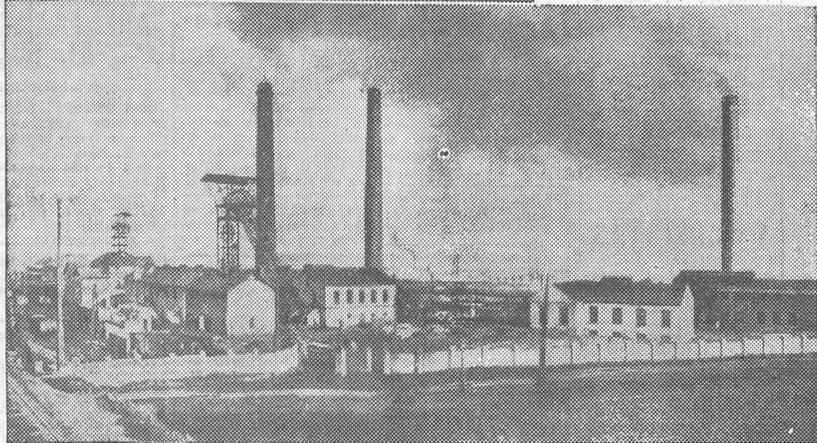
La guerra y la revolución poco menos que arruinaronle. Una gran parte de sus bienes, después de la disgregación de Austria y Hungría, fué confiscada en Checoslovaquia, Yugoslavia, Hungría. La inflación disminuyó de un modo considerable su fortuna.

A pesar de ello, Luis Rothschild sacrificó muchos millones para acudir al socorro del Tesoro de la República austríaca. Entre otros, salvó al gran Banco de Crédito, cuyo pasivo llegaba a unos setenta millones de dólares.

En los últimos tiempos hemos visto no pocos tronos derrumbados. Sólo los de las dinastías financieras, incluso la de los Rothschild, parecían burlarse de todas las tempestades políticas y sociales.

Pero nada sólido hay ya en la tierra, y los tronos de los reyes de la industria, del comercio y de las finanzas empiezan a vacilar. Algunos de ellos ya se derrumban.

El célebre Hotel des Reservoirs, de Versalles, donde reside la Delegación alemana, ha sido vendido en pública subasta. La entrada del histórico edificio (Fot. Ortiz-Keystone.)



Una nueva fotografía obtenida de la catástrofe de la mina de carbón de Ossegg (Fot. Ortiz-Keystone.)

PARIS

Un pobrecito estafador

Paris, 8 de Enero.—Este pobrecito estafador llámase Gaston Bourgoïn y es en realidad un delincuente que no tiene derecho a alguna resonancia. Es muy posible que en momentos más propicios a los estafadores leves, hubiese conseguido Gaston Bourgoïn alguna importancia. Pero su coincidencia en el tiempo con Stavisky, que es nada menos que un hombre genial, quita al ladronzuelo de que aquí se trata todo derecho a la gloria, que por modos sin duda poco recomendables alcanzan los ladrones y los asesinos considerables.

Gaston Bourgoïn, para poner por obra sus malos propósitos, se fingió obrero sin trabajo. Es decir, que obtuvo durante algún tiempo los subsidios con los que la República francesa atiende a los ciudadanos que lo han menester. Claro que estos subsidios ni son optimos ni tranquilizadores. Es decir, que ni permiten cubrir con serenidad todas las necesidades, ni son cosa tan segura como el cupón.

Pues bien: Gaston Bourgoïn ha delinquido del modo más grave que puede delinquir un obrero parado a quien alimenta la filantropía nacional. Gaston Bourgoïn tuvo la osadía de trabajar por su propia cuenta y en su oficio de electricista. Informada de ello, la justicia histórica lanzó en persecución del terrible ladronzuelo algunos esbirros. Conducido por los tales ante un Tribunal, fué condenado por su estafa, como no podía menos de suceder. Y Gaston Bourgoïn cumplirá el mes de prisión a que la sentencia le destina.

En el fondo, no es difícil concebir que el que un electricista trabaje en su oficio constituya una estafa. Pero esto no es sino una falta de comprensión por nuestra parte, ante la que no nos queda sino lamentar nuestras propias limitaciones de juicio y de concepto. Son las que nos conducen a perseverar en la falsa creencia de que lo que en efecto puede ser una estafa es el no trabajar. Estamos equivocados, y de este error nos acaba de dar testimonio la sentencia infijida a Gaston Bourgoïn, ese hombre peligrosísimo, que hubo de cometer el delito terrible de instalar en no se sabe dónde unas lámparas eléctricas.

Repitámoslo. Es lamentable que en estos mismos días acaresase Stavisky la atención de los aficionados. De no haber sido así, Gaston Bourgoïn se hubiese coronado de gloria.

DEFERINO R. AVEOILLA

Un nuevo Imperio chino

Peiping, 9.—En los altos círculos políticos han informado a la United Press que en breve será establecido en el Norte de China

un Imperio asiático, que será regido bajo la égida de Enrique Pu Yi, cuando éste haya sido entronizado como emperador de Manchukuo. El Imperio incluiría, según esta noticia, a Mongolia.

Constituido este nuevo Imperio, el Japon comunicará al Mundo que la crisis en el Extremo Oriente se ha reducido a un choque entre regimenes de monarquía y República.

Un nuevo crimen, parecido al de Violette Nozières, ha ocurrido en París. Renée Georgette ha envenenado a una tía suya, asediándola, para terminar con ella, varias puñaladas. La asesina durante el interrogatorio a que fué sometida en la Comisaría

(Fot. Ortiz-Keystone.)



Miss Frost, aviadora americana, ha muerto víctima de un accidente en las proximidades de Nevers. El cuerpo calcinado de la aviadora es sacado de entre los restos del avión (Fot. Ortiz-Keystone.)

LA SITUACION EN CUBA

Huelga general inminente

La Habana, 9.—Se declara que es inminente una huelga general. Los maestros y porteros de escuelas han declarado ya la huelga, y 15 Sindicatos han decidido plantear una huelga de solidaridad por veinticuatro horas.

Por otra parte, los partidarios de la nueva ley de Trabajo exigen un 50 por 100 de mano de obra indígena asaltaron una fábrica española para protestar contra la infracción de dicha ley.

Se entabló un tiroteo, a consecuencia del cual resultó muerto el dueño de la fábrica.

Otro incidente semejante se ha registrado en un establecimiento chino.

Las víctimas de los desórdenes

La Habana, 9.—Siete personas han resultado muertas en distintos lugares de la isla de Cuba por la explosión de bombas y durante la represión de los desórdenes.

También han resultado bastantes personas heridas con motivo de los sucesos.

¿Quién irá a la presidencia?

La Habana, 9.—La Associated Press dice que el Sr. Mendieta ha declarado al ministro del Uruguay que rehusaba definitivamente la presidencia provisional.

Los partidarios de Menocal

La Habana, 9.—El Gobierno ha ordenado la detención de los jefes del partido conservador, a los que acusa de provocar una nueva sublevación en connivencia con el Sr. Menocal.

El vuelo de la "Cruz del Sur"

Llegada a Río de Janeiro

Río de Janeiro, 9.—El avión "Cruz del Sur" ha amarrado a las 17,26 (hora local). Se tributó a los aviadores un entusiasta recibimiento.

Las víctimas de la estación de Tokio

Tokio, 9.—El número de víctimas habidas a consecuencia del movimiento de pánico que se produjo cuando se disponía a salir un tren de la estación principal de Tokio es de 80 personas muertas y 70 heridas.

Algunos de los heridos se encuentran graves.

A TRAVES DEL MUNDO

Las audaces reformas de Hitler

Desde hace algún tiempo se habla en Alemania de la nueva visión que Hitler quiere imponer en el Reich, y que consiste en suprimir los países actuales. Parece que esta gran reforma entrará en vigor el día 30 de este mes de Enero, primer aniversario de la llegada de los nazis al Poder.

Hay quien opina que no se hará nunca. De todos modos, el proyecto es audaz. La modificación consiste en que el territorio alemán será dividido en un número de provincias bastante vastas. La Alta y la Baja Silesia no formará más que una sola. La Pomerania, provincia prusiana, será unida al Mecklembourg, «país actual». La Turingia se fundirá con Saxe, comprendiendo Hanovra, Oldenbourg y Holstein. Habrá dos Franconias: la Franconia remana, región del Rin, y la Franconia del Mein, cuyo centro es Nüremberg. Esta última pertenece actualmente a Baviera, que se verá disminuida por el Oeste y por el Norte. El país más duramente atacado será Prusia. Su nombre no desaparecerá del mapa; pero en vez de significar los dos tercios de Alemania, no se aplicará más que a una provincia excéntrica que hoy se llama Prusia Oriental. Si se tiene en cuenta la fuerza de las tradiciones prusianas desde hace siglos y todo lo que la palabra Prusia representa para un gran número de alemanes, se comprenderá que sólo este sencillo cambio de nombre es una de las más audaces reformas de Hitler.

BOLIVIA Y PARAGUAY EN ALEMANIA

Los paraguayos se apoderan de Fuerte Esteros

Asunción, 9.—Oficialmente se anuncia que los paraguayos se apoderaron de Fuerte Esteros, punto éste que durante los dos años consecutivos de lucha era considerado por las fuerzas militares de ambas potencias como posición estratégica de primordial importancia.

Un documento de Bolivia a la Sociedad de Naciones

Ginebra, 9.—El representante de Bolivia, Sr. Costa, ha entregado a la Secretaría de la Sociedad de Naciones un documento extenso, cuyo texto íntegro excede de las 9.000 palabras, haciendo la historia completa del país del Chaco desde 1561 hasta 1934 y citando regias disposiciones, especialmente una del rey de España en 1743, de la que deducense límites que Bolivia estima claros para discernir los títulos que correspondan.

La ley de fuga

Berlín, 9.—El comunista Augusto Kennis, que participó activamente en 1918 en el movimiento insurreccional de los marineros de Kiel, ha sido muerto a tiros de fusil en el campamento de concentración donde estaba detenido, cuando intentaba fugarse.

La esterilización

Berlín, 9.—El consejero ministerial autor de la ley sobre la esterilización ha determinado que todo candidato a la esterilización está en derecho de designar un defensor. Los procesos se llevarán con la discreción más absoluta y a puerta cerrada.

"LA LIBERTAD" EN VIENA

El ocaso de la dinastía de los Rothschild

El barón Luis Rothschild, de Viena, se halla en quiebra. Se vió obligado a abandonar su palacio en la calle del Príncipe Eugenio y se estableció en un modesto piso de tres habitaciones.

Esta noticia fué publicada en un diario de Varsovia y reproducida por algunos otros.

Es una exageración. El barón Luis Rothschild sigue en su palacio, y ante el amplio portal del magnífico edificio siguen deteniéndose lujosos automóviles de duques, condes, ricos industriales y banqueros.

Pero lo que sí es cierto es que el trono de la dinastía de los Rothschild vacila.

Desde hace años. La eclipsaron otras dinastías financieras. Las de Morgan, Carnegie, Rockefeller, Ford, Tyssen, la Westminster, poseían riquezas mucho más importantes que los cinco Rothschild juntos. La crisis mundial perjudicó más aún la posición de estos últimos. En 1900, su fortuna estaba evaluada en unos mil millones de francos oro; en 1928, en unos quinientos millones; hoy día, los cinco hermanos, o sea el de París, el de Londres, el de Viena, el de Francfort y el de Nápoles, no poseen más que unos doscientos millones.

[La cosa va descendiendo] Es verdad que doscientos millones de francos oro es una cantidad no del todo despreciable y que los hermanos Rothschild no están amenazados de pasar hambre; pero tienen que desprenderse del brillo pasado.

Además, el de Nápoles nunca había representado un papel de importancia en la vida financiera de Europa, y el de Francfort perdió una gran parte de su fortuna en el periodo de inflación, o sea hace unos diez años. Estos dos ya no cuentan. Y así, «Los cinco de Francfort» (el título de una célebre comedia en la cual figuran los Rothschild) quedan reducidos a tres.

El todopoderoso Metternich, que hace un siglo había impuesto su voluntad, no sólo a Austria-Hun-

gría, sino a media Europa, escribe en sus Memorias:

«No fui yo, sino este judío de Francfort, Salomón Rothschild, el que gobernaba en Austria-Hungría. De él dependían la guerra y la paz; cuando él se oponía a la guerra, cerraba tranquilamente su caja y ponía la llave en su bolsillo. ¡Y yo, el poderoso ministro de su majestad, no tenía más remedio que inclinarme ante la voluntad de este judío!»

Porque «este judío» y sus cuatro hermanos nada querían saber de la guerra, viendo en ella un mal negocio, y se negaban resueltamente a colocar su dinero en aventuras bélicas. ¡Merecían el premio Nobel de la paz!

Salomón Rothschild, del cual se quejaba Metternich, era el más inteligente de los hermanos, que se dejaban guiar por él. Desempeñaba un gran papel, no sólo en el mundo de los negocios, sino también en la política europea. Sin su consentimiento resultaban imposibles los empréstitos exteriores; no pocos Gobiernos, antes de emprender una gran acción financiera, solían enviar a sus emisarios a Viena para pedir el apoyo del «judío de Francfort».

En 1831, Salomón Rothschild, con sus hermanos, otorgó al Gobierno austro-húngaro un empréstito de 60 millones de queden—una cantidad considerable en aquella época—; pero en el contrato había una cláusula en virtud de la cual ni un penique de estos fondos podía ser gastado para fines bélicos.

En 1837 el Gobierno belga se dirigió al Rothschild de París pidiéndole un empréstito de 20 millones de francos. Salomón, preguntado por su hermano de París, contestó lo siguiente: «Ni un franco al Gobierno belga, puesto que se propone declarar la guerra a Holanda para apropiarse Luxemburgo.»

¡Y los belgas se quedaron con las manos vacías!

Unos días más tarde, el embajador de Bélgica en Viena visitó a Salomón Rothschild y le habló del empréstito.

«¡Los Rothschild no dan dinero para tonterías!» le dijo, en tono seco, el «judío de Francfort».

ron. Recordemos los de Stinnes, Kreuger, Deterding, Insul.

Ahora está en peligro el trono de los Rothschild. Es el ocaso de esta todopoderosa dinastía secular.

El barón Luis Rothschild no está todavía arruinado y sigue en su lujoso palacio; pero ya cesaron en él las recepciones espléndidas y muy poco queda del brillo pasado.

Es el principio del fin. Una generación más y la dinastía dejará de reinar.

N. TASSIN

Viena, Enero, 1934.

LA CARICATURA EXTRANJERA



EN EL HAREN

—¡Ali Babá, tenemos que comunicarte una gran noticia: vamos a tener un hijo.

(«Hovey»)